

Universidad Nacional de Mar del Plata
Facultad de Humanidades
Departamento Ciencia de la Información

***La organización de los espacios y los servicios en las Bibliotecas
Escolares de las escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6°
de la Ciudad de Buenos Aires.***

TESINA PRESENTADA PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE GRADO UNIVERSITARIO DE
LICENCIADA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DOCUMENTACIÓN

Tesista

María Cristina Martínez

Esp. Claudia Marisol Palacios

Lic. Paula Carola Calo

Directoras de la tesina

Mar del Plata, 2025



Tabla de contenidos

Agradecimientos.....	7
Resumen.....	8
Capítulo 1 Introducción	
Introducción.....	9
Estado de la cuestión.....	10
Justificación del estudio.....	11
Objetivos.....	12
Capítulo 2: Marco conceptual.....	13
2.1.La biblioteca escolar.....	13
2.1.1. Marco normativo.....	15
2.2. El bibliotecario escolar.....	19
2.3. Usuarios.....	24
2.4. Servicios bibliotecarios.....	28
2.4.1. Préstamo.....	32
2.4.2. Referencia.....	37
2.4.3. Alfabetización informacional.....	39
2.4.4. Promoción de la lectura.....	41
2.4.5. Otros servicios.....	44
2.5. Espacios de la biblioteca escolar.....	45
Capítulo 3: Diseño metodológico.....	62
3.1. Tipo de investigación.....	62
3.2. Enfoque metodológico.....	62
3.3. Técnicas de recolección de datos.....	62
3.4. Universo y Muestra.....	63
Capítulo 4: Análisis e interpretación de los datos.....	67
4.1. Implementación de los instrumentos de recolección.....	67
4.2. Análisis de datos.....	72
Capítulo 5: Conclusiones.....	114
5.1 Reflexiones finales.....	120

6.Referencias bibliográficas.....	121
7. Anexos	
Modelo de la grilla de observación.....	129
Modelo de las encuestas.....	133

Índice de figuras, gráficos y tablas

Figura N° 1: Mapa de los distritos escolares de la Ciudad de Buenos Aires. Fuente de la imagen: https://buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/distritos-escolares	64
Figura N° 2: Mapa del Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires. Fuente de la imagen: https://buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/distritos-escolares	65
Gráfico N°1: Relación entre formularios entregados y respuestas obtenidas. Fuente: elaboración propia.....	71
Grafico N°2: Porcentaje de efectividad de respuestas. Fuente: elaboración propia.....	72
Gráfico N° 3: Ubicación de las bibliotecas. Fuente: Elaboración propia.....	73
Tabla N° 1: Características del espacio. Fuente: Elaboración propia.....	75
Tabla N° 2: Mobiliario/Equipamiento en general. Fuente: Elaboración propia.....	76
Gráfico N° 4: Mobiliario para guardado del material. Fuente: Elaboración propia.....	76
Gráfico N° 5: Equipamiento audiovisual. Observación. Fuente: Elaboración propia.....	77
Gráfico N° 6: Ambientación del espacio de lectura. Observación. Fuente: Elaboración propia.....	78
Gráfico N° 7: Ingreso de luz natural. Fuente: Elaboración propia.....	79
Gráfico N° 8: Climatización. Fuente: Elaboración propia.....	79
Gráfico N° 9: Seguridad. Fuente: Elaboración propia.....	80
Gráfico N° 10: Servicios que presta la biblioteca. Fuente: elaboración propia.....	81
Gráfico N° 11: Usuarios de la biblioteca. Fuente: elaboración propia.....	82
Gráfico N° 12: Cantidad de usuarios registrados. Fuente: Elaboración propia.....	83
Gráfico N° 13: Áreas existentes en la UI. Fuente: Elaboración propia.....	83
Gráfico N° 14: Equipamiento/herramientas de que dispone para la gestión. Fuente: Elaboración propia.....	84
Gráfico N° 15: Equipamiento para uso de los estudiantes. Fuente:Elaboración propia.....	85
Gráfico N°16: Equipamiento audiovisual. Fuente: Elaboración propia.....	86
Gráfico N° 17: Uso del sistema de estantería abierta. Fuente: Elaboración propia.....	87
Gráfico N° 18 Señalización. Fuente: Elaboración propia.....	87
Gráfico N° 19: Sistema de clasificación utilizado. Fuente: Elaboración propia.....	88
Gráfico N° 20: Ambientación del rincón de lectura. Fuente: Elaboración propia.....	89

Gráfico N° 21: Planificación conjunta con docentes. Fuente: Elaboración propia.....	90
Gráfico N° 22: Actividades de extensión bibliotecaria. Fuente: Elaboración propia.....	91
Gráfico N° 23: Actividades de extensión. Frecuencia. Fuente: Elaboración propia.....	92
Gráfico N° 24: Frecuencia de uso de la biblioteca por parte de los docentes. Fuente: Elaboración propia.....	93
Gráfico N° 25: Actividades que realizan los docentes en la biblioteca. Fuente: Elaboración propia.....	94
Gráfico N° 26: Otras actividades que se realizan en la biblioteca. Fuente: Elaboración propia.....	94
Gráfico N° 27: Servicios utilizados por los docentes. Fuente: Elaboración propia.....	95
Gráfico N° 28: Frecuencia de realización de proyectos en pareja pedagógica docente/bibliotecario. Fuente: Elaboración propia.....	96
Tabla N° 3 Proyectos en pareja pedagógica con los docentes. Fuente: Elaboración propia.....	97
Gráfico N° 29: Asistencia de los estudiantes a la biblioteca. Fuente: Elaboración propia.....	103
Gráfico N° 30: Frecuencia en la asistencia de los estudiantes a la biblioteca. Fuente: Elaboración propia.....	103
Gráfico N° 31: Actividades propuestas por la biblioteca que les interesan a los estudiantes. Fuente: Elaboración propia.....	104
Gráfico N° 32: Préstamo posterior a las actividades. Fuente: Elaboración propia.....	105
Gráfico N° 33: Tipo de préstamo preferido. Fuente: Elaboración propia.....	106
Gráfico N° 34: Lectura compartida de libros tomados en préstamo. Fuente: Elaboración propia.....	106
Gráfico N° 35: Satisfacción con el espacio de la biblioteca. Fuente: Elaboración propia.....	107
Gráfico N° 36: Sugerencias de mejora – Estudiantes. Fuente: Elaboración propia....	107
Gráfico N° 37: Accesibilidad al acervo. Fuente: Elaboración propia.....	108
Gráfico N° 38: Claridad en la señalización. Elaboración propia.....	111
Gráfico N° 39: Actividades en biblioteca que motivan a los estudiantes a leer.....	112
Tabla N° 4: Comparativa de frecuencia en la asistencia. Fuente: Elaboración propia.	112

Tabla N° 5: Tipo de préstamo solicitado. Fuente: elaboración propia.....113

Agradecimientos

A Dios, por la bendición de poder lograr esta meta y por permitirme soñar con alcanzar otras nuevas.

A la Universidad de Mar del Plata y a todos los que luchan por sostener una Universidad pública, gratuita y de calidad.

A Marisol Palacios y Paula Calo, mis directoras, por confiar en que podía, por impulsarme siempre y por ayudarme a concretar esta tesina.

A mis compañeros tesistas, por el apoyo incondicional y por no permitirme bajar los brazos.

A mi marido Javier y a mis hijas Ayelén, Ailín, Eliana, Cristel y Majo, por creer en mí, por la comprensión y por todas las horas en familia que no pudimos compartir.

Y todos los que de alguna u otra manera contribuyeron para que pudiera concretar esta investigación.

Resumen

Las Bibliotecas Escolares han resignificado tanto su función dentro de las escuelas como el rol del bibliotecario escolar dentro de la institución educativa en la que se desarrollan sus actividades, debido a que la multiplicidad de recursos, herramientas y servicios que se ponen a disposición de estudiantes, docentes y comunidades educativas en general, las ponen en un lugar nodal, haciendo indispensable analizar ciertos aspectos de sus servicios y el espacio dentro del cual se ofrecen.

Los interrogantes que guían esta investigación son los siguientes: ¿Cuáles son los servicios que brinda una biblioteca escolar? ¿Cómo es el espacio de las bibliotecas escolares? ¿Qué importancia tiene el espacio de la biblioteca en la prestación de esos servicios?

Por lo tanto, se propone especificar cuáles son los servicios bibliotecarios en las escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires y describir los espacios donde aquellos se prestan.

Se explora sobre los rincones de lectura y la importancia de crear en ellos un ambiente agradable y atractivo para los usuarios.

Se presenta el marco teórico que sienta las bases de la presente investigación.

Se lleva a cabo una investigación de tipo descriptiva exploratoria, seleccionando como muestra la totalidad de las bibliotecas de las veinticuatro escuelas de educación primaria de gestión pública correspondientes al Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires.

Se indaga sobre la necesidad de resignificar la importancia que tiene brindar servicios bibliotecarios de calidad, en un espacio agradable dentro de la institución escolar.

Palabras clave BIBLIOTECA ESCOLAR – SERVICIOS BIBLIOTECARIOS – DISTRIBUCIÓN DEL ESPACIO – EQUIPAMIENTO – BIBLIOTECARIO ESCOLAR

Introducción

En las últimas décadas, el rol de la biblioteca escolar (en adelante BE) ha evolucionado significativamente. Ya no se la percibe únicamente como un depósito de libros, sino como un centro activo de aprendizaje donde convergen múltiples funciones pedagógicas, informativas y sociales. La función de la BE trasciende el mero almacenamiento de información, transformándose en un laboratorio de aprendizaje donde los estudiantes desarrollan competencias para la vida, se convierten en lectores críticos, y adquieren habilidades necesarias para participar en una sociedad cada vez más mediada por la información.

Este cambio de paradigma hizo repensar la importancia de la biblioteca, como así también el rol del bibliotecario escolar, ya que, como expresa García Quismondo (2005):

La Biblioteca Escolar transformada en un CRA ha de orientar su diseño a: Servir de apoyo a una nueva concepción educativa centrada en el aprendizaje, por tanto, un nuevo modo de aprender y de enseñar, articulando sus servicios en torno al currículo y las necesidades de información del centro, lo que implica promocionar la lectura, en todas sus variantes, como forma de dinamización del propio CRA. (p. 11)

De acuerdo con estos conceptos, los servicios de la BE van más allá de una función únicamente pedagógica, para convertirla, además, en un espacio de promoción de la lectura, un medio donde no sólo se proveen recursos de información, sino que contribuye a la alfabetización informacional y mediática, a la vez que promueve el desarrollo de habilidades críticas y creativas en los estudiantes.

En vistas de esto que se acaba de mencionar, la BE asume un lugar central y un rol multifacético dentro de las instituciones educativas.

Este estudio tiene como objetivo explorar cómo se configuran y gestionan tanto los espacios como los servicios que ofrecen, para satisfacer las necesidades específicas de la comunidad educativa a la que sirven. Se abordan diferentes aspectos de la organización y funcionamiento de las BE en este distrito específico.

Se explora el marco conceptual y normativo de la BE. A continuación, se analiza el perfil del bibliotecario escolar, sus competencias, características y su rol como mediador entre los recursos y los usuarios. También se examina a los usuarios de la biblioteca escolar, sus diferentes tipos y necesidades.

Se detallan las características y la importancia de cada uno de los servicios que prestan las BE, evidenciando cómo contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes.

Finalmente, se examina la organización de los espacios de la BE, abordando en detalle los requerimientos mínimos necesarios para su funcionamiento eficaz.

Estos aspectos se analizan no solo desde una perspectiva técnica, sino también desde su impacto en la experiencia de los usuarios y en la promoción de un ambiente propicio para el aprendizaje y la interacción social.

Este trabajo busca no solo describir el estado actual de las BE del Distrito 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) , sino también ofrecer una reflexión crítica sobre su papel dentro del sistema educativo y su capacidad para adaptarse a los desafíos contemporáneos. A través de esta investigación, se pretende aportar conocimiento útil para la mejora de los servicios y espacios bibliotecarios, promoviendo su fortalecimiento como agentes activos en el proceso educativo y en la formación de ciudadanos críticos e informados.

Estado de la cuestión

Si bien la presente investigación está basada en un estudio específico de los espacios y los servicios de las bibliotecas escolares de escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires (en adelante CABA), y sobre ello no existen estudios previos que puedan referirse, resulta interesante tomar como orientación la investigación realizada conjuntamente por el Ministerio de Educación de la Nación y la Organización de Estados Iberoamericanos Argentina en 2010, denominado “Las bibliotecas escolares en la Argentina. Un diagnóstico desde sus actores”, que da cuenta, en un sentido mucho más amplio, de la diversidad de espacios en los que se brindan los servicios escolares en las escuelas de nuestro país, los cuales van desde una biblioteca bien delimitada entre cuatro paredes, pasando por algunas cuyos servicios se prestan en pasillos abiertos tanto como a la reducción a su

mínima expresión, representada por un carrito que traslada libros de un lado a otro, llegando a la inexistencia de las mismas.

En el mencionado estudio, también se ponen de manifiesto los distintos servicios que se ofrecen, por lo cual representa un antecedente a tener en cuenta, como consulta para la realización de la investigación que se lleva a cabo.

Por otra parte, Gladys Rodríguez realizó en 2010 una investigación sobre la incidencia de los espacios y equipamientos en la prestación de los servicios en las bibliotecas escolares de José C. Paz, en la provincia de Buenos Aires.

Respecto de ese trabajo, si bien las escuelas primarias públicas de CABA no comparten el mismo marco normativo que las de la Provincia de Buenos Aires, y el estudio da cuenta de la carencia de lineamientos específicos que colaboren con la gestión y el desarrollo de espacios y servicios en las BE que analiza, resulta de gran valor, con el fin de relacionar las aristas que tienen en común ambas investigaciones, con el fin de determinar si se trata de una problemática aislada o se replica en distintos distritos del AMBA.

Justificación del estudio

Los servicios que ofrece la biblioteca escolar son variados y evolucionan en función de las necesidades de sus usuarios.

Por su parte, el lugar que ocupa la biblioteca dentro de la institución en la cual está inserta, ya sea físico, como en cuanto a su importancia, determina la visibilidad que esta tenga, tanto para la comunidad escolar, como para el resto de la población con la cual se relaciona.

Conocer los espacios de las Bibliotecas Escolares, permiten establecer una relación con los estándares que se plantean en los distintos documentos que integran el marco normativo que regula las Bibliotecas Escolares de la Ciudad de Buenos Aires.

Al mismo tiempo, adecuar y mejorar los espacios y equipamientos para hacerlos más atractivos, tanto como optimizar la variedad y la calidad de los servicios que se ofrecen, contribuye al fin último y primordial de una biblioteca, que es la satisfacción de los usuarios, al mismo tiempo que les proporciona el acceso a la lectura y a la información, que en ocasiones de otro modo resultaría imposible de alcanzar.

Por otra parte, la prestación de servicios de manera eficiente, ágil e innovadora, colabora con una presencia más notoria de la biblioteca no solo dentro de la institución educativa sino también dentro del ámbito social en el cual se desarrolla, a la vez que se reconoce la tarea del bibliotecario, que muchas veces pasa desapercibida.

Los resultados de esta investigación revelarán qué servicios prestan las bibliotecas escolares del Distrito 6° en la actualidad y cuáles son los espacios con los que cuentan para llevar a cabo su tarea. También expondrán las responsabilidades de quienes las gestionan y las competencias y titulaciones requeridas para desempeñar el cargo de bibliotecario escolar en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Dado que, según la cuantiosa bibliografía consultada, el ambiente de la biblioteca en el que se desarrollan las actividades juega un papel importante en la prestación de servicios, se espera que esta investigación pueda servir como referencia a los profesionales, para la diagramación de los espacios, la disposición del material y las comodidades que se brindan a los usuarios, con el fin de alcanzar las metas propuestas en las Directrices IFLA para la Biblioteca escolar.

Objetivos

Demostrar la relación entre la organización de los espacios y la prestación de servicios en las bibliotecas de escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires.

Objetivos particulares

- Especificar los servicios que prestan las bibliotecas de las escuelas de gestión pública del distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires.
- Describir los espacios que las bibliotecas de las escuelas de gestión pública del distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires ofrecen para la prestación de sus servicios.
- Identificar las consideraciones de los usuarios y los profesionales de las bibliotecas de escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6°.de la Ciudad de Buenos Aires, sobre los espacios y los servicios bibliotecarios.
- Analizar la información relevada.

2. Marco conceptual

2.1. La biblioteca escolar

Desde hace tiempo las BE pasaron de ser un lugar donde simplemente se resguardaban los libros de consulta que eran funcionales a las actividades pedagógicas que se desarrollaban en las instituciones educativas, a convertirse en lo que se dio a conocer con el nombre de CRAI, sigla que identifica a las bibliotecas como Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Para comenzar, es fundamental definir qué se entiende por BE, IFLA (2015):

Una biblioteca escolar es el espacio de aprendizaje físico y digital de una escuela donde la lectura, la indagación, la investigación, el pensamiento, la imaginación y la creatividad son fundamentales en el viaje de la información al conocimiento de los estudiantes y para su crecimiento personal, social y cultural. (p 17)

Esta definición es bastante abarcativa, ya que pone de manifiesto distintos aspectos que no solo tienen que ver con la dimensión pedagógica, sino también con una educación que los prepare para poder enfrentar futuros desafíos que se le presenten a lo largo de su vida.

Por su parte, otros autores han acuñado diferentes conceptos que se expondrán a continuación:

Escoriza Robles (2015) expresa:

Podemos definir la biblioteca escolar como un espacio organizado de recursos para el aprendizaje dentro de los centros educativos, que ofrece igualdad de oportunidades para el alumnado en cuanto al acceso a la lectura, a la información y a la cultura. (p. 7)

Estas apreciaciones muestran una arista que se refiere a la función social de la biblioteca, ya que, facilita a todos los estudiantes igualdad de acceso a la lectura, los recursos de información y cultura dentro de la institución educativa.

Por otro lado, Camacho Espinoza (2013), expresa:

La biblioteca escolar es el centro de recursos documentales del colegio. Su fin último es estar al servicio de toda la comunidad educativa, especialmente del alumnado. Su funcionamiento está estrechamente ligado al Proyecto Educativo, al desarrollo del

Currículo y a la adquisición de las competencias básicas por parte de los alumnos, particularmente la competencia en comunicación lingüística, la competencia digital y de tratamiento de la información, y la competencia de aprender a aprender. (p.45)

En este caso, el concepto se extiende no solo a los recursos, sino a los usuarios de sus servicios, como así también a algunas de las funciones que debe cumplir, dentro de la institución escolar.

En un aporte de similar apreciación, Mora Sánchez (2018), parafraseando a Gómez Hernández menciona “Se define la biblioteca escolar como el servicio en el que “se reúnen, organizan y usan los recursos documentales necesarios para el aprendizaje de los escolares, la adquisición de hábitos lectores y la formación en el uso de la información” (p. 17).

Por otra parte, las autoras Verde, Ladrón de Guevara y del Valle Cuozzo (2007) definen a la biblioteca escolar como:

Un laboratorio para el aprendizaje, un espacio dinámico determinado por los usuarios que concurren a ella -niños, adolescentes, maestros, profesores, celadores, directivos, padres -que brinda variedad de materiales bibliográficos y no bibliográficos (fotografías, diapositivas, mapas, globos terráqueos, CD, videos, CD-ROM, bases de datos en línea, acceso a internet, etc.); coordinado por un bibliotecario que aplicando métodos, procedimientos y nuevas tecnologías proporciona servicios de información”. P.15

Estas autoras, además de introducir a los usuarios como determinantes del espacio, incluyen la figura del bibliotecario como gestor de información y valorizan su tarea más allá de ser un proveedor de recursos, cosa que no sucede en las otras conceptualizaciones halladas.

Una última definición que se expone, es la expresada por Conforti, Palacios y Varela (2020) donde proponen que la BE:

Debería ser un modelo de unidad de información en donde se pueda y deba incluir plenamente la labor docente haciendo uso de la misma como un espacio de igualdad de oportunidades, como un tercer lugar, pero sobre todo como un espacio para innovar en donde su concepto se defina y redefina constantemente como un lugar democrático, cultural, de cambio social y participación ciudadana. (p.3)

En este último concepto se introduce la importancia de la participación del docente, a la vez que destaca la función de la BE como agente democratizador de la cultura e igualador de oportunidades.

Más allá del marco conceptual que las define, las BE se encuentran reguladas por distintas leyes y disposiciones que componen su marco normativo, el cual se expone a continuación.

2.1.1. Marco normativo

Dentro de las reglamentaciones existentes, se pueden hallar distintos documentos que establecen lineamientos para la gestión y el funcionamiento de las bibliotecas de escuelas de educación primaria. En el presente marco normativo, se hará referencia, en principio, a las Directrices de la Federación Internacional de Bibliotecarios, IFLA/UNESCO sobre Bibliotecas Escolares (2015), que articulan los principios fundamentales para el establecimiento y desarrollo de las mismas, describiendo aspectos básicos a tener en cuenta, que se irán detallando en el presente estudio, a medida que se profundice en cada uno de ellos.

En vista de lo planteado precedentemente, se encuentra necesario ahondar en la legislación y demás normativas que reglamentan específicamente a las BE de nuestro país.

Para comenzar, se hace mención de La Ley 26206 de Educación Nacional, aprobada el 14 de diciembre de 2006, la cual se encarga de regular el ejercicio del derecho de enseñar y aprender expresado en nuestra Constitución Nacional, a través del artículo 14 y de los tratados internacionales incorporados a ella. La mencionada Ley, en su artículo 85 inciso f. hace referencia a las BE, disponiendo:

Para asegurar la buena calidad de la educación, la cohesión y la integración nacional y garantizar la validez nacional de los títulos correspondientes, el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación:

f) Dotará a todas las escuelas de los recursos materiales necesarios para garantizar una educación de calidad, tales como la infraestructura, los equipamientos científicos y tecnológicos, de educación física y deportiva, bibliotecas y otros materiales pedagógicos, priorizando aquéllas que atienden a alumnos/as en situaciones sociales más desfavorecidas, conforme a lo establecido en los artículos 79 a 83 de la presente ley.

Por su parte, en el artículo 91, establece:

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, fortalecerá las bibliotecas escolares existentes y asegurará su creación y adecuado funcionamiento en aquellos establecimientos que carezcan de las mismas. Asimismo, implementará planes y programas permanentes de promoción del libro y la lectura.

Asimismo, la Ley 26.917, sancionada el 27 de Noviembre de 2013 y promulgada el 9 de Enero de 2013, tiene por objeto crear el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas en el marco de lo prescripto en la Ley de Educación Nacional 26.206.

La misma, garantiza el acceso igualitario a la información y a la producción del conocimiento para todos los integrantes de la comunidad educativa y en los cinco incisos en los que se divide el artículo 7° dispone:

Las bibliotecas escolares deberán contar con las siguientes condiciones para un funcionamiento adecuado, conforme a la modalidad, el nivel, la matrícula y la cantidad de secciones del establecimiento escolar al que sirven:

- a. Poseer materiales bibliográficos y especiales seleccionados en función de su especificidad y dimensión institucional.
- b. Contar con bibliotecarios escolares y personal profesional y técnico.
- c. Poseer un espacio adecuado para el trabajo individual y grupal, que permita la organización y sectorización de sus diversas funciones y servicios y la realización de actividades en torno a la lectura, formación de usuarios, investigación y extensión a la comunidad.
- d. Contar con equipamiento tecnológico y conectividad adecuada, que sirva de herramienta tanto para el procesamiento técnico del fondo documental a través de un software pertinente, como para la búsqueda, selección, evaluación y producción de conocimiento por parte de los usuarios de la comunidad educativa.
- e. Estar abierta a la comunidad educativa en cada turno o jornada del establecimiento cubriendo el horario escolar.

El Ministerio de Educación encargó la coordinación y articulación del Sistema de Bibliotecas Escolares, a la Biblioteca Nacional de Maestros, algunos de cuyos documentos se han tomado como material teórico para el análisis de los espacios y servicios de las bibliotecas escolares que se observarán en esta investigación.

En lo que concierne específicamente a CABA, existen varios documentos que explicitan tanto las funciones de las bibliotecas escolares, como diversos aspectos relacionados con los maestros bibliotecarios, que van desde sus responsabilidades y obligaciones, hasta la titulación requerida para acceder al cargo.

En esta línea normativa, el Reglamento Escolar 2023, dedica su Capítulo XII a las Bibliotecas de los Establecimientos Educativos. En él define a la BE y menciona algunos aspectos particulares que deben cumplir tanto esta, como sus gestores. Del mismo modo, en el Capítulo II, el artículo 100 hace referencia a las obligaciones y responsabilidades de los Maestros/as Bibliotecarios/as de Educación Primaria.

Por su parte, el Diseño Curricular para la Educación Primaria de la Ciudad de Buenos Aires (2012), en su tomo dedicado al Segundo Ciclo, otorga una nueva dimensión a la función de la BE, redefiniendo tanto su lugar como sus funciones dentro de las instituciones educativas.

Asimismo, en su apartado “Biblioteca y escuela”, se refiere a las responsabilidades del personal a cargo de las mismas, no solo en lo que respecta a la provisión de material bibliográfico en distintos soportes, sino como partícipe activo en los proyectos pedagógicos de los docentes a cargo de los grados.

Con respecto a esto último, plantea una opción, que aunque no es exclusiva de la jornada completa, resulta más viable en ese contexto, y es la de fomentar la colaboración entre los maestros de grado y los bibliotecarios en la planificación de actividades conjuntas. Esta cooperación puede potenciar el desarrollo de las unidades didácticas a través del uso de textos literarios o informativos.

Dentro de sus funciones, destaca la de: formar lectores autónomos y críticos, facilitar el acceso de los alumnos a obras de la literatura universal y promover la lectura, contribuir a su formación como estudiantes, propiciar su acercamiento al conocimiento científico, promover el análisis de las fuentes de información para su confrontación y validación, entre otras.

En lo que respecta a los responsables de las BE, en el Estatuto del Docente de CABA del año 2024, se menciona la figura del bibliotecario/a, dentro del área de Educación Primaria Común, tanto en su modalidad simple como completa. Asimismo,

en su inciso B: Bibliotecas, se detallan los responsables de las mismas, en orden creciente:

- a) Maestro/a Bibliotecario
- b) Regente de Bibliotecas
- c) Supervisor/a Adjunto/a de Bibliotecas
- d) Supervisor/a de Biblioteca

Por otra parte, los artículos 92 y 93 detallan la modalidad de ingreso y de acumulación de cargos del personal asignado a las bibliotecas de las escuelas primarias de CABA, haciendo mención, a su vez, de los artículos 13,14, 15 y 16, que se refieren a la titulación requerida para acceder a los cargos de maestro bibliotecario.

Existen, además documentos redactados anualmente por cada institución, denominados Proyecto Escuela, (en adelante PE) orientados al planteo y resolución de problemas, análisis de situaciones y evaluación de resultados, tendientes a lograr mejoras institucionales. Dentro del PE, se incluyen los proyectos particulares de los docentes de cada grado, como así también los de los maestros bibliotecarios, de modo que se puedan integrar transversalmente todas las áreas, para lograr enriquecer la experiencia formativa de los estudiantes.

A partir de los proyectos mencionados, los bibliotecarios planifican las actividades que llevarán a cabo en pareja pedagógica con los docentes de grado y tendientes a alcanzar los objetivos que se plantean en el PE de cada institución educativa.

Es importante que las bibliotecas escolares sean incluidas al momento de redactar el PE, ya que, como surge de la investigación realizada por el Ministerio de Educación y la Organización de Estados Iberoamericanos (2010): “El desarrollo de las bibliotecas está ligado a sus posibilidades de integración en las propuestas pedagógicas planteadas por el equipo directivo y los docentes, que delimitan las acciones a seguir en cada ciclo lectivo” (p. 37).

De lo expuesto, surge la importancia de determinar cuáles son las funciones de quienes tienen a cargo la gestión de las bibliotecas escolares, para poder conocer las competencias que debe poseer el personal capacitado para desempeñar ese rol.

2.2. El bibliotecario escolar

Las Directrices para la Biblioteca Escolar elaboradas por la IFLA en 2015, establecen la siguiente definición general de bibliotecario escolar: “El bibliotecario escolar es el responsable del espacio de aprendizaje escolar tanto físico como digital, donde la lectura, la investigación, la búsqueda, la imaginación y la creatividad son centrales para la enseñanza y el aprendizaje” (p. 28).

El mismo documento, además, señala al profesional como un líder dentro de la escuela y enumera determinadas competencias que se detallarán más adelante.

Por su parte, Nayar (2013) define al bibliotecario escolar como “Una persona muy dedicada a sus usuarios, comprensivo, paciente, con mucha inventiva, competencias, destrezas y sobre todo, que pueda desescolarizar el vínculo con el libro” (p 8).

En esta definición se puede inferir que el bibliotecario escolar debe introducir el placer en el contacto del estudiante con el libro, corriéndolo del aspecto de obligatoriedad de la lectura, tan instalado en las instituciones escolares.

Con una visión más relacionada con el rol mediador del bibliotecario escolar, Rodríguez G. (2010), elabora la siguiente definición: “El bibliotecario es el puente entre el usuario y la biblioteca; entre la comunidad y lo que ofrece la biblioteca” (p. 16).

Esta nueva concepción lo pone en un papel que trasciende el punto de vista de antaño, que lo identificaba como un mero proveedor de recursos, otorgándole una función mucho más importante, que es la de ser un agente vinculante entre los fondos y todos los actores de la comunidad a la que sirve la biblioteca.

No obstante esto, hay determinadas características esperables que hacen a las competencias de los bibliotecarios escolares y que seguidamente se pondrán de manifiesto.

2.2.1. El rol del bibliotecario escolar. Competencias y características

Como se ha manifestado hasta el momento, el buen funcionamiento de una BE, un adecuado aprovechamiento de los espacios y equipamientos y recursos disponibles, tanto como la eficiencia en la prestación de servicios también están relacionados con la idoneidad de los maestros bibliotecarios que estén a cargo de su gestión, ya que

existen factores que pueden optimizar el servicio, y que están estrechamente relacionados con el desempeño de su rol.

El profesional a cargo de una BE debe cumplir con determinadas características y poseer ciertas competencias. Lage Fernández (2014) dice, al respecto, que para evaluar el desempeño de un bibliotecario, en cuanto al servicio que presta, hay que tener en cuenta cuatro parámetros:

- la personalidad o manera de ser,
- la creatividad o modo de actuar,
- el tiempo de dedicación,
- la formación o experiencia

Según este autor, un buen bibliotecario escolar tiene iniciativa, es creativo, dinámico, proyecta conjuntamente con el equipo docente y logra que la biblioteca ocupe un lugar importante dentro de la escuela.

Con relación a la elaboración de proyectos como una de las funciones del maestro bibliotecario, el documento del ME y OEI (2010) mencionado precedentemente, coincide con las apreciaciones de Lage, al considerar que:

El desarrollo de proyectos específicos desde la biblioteca encuentra su razón de ser en su apropiación por parte de docentes, alumnos y miembros de la comunidad. Las diversas instituciones priorizan líneas de trabajo que expresan diferenciales grados de articulación entre bibliotecas y aulas. (p.118)

A su vez, el maestro bibliotecario también conoce la colección, mantiene el orden y realiza las operaciones técnicas necesarias para ponerla a disposición de los usuarios de la biblioteca.

Además, atrae al estudiantado con su cordialidad y se preocupa por conocer sus gustos y preferencias. Está al tanto de las necesidades y escucha las sugerencias de sus usuarios, y en base a ello realiza adquisiciones y expurgos para adecuar el acervo de la biblioteca a la comunidad a la que atiende.

Por otra parte, genera propuestas atractivas para los estudiantes, crea ambientes que animen a la lectura, y fomenta el desarrollo de lectores críticos y autónomos, a través de la formación de usuarios y de la alfabetización informacional.

Según Cabral (2019), sus competencias deben abarcar tanto los procesos técnico-organizativos, como los relacionados a la prestación de servicios y su función pedagógica dentro de la institución escolar.

Con respecto a este tema, el Diseño Curricular para la Educación primaria establece que:

Es responsabilidad del bibliotecario, en primer lugar, el trabajo técnico-administrativo de organizar los materiales de lectura. Inventariar, clasificar, catalogar, preparar y mantener físicamente el material, organizar el sistema de préstamos, elaborar estadísticas pueden considerarse sus tareas específicas. (p. 79)

A su vez, debe dar a conocer los materiales existentes y difundir las nuevas incorporaciones que se realizan al acervo, para que puedan acceder a esa información todos los actores de la comunidad educativa.

Coincidentemente con las apreciaciones de los autores que se acaban de mencionar, Conforti y Pastoriza (2000), expresan que:

El trabajo del bibliotecario escolar combina la responsabilidad del maestro, involucrado directamente en la labor educacional de la escuela, con las incumbencias de la función bibliotecaria en cuanto a organizar y conducir una biblioteca de acuerdo con normativas técnicas. (p. 6)

Un buen bibliotecario escolar, a criterio de Lage Fernández, es, además, capaz de crear un espacio atractivo, confortable y estético, donde el lector pueda sentirse relajado y cómodo, despertando en él el deseo de volver a la biblioteca y permanecer en ella.

Conforti, Palacios y Varela (2020), profundizan en las competencias que el gestor de una BE de la segunda década del Siglo XXI debe tener y manifiestan que, además de lo que se ha expresado precedentemente, debe:

Ser experto en información multiformato, que proporciona un acceso equitativo a la información, que forma en el uso de los variados dispositivos conectados a internet y en el aprovechamiento del contenido disponible en línea, mediador en el desarrollo de las habilidades necesarias para optimizar las oportunidades educativas, económicas y sociales que se asocian con la tecnología. (p.1)

Esta última reflexión está ligada con los servicios que se prestan en una BE, y en esa función que comprende ambas interpretaciones de la palabra mediador: la de

intermediario entre el usuario y los recursos, por una parte, tanto como la de medio del cual el usuario se sirve para desarrollar competencias que le serán útiles a lo largo de toda su vida, por otra.

2.2.2 El bibliotecario como mediador

En algunos párrafos anteriores apareció el concepto de bibliotecario como mediador y son muchos los autores que se sirven del mismo, para explicar una de las funciones primordiales de éstos dentro de las bibliotecas.

Ya se han dado a conocer características y competencias que deben poseer los gestores de las BE, para llevar a cabo los servicios que en estas se prestan. Más allá de ello, debe quedar en claro que, para que pueda desarrollarse un vínculo entre la biblioteca, el usuario y su acervo, debe existir un nexo que los acerque y facilite el encuentro entre ellos.

Cabral (2019), en este aspecto, define el rol del bibliotecario “en primer lugar como un mediador, como un intermediario entre la información que necesitan los usuarios y los documentos que contienen dicha información” (p.2).

Por otra parte, si bien el bibliotecario escolar media entre los recursos y quienes necesitan satisfacer una necesidad de información, a la vez que guía para la construcción de un usuario autónomo y crítico, su función mediadora no se limita solamente a eso.

El maestro bibliotecario, es el encargado de aproximar a los estudiantes a la lectura, no solo porque es el responsable de proporcionar los materiales para que estos lean, sino porque también colabora en la experiencia lectora.

De ese modo, el bibliotecario escolar funciona en todas las ocasiones, como un mediador de la lectura, ya sea para quienes la dominan, como para aquellos que recién se inician en el contacto con el libro.

Al respecto, Allori (2023) sostiene que: “Los mediadores resultan clave en la concreción del acceso a los materiales de lectura, no solo por facilitar el contacto con el libro, sino, particularmente, por la manera de habilitar el vínculo autónomo con ellos” (p.5).

Por su parte, Graciela Montes (2006) describe a los bibliotecarios como “los mediadores, que hacen de nexo, de casamenteros entre el lector y el texto, quedan ligados a la experiencia misma” (p.17).

Resulta particularmente atractiva esta apreciación de “matrimonio” entre libro y lector, como una forma de graficar un vínculo fuerte de amor, entre ambos, que nace de la experiencia personal generada por el bibliotecario.

Es importante destacar que la intervención del bibliotecario también es fundamental en las situaciones de lectura de aquellos estudiantes que aún no saben leer y a quienes no se los debe privar de esa oportunidad que les corresponde por derecho.

Al respecto, Kurlat y Chichizola (2017), señalan que: “la lectura a través de otros permite que la persona se vincule con los textos, con su vocabulario y organización. Cuando se escucha leer al docente, se accede a textos pertenecientes a diversos géneros, temáticas, autores...” (p.105-107).

A su vez, Kaufman-Lerner-Castedo (2015) sobre el mismo tema expresan lo siguiente:

Cuando el maestro [bibliotecario] lee en voz alta, se ofrece como ese interpretante que pone en escena la lectura para “hacer leer” a otros a través de su voz. Quien escucha también está leyendo porque leer es comprender: seguir la historia, descubrir los detalles que anuncian sucesos, anticipar la reacción del personaje por la forma en que ha sido presentado, festejar o “enojarse” con un final no siempre deseado”. (p.11)

Estos autores, a través de sus palabras, dan cuenta, sin lugar a dudas, de la importancia que tiene la labor del bibliotecario en esta tarea de mediación entre el usuario y el libro.

Graciela Montes (2006), por su parte, nos plantea que desde que nacemos leemos todo lo que nos rodea, creando y otorgando sentidos a eso que leemos. Y, si bien generalmente relacionamos a la lectura con las palabras escritas, también lo hacemos con los oídos, a través de la lectura delegada y eso abre la posibilidad a aquellos que aún no alcanzaron la alfabetización, de acceder a textos valiosos, que de otra forma no hubieran podido conocer.

El maestro bibliotecario, de acuerdo a su experticia, le dará a la lectura la entonación adecuada que haga que ese libro, que no fue elegido al azar, cobre la musicalidad que resulte placentera para sus estudiantes, creando un clima propicio, que fue precedido por la predisposición a la escucha, habiendo preparado el ambiente de antemano.

Se considera necesario hacer hincapié en la elección cuidada y minuciosa del material que se va a leer a los educandos en la biblioteca. El maestro bibliotecario posee – o al menos debiera poseer, de acuerdo a la titulación de base que se requiere para ejercer dicho cargo en las escuelas primarias de gestión pública de CABA– las competencias necesarias para la selección de los textos de acuerdo a la edad, las particularidades del grupo, los contenidos curriculares, las preferencias de los usuarios a los que estarán dirigidos, los tiempos que se podrán dedicar a la lectura y a las actividades que se hayan planificado en pareja pedagógica con la docente, e incluso, en relación con el espacio donde se llevará a cabo la situación de lectura.

Dicen Conforti, Palacios y Varela (2020) que “el bibliotecario se convierte en un “filtro colaborativo” para sus usuarios, un curador de contenidos que conoce sus necesidades e intereses” (p. 2).

Por ello, un buen bibliotecario escolar no debe perder de vista nunca que su función primordial es la de satisfacer las necesidades de sus usuarios, y para ello, debe primero conocer las características de los integrantes de la comunidad a la que atiende.

2.3. Usuarios

Para poder continuar con el marco teórico que sostiene esta investigación sobre las bibliotecas escolares del Distrito 6° de CABA, es preciso definir qué se entiende por usuarios de las mismas.

En principio, la Real Academia Española define la palabra usuario como: “Dicho de una persona: Que tiene derecho de usar de una cosa ajena con cierta limitación”. (Real Academia Española, s.f., definición 2).

Por otra parte, Izquierdo Alonso (1999), señala al usuario de información como: “Aquel individuo que necesita información para el desarrollo continuo de sus

actividades, ya sean profesionales o privadas, que como tal utiliza un servicio o hace uso de un producto informativo” (p. 116).

De acuerdo con esta definición, todos los seres humanos necesitan información en distintos aspectos de su vida cotidiana, ya sea en el aspecto personal, académico, laboral o profesional. Para satisfacer las expectativas, necesidades y demandas de información de una gran diversidad de usuarios, es fundamental que los profesionales responsables de las distintas unidades de información comprendan la importancia de conocer a los usuarios y los recursos disponibles, con el fin de que la oferta de productos y servicios informativos tengan un propósito claro.

Continuando con las conceptualizaciones que proponen diferentes autores, Hernández Salazar (1993) sitúa al usuario como eje del entramado de la información y el conocimiento, al señalar que “el usuario es el personaje principal de la trama informativa, es el principio y fin del ciclo de transferencia de la información: él solicita, analiza, evalúa, y recrea la información” (p.1).

Esta última definición pone, como ya se ha precisado anteriormente, al usuario de la biblioteca como un actor fundamental hacia el cual van orientados todos los servicios y actividades que en ella se desarrollan.

En la misma línea conceptual, Cuozzo, Ladrón de Guevara y Verde (2007), ubican a los usuarios en una posición de central importancia, sosteniendo que:

Son aquellos que deben ser complacidos para que la organización pueda tener resultados, teniendo en cuenta que el objetivo de la biblioteca es el de satisfacer las necesidades de sus usuarios. (p.16)

Teniendo en cuenta que los servicios están orientados hacia su satisfacción, es necesario determinar hacia quiénes irán dirigidos, con el fin de poder diseñar tanto éstos, como los espacios y las actividades que se ofrecen en la biblioteca.

2.3.1. Clasificación de usuarios

Como en toda biblioteca, podemos definir dos grandes grupos de usuarios en las BE.

En primer lugar, se encuentran los usuarios reales, visibles, que son quienes acuden regularmente a la biblioteca a hacer uso de los diferentes servicios y cuyas necesidades de información pueden ser más fácilmente identificables y, por otra parte,

los usuarios potenciales, que son aquellos que podrían utilizar los servicios de la BE, pero que no lo hacen aún, por desconocer el alcance de los mismos, el material disponible o la forma en la cual puede hacer uso de ellos.

Para ser específicos, el Diseño Curricular para la Escuela Primaria. Primer Ciclo (2014), expresa que la biblioteca escolar es: “un espacio abierto a toda la comunidad escolar, incluidos los padres, los exalumnos” (p. 67), por lo cual se puede inferir que su comunidad de usuarios, determinada o delimitada individualmente por cada biblioteca en su reglamento, está compuesta por estudiantes, docentes, auxiliares y otros empleados de la escuela, como así también las familias de los nombrados en primer término y los ex alumnos.

A su vez, Camacho Espinoza define a la comunidad de usuarios de la biblioteca escolar como:

Los alumnos, que son la razón de ser del sistema educativo y por tanto los primeros destinatarios de todos esos recursos y servicios. Pero también del profesorado, ya que le proporciona directa o indirectamente, los medios tanto para llevar a cabo su tarea docente como su formación,[..]. Y, desde luego, de las familias, con las que la biblioteca puede colaborar de forma sistemática en esa labor educativa, proporcionándole información y documentación que facilite dicha tarea.” P.57.

Los estudiantes son la población principal y directa de usuarios de una BE. Utilizan la biblioteca para acceder a recursos académicos, realizar investigaciones, completar tareas, llevar libros en préstamo y utilizar las salas para lectura recreativa, entre otras cosas.

Los docentes, por su parte, utilizan la biblioteca como un recurso pedagógico. Entre estos se incluyen maestros de grado, profesores curriculares, maestros de apoyo pedagógico (MAPED), maestros de apoyo para la continuidad de las trayectorias escolares (MACTE) y maestros especialistas.

Estos usuarios concurren a la biblioteca de la escuela en búsqueda de materiales para desarrollar sus clases y proyectos, que en su gran mayoría involucran la participación del maestro bibliotecario, y a la vez acceder a documentos sobre didáctica y legislación educativa, planificar actividades y llevar a cabo, conjuntamente con el bibliotecario, tareas pedagógicas para integrar la lectura como un aspecto nodal en el currículo, entre otros tantos motivos.

Además, tanto el personal de conducción, como el personal administrativo de la escuela, ya sea directores, vicedirectores y secretarios, como así también el personal administrativo no docente, puede utilizar la BE para acceder a información relevante para las tareas que desempeñan, ya que ésta también contribuye a llevar adelante la gestión escolar.

También las familias son potenciales usuarias de la BE, aunque en la mayoría de los casos, este beneficio se ignore, ya que no es común que las BE lo den a conocer. En este sentido, no solo pueden ser provistos de recursos para apoyar la educación de sus hijos en el hogar, sino también de material de lectura recreativa para compartir dentro del ámbito familiar.

Por su parte, el personal de apoyo educativo, como psicólogos escolares, orientadores, personal de apoyo personal no docente (APND) y especialistas no docentes, puede utilizar la biblioteca para acceder a recursos que respalden su trabajo en el apoyo a los estudiantes con distintos tipos de discapacidades, trastornos o patologías psicológicas o psiquiátricas.

También el personal auxiliar de limpieza y mantenimiento puede tener acceso y derecho al uso de los servicios que brinda la BE de la institución en la que desempeñan sus funciones, no sólo con relación al acervo existente, sino también al uso de las computadoras y del acceso a la red de WiFi provista por el Gobierno de CABA. Otros actores de la comunidad educativa, como las Asociaciones Cooperadoras, participan activamente de la BE, en una doble función, ya sea como usuarios, tanto como benefactores, puesto que sus aportes económicos contribuyen a la compra de libros, mobiliario o elementos tecnológicos, decorativos u otros que posibilitan una mejor prestación de los servicios bibliotecarios, que pueden extenderse a la comunidad barrial en la que está inserta.

Además, algunas BE cuentan como usuarios a investigadores individuales o equipos de investigación, lo cual no solo se limita a estudiantes que participan en proyectos de investigación y utilizan la biblioteca para acceder a recursos académicos, bases de datos y material de referencia, sino que sus servicios se extienden más allá del Distrito Escolar al que pertenecen.

Como se puede apreciar, los usuarios de una BE son diversos y abarcan a diferentes miembros de la comunidad educativa. Por eso es importante conocer tanto al usuario individual como a la comunidad en la que está inserto, ya que esto permite realizar una gestión eficiente, tanto de la colección como de los servicios, poniendo a disposición de los usuarios, la información y los materiales que ellos precisen, o anticipándose a esas necesidades, a través de la Diseminación Selectiva de la Información.

Para ello se deben diseñar servicios que sean funcionales a las actividades que se desarrollan dentro de la entidad educativa, pero también que sean capaces de trascender lo meramente pedagógico y convertirse en estímulo para que la biblioteca se proyecte más allá de las cuatro paredes que la contienen dentro de la escuela.

2.4. Servicios bibliotecarios

Conceptualmente, la palabra “servicio”, refiere a una acción o conjunto de actividades que tienden a la satisfacción de las necesidades de un cliente o usuario que se beneficia con esa prestación.

Con respecto a los servicios bibliotecarios, según el estudio realizado por el Ministerio de Educación, conjuntamente con la Organización de Estados Iberoamericanos Argentina (2010), que se mencionó en anteriores oportunidades:

Se entiende por servicios bibliotecarios al conjunto de acciones organizadas a nivel institucional de manera sostenida y cuyos objetivos principales son facilitar el acceso a los libros, orientar a los alumnos y docentes en sus necesidades de información y promover la lectura, a cargo de una o más personas que los gestionen. (p.20)

Los servicios que ella brinda, en función de lo descrito anteriormente, deben multiplicarse, intentando llegar a cada uno de los actores de la comunidad educativa, de la manera más productiva y eficiente, haciendo, a su vez, un uso cada vez más efectivo de los espacios disponibles, de las herramientas y de las tácticas que cada bibliotecario, como mediador entre los recursos y los usuarios, sea capaz de llevar a cabo.

Desde sus orígenes, la BE fue evolucionando, y con ella los servicios que esta brinda a sus usuarios, por lo cual ya no quedan resabios, -excepto contadas

excepciones - de esas BE cuyos libros se guardaban bajo llave, manteniéndolos a resguardo, alejados del alcance de sus pequeños usuarios.

Al respecto, el Diseño Curricular (2000) en su resolución 119/0 determina que:

La biblioteca en los establecimientos educativos indica un compromiso con un modelo de escuela abierta, comprensiva y transformadora, que tiende tanto a las capacidades individuales del alumno, como al dominio de las herramientas tecnológicas, con un modelo de aprendizaje participativo y en escenarios diversos dentro y fuera de la escuela. (p. 1)

De esto se desprende que la BE actual debe articular sus servicios en torno al currículo, para ser funcional a la nueva concepción educativa centrada en un modo diferente de aprender y de enseñar. A su vez, debe responder a las necesidades de información de la totalidad de sus usuarios, lo que implica:

- Organizar el conocimiento, y crear nuevos documentos o bien realizar adaptaciones de los ya existentes, adecuándolos a las necesidades de la comunidad, para que todos tengan un acceso igualitario a la información.
- Proveer a sus usuarios de las competencias necesarias para desenvolverse en la Sociedad del Conocimiento, mediada por las TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), necesarias para la gestión, formación y extensión de la información a nivel mundial, las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento), que suponen el uso didáctico de las tecnologías, adaptadas a las necesidades del alumnado y de las TEP (Tecnologías de Empoderamiento y Participación), que implican la implementación de la tecnología y la digitalización en el Sistema Educativo y el uso evolutivo de la enseñanza hacia la adaptación del sistema al mundo actual. Esto permite involucrar al alumnado a través del uso de tecnologías, y a través de su Alfabetización Informacional y Mediática, para lograr en un futuro mediano, un mejor desarrollo profesional.
- Realizar una activa animación a la lectura, promoviendo el placer por leer.
- Proveer un servicio global recreativamente y fomentando el préstamo a domicilio del acervo de la biblioteca e integrado de información, formación y

orientación atendido por bibliotecarios diplomados, cuyas competencias en lo que a la biblioteca escolar concierne, se analizarán más adelante.

Según Camacho Espinosa (2013), los servicios que la biblioteca escolar presta a sus usuarios son los siguientes:

- Consulta al catálogo de la biblioteca escolar y al de otras bibliotecas
- Acceso a recursos didácticos (impresos y electrónicos)
- Información y referencia
- Servicio de novedades
- Difusión selectiva de la información
- Lectura y préstamo
- Animación a la lectura y promoción del hábito lector
- Formación de usuarios
- Alfabetización informacional.
- Dinamización cultural
- Y Diseño y creación de documentos (web de la biblioteca). (p 45-47)

En vistas de lo expuesto, se puede afirmar que los servicios de una BE son múltiples y esenciales para apoyar el aprendizaje, fomentar la lectura y proporcionar recursos pedagógicos a la comunidad educativa de la cual forma parte, y que los mismos son variados, dependiendo de las necesidades de cada institución.

A rasgos generales, que se profundizarán posteriormente, se puede decir que a través del servicio de consulta y referencia, el maestro bibliotecario ayuda a quienes concurren a la biblioteca, a encontrar información relevante y recursos académicos para sus investigaciones y tareas, a la vez que puede recomendarle textos para lectura recreativa.

A su vez, además realiza formación de usuarios, - hoy se ha expandido el término hacia la denominación “alfabetización informacional” o mediática - para que puedan desenvolverse de manera autónoma en la búsqueda de material que pueda resolver sus necesidades de información, como ser las búsquedas en el catálogo, la localización de temas específicos en las obras de referencia mediante el uso de los índices y glosarios, el uso de las estanterías abiertas, y contribuye al desarrollo de competencias útiles para el usuario frecuente. También los capacitan en la búsqueda y selección de información a través de los medios digitales, y realizando lo que se

denomina “formación del estudiante”, donde se los prepara para poder afrontar los desafíos que la escuela de hoy (y la vida misma) les plantea.

También las BE ofrecen acceso a recursos en línea, en algunos casos, los bibliotecarios adaptan materiales para que puedan ser de fácil acceso para los estudiantes o realizan la conversión de un formato a otro que pueda utilizarse como una mejor herramienta para el desarrollo de alguna actividad pedagógica, brindan acceso a Internet y proveen netbooks para que los estudiantes puedan llevar a cabo sus tareas de investigación y/o el desarrollo de sus trabajos prácticos.

Otro de los servicios es brindar un espacio para la lectura recreativa, que, en los casos en los que las BE están en la planta baja, se desarrolla generalmente en el mismo espacio, durante el período de recreos, y, en otros, son los bibliotecarios quienes se trasladan con cajas de libros, llevando una suerte de “biblioteca ambulante” a los patios de recreación, para que los estudiantes puedan tener acceso a un momento de esparcimiento en contacto con la lectura de libros seleccionados especialmente por el mediador de lectura, de acuerdo con los intereses que va relevando a través de realización de encuestas anuales y de estadísticas de préstamos mensuales.

Asimismo, las BE ofrecen el servicio de préstamo, tanto en sala, como para la biblioteca de aula y el préstamo domiciliario.

Al respecto, Cuozzo y Ladrón de Guevara (2007) expresan que: “El servicio de préstamos es de suma importancia, pues permite a cualquier integrante de la comunidad escolar, disfrutar de los libros de la biblioteca, tanto en la sala de lectura, como en el aula o en su casa” (p. 109).

Como se puede apreciar, los servicios que brindan no pueden ofrecerse de manera disociada de las características de la comunidad de usuarios a la que atiende. Con respecto a este tema, el Diseño Curricular (2000) manifiesta que:

Es necesario apoyarse básicamente en la psicología social que dará los elementos necesarios para adaptar con éxito los servicios bibliotecarios de un entorno cambiante; a la sociología para la comprensión de los cambios sociales; a las ciencias de la educación como fundamento del aprendizaje necesario para el desarrollo de una educación continua, la creatividad de la persona y en la sociedad. (p. 3)

Cabe destacar que para que la BE pueda funcionar con eficiencia, es necesario que cada uno de los servicios que presta, así como la forma en la que se brindan, debe estar especificado por escrito tanto en el Reglamento de la Biblioteca, como en su Manual de procedimientos.

2.4.1. Préstamo

Uno de los servicios nodales dentro de los que presta la BE, es el servicio de préstamo. Al respecto, el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra (2000) expresa que: “El préstamo bibliotecario es el servicio mediante el cual la biblioteca difunde al exterior su colección” (p.15).

El préstamo bibliotecario en la escuela primaria permite que el acervo de la biblioteca sea accesible a toda la comunidad educativa. Este servicio no solo facilita que todos los agentes vinculados a la institución puedan llevar libros y otros materiales a sus hogares, sino que también ofrece el préstamo de recursos para su uso en el aula y en la propia sala de lectura.

Continuando con las definiciones conceptuales, Benítez de Vendrell (2020), por su parte, dice que:

El préstamo consiste en la entrega a una persona o institución, de un documento del acervo de la biblioteca para que ésta lo utilice, por un tiempo dado, dentro o fuera de la biblioteca, con la obligación de devolverlo al vencimiento del plazo acordado. P. 35

A través de los distintos tipos de préstamos se asegura que el proceso de enseñanza-aprendizaje esté respaldado por los recursos disponibles más pertinentes, ya sea para preparar clases, realizar investigaciones o fomentar el hábito de la lectura.

El préstamo al aula, por ejemplo, permite el acceso continuo a los materiales durante las horas de clase, apoyando actividades pedagógicas y proyectos específicos. Por su parte, el préstamo en sala permite que los usuarios consulten y utilicen los materiales dentro de la biblioteca, en un ambiente tranquilo y adecuado para el estudio o la lectura.

A su vez, el préstamo interbibliotecario facilita la cooperación entre las distintas bibliotecas, proveyendo, mediante este servicio, los materiales faltantes que éstas necesitan para realizar su labor pedagógica diaria.

A través de estas modalidades de préstamo, la biblioteca no solo difunde su colección, sino que también fortalece el vínculo entre la lectura, el conocimiento y la comunidad educativa.

Es importante destacar que el temor por el deterioro o la pérdida del material no debe significar una mengua en el préstamo de los recursos pertenecientes a la colección.

Al respecto, el Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra mencionado anteriormente, expresa que:

La finalidad última de la biblioteca es motivar a la lectura. Debe primar siempre el principio de apertura frente al de conservación del fondo. Debemos evitar que el miedo a que los documentos se pierdan o deterioren limite su uso y difusión. (p.16)

El servicio de préstamo se ofrece bajo diferentes modalidades, las cuales se adecuan tanto a las necesidades o preferencias de los usuarios, como a la disponibilidad de los documentos que componen la colección.

2.4.1.1. Préstamo o consulta en sala

El servicio de préstamo o consulta en sala de lectura es uno de los más antiguos ofrecidos por las bibliotecas en general y brinda a los usuarios la oportunidad de consultar dentro del recinto de la biblioteca, los diferentes recursos disponibles, como libros, revistas, juegos y otros materiales. La prestación de este servicio puede variar según el tipo de acceso:

Acceso controlado: En este caso, el usuario puede recurrir al catálogo para seleccionar el material que desea consultar o solicitar el asesoramiento del bibliotecario, quien se encarga de buscar el material y entregarlo para que lo consulte en la sala de lectura. Al terminar, el usuario devuelve el material al bibliotecario.

Acceso libre: Esta modalidad permite a los usuarios acceder directamente a los documentos a través de las estanterías abiertas, sin necesidad de solicitar la intervención del bibliotecario. Para que este acceso funcione adecuadamente, la colección debe estar bien organizada, con una señalización fácil de entender, de manera que los usuarios puedan explorar y revisar los materiales antes de decidir su consulta o préstamo. El acceso libre permite que los recursos estén fácilmente

disponibles para los usuarios, sin que le haga falta recurrir a la consulta con el bibliotecario.

En el acceso libre, casi todos los materiales de la biblioteca están a disposición de los usuarios, excepto aquellas colecciones especiales o materiales que requieren conservación por su valor histórico, cultural o testimonial, que, por lo general, en las escuelas están identificados como documentos patrimoniales.

En lo que se refiere al procedimiento para acceder a los materiales, los estudiantes pueden explorar los libros directamente en las estanterías abiertas y tomar lo que les resulte atractivo para la lectura o pertinente para realizar sus proyectos escolares, para leer en la sala de lectura o en los espacios de trabajo, en el caso de que la biblioteca cuente con ellos. De todos modos, siempre el maestro bibliotecario se encuentra atento, con el fin de acudir en ayuda de los estudiantes que necesiten su ayuda, aunque no lo soliciten específicamente.

El acceso libre tiene la ventaja de permitir una mayor movilidad y uso de la colección, lo que evita que los materiales queden inactivos y facilita el acceso directo a lo que el usuario necesita.

No obstante, según Benítez de Vendrell (2022): “La desventaja que plantea este tipo de servicio es el deterioro de la colección y la pérdida de ejemplares por mala intercalación o robo” (p. 36).

Por otra parte, este modo de acceso al material, fomenta la autonomía de los estudiantes, en cuanto al manejo de los recursos disponibles y la elección de los más pertinentes para satisfacer sus necesidades de información o los más atractivos para la lectura recreativa. En este, como en otros casos, resulta muy útil que el bibliotecario forme a los usuarios en la búsqueda, evaluación y selección de la información.

2.4.1.2. Préstamo al aula

Este tipo de préstamo se refiere a los documentos que la biblioteca facilita para ser utilizados en las aulas, ya sea por los estudiantes o por los docentes.

Según Baró y Maña (1991), existen algunas limitaciones para la realización del préstamo a domicilio, determinadas por el volumen de la colección y que de algún modo favorecen el préstamo al aula. Estas autoras expresan al respecto que:

Las escuelas que disponen de pocos libros se ven obligadas a mantener el fondo en la biblioteca, o como mucho, a hacer préstamo de aula, ya que si sale en préstamo individual no sería posible la consulta por parte de la mayoría. (p. 45)

Sus condiciones también deben estar expresadas en el Reglamento de la Biblioteca, como en el caso de los demás préstamos y su registro debe quedar documentado, del mismo modo que el préstamo domiciliario o en sala.

Camacho Espinosa (2013), introduce el término “préstamo colectivo”, para denominar a esta tipología que permite que un docente pueda retirar un número elevado de ejemplares para llevar al aula, ya sea para trabajar sobre un tema determinado o para realizar el préstamo individual desde el aula.

Por otra parte, el préstamo al aula también puede gestionarse como una biblioteca de aula, que funciona durante todo el año escolar, realizándose el préstamo de una caja con libros para uso del docente y sus estudiantes al comienzo del ciclo lectivo, y devolviéndolos al finalizar el mismo.

Al respecto, el Diseño Curricular CABA (2012) expresa que: “Una biblioteca de aula se organiza a partir de materiales provistos por el maestro o por los chicos; también, en algunos casos por préstamos de la biblioteca central de la escuela” (p.77). A estos efectos, el Gobierno de la Ciudad, a través de su Plan de lectura BA distribuyó en las bibliotecas escolares, distintos títulos, con ejemplares repetidos, del mismo modo que el Gobierno Nacional en anteriores gestiones hizo llegar, a través del Programa Integral para la Igualdad Educativa, las “Colecciones de aula”, consistentes en cajas que contienen, en el caso de primer ciclo: veinticinco títulos distintos, más veinte ejemplares del mismo título para cada grado y sección, y en el caso de segundo ciclo: veinte títulos diferentes, más tres títulos que se repiten en diez ejemplares cada uno. Las cajas están distinguidas por colores, y, si bien son resguardadas en la biblioteca escolar, funcionan durante todo el año como biblioteca de aula, permitiendo su lectura en distintos ámbitos, ya sea en el salón de clases o las áreas de recreación, y que también estén disponibles para el préstamo domiciliario, lo que posibilita habilitar un espacio de lectura compartida en familia, según los objetivos que se expresan en el cuadernillo que acompaña a las colecciones. Del mismo modo que un préstamo

realizado en la BE, el docente debe proceder al registro de los mismos, para que puedan recuperarse los ejemplares prestados.

2.4.1.3. Préstamo a domicilio

El préstamo a domicilio implica prestar a cualquier actor de la comunidad educativa, un documento de la colección de la BE, para su uso fuera de ella, durante un período de tiempo determinado, con la obligación de devolverlo una vez concluido el plazo establecido.

Respecto de la importancia de este servicio, Herrera Morillas (2003), expresa que:

Este tipo de préstamo tiene una singular relevancia por la amplitud de usuarios a los que se dirige, además, entre ellos se encuentran los estudiantes, para los que un buen servicio de préstamo en este importante periodo formativo, puede suponer un medio bastante eficaz para el fomento del estudio y de la lectura. (p.306)

Por otra parte, la prestación de este servicio tiene que estar debidamente normalizada a través del reglamento de la biblioteca. En éste se debe consignar qué material está disponible para préstamo a domicilio, cuántos documentos pueden prestarse simultáneamente a un mismo usuario y por cuánto tiempo, el sistema de renovación o reserva de recursos que se encuentran prestados al momento de la solicitud del préstamo y quiénes son los usuarios que tienen acceso a determinados documentos.

Al mismo tiempo, también se deben determinar si existen sanciones en cuanto al retraso en la devolución de los materiales prestados o si se contempla un método de reposición económica o de reemplazo de los títulos extraviados o dañados.

Como acción fundamental en la prestación del servicio de préstamo a domicilio, Benítez de Vendrell (2020) manifiesta que: “El préstamo debe ser meticulosamente controlado de manera que, en todo momento, pueda saberse quién tiene en su poder determinado documento y en qué fecha debe devolverlo” (p. 37).

Para esto, existen diversas formas de registro, tanto digitales como analógicas, como ser fichas de préstamo, hojas de cálculo, bases de datos o sistemas integrados de gestión bibliotecaria.

2.4.1.4. Préstamo interbibliotecario

Otro de los servicios que llevan a cabo las BE, y que tal vez no es el más conocido por la comunidad educativa, es el préstamo interbibliotecario, que permite la cooperación entre BE. En el caso de las bibliotecas de CABA, esto se da especialmente entre las que pertenecen al mismo grupo, que aúna dos distritos, bajo la conducción de una misma Supervisión.

Para dar un marco conceptual al tema, se comenzará por dar una definición del término.

Según el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (2000) se considera préstamo interbibliotecario al: “Sistema de préstamo por el que cualquier biblioteca puede solicitar a otra un documento que no se encuentre entre sus fondos, para responder a la demanda de un usuario” (p. 45)

Este tipo de préstamos es considerado una actividad muy frecuente y valiosa para las BE, ya que en muchos casos las colecciones no son lo suficientemente completas o actualizadas y se necesita de la colaboración entre distintas bibliotecas, para obtener el material necesario para llevar a cabo la tarea pedagógica que deben cumplir.

Los bibliotecarios escolares de CABA suelen tener grupos en redes sociales, donde comparten información de interés y solicitan a sus colegas los documentos que que no se encuentran dentro del acervo que gestionan y necesitan para llevar adelante sus proyectos.

A partir de esto, se generan los contactos pertinentes, con el fin de formalizar los préstamos interbibliotecarios correspondientes, de los que se lleva un registro similar al que se utiliza con los otros tipos de préstamos.

2.4.2. Referencia

Para que una biblioteca pueda funcionar adecuadamente, es necesario que el personal a cargo disponga de un espacio en el cual pueda atender a los usuarios, con el fin de que estos puedan expresar sus necesidades de información, para que puedan ser satisfechas.

Para Benítez de Vendrell (2020): “Este servicio es el responsable de localizar y entregar al usuario la información que necesita para satisfacer una necesidad concreta. Su objetivo principal es el de facilitar el acceso a la información” (p.44).

Esto implica proporcionar asistencia al usuario según distintas modalidades. Por ejemplo, se puede tanto ofrecer información factual, directa y rápida a preguntas puntuales sobre temas diversos, como ser una definición, una fecha, un dato estadístico, cuanto brindar información indirecta, de acceso al documento que lo proporciona u orientación a usuarios en la búsqueda de información de todo tipo. El área de referencia, en pocas palabras, es la que se ocupa de la interpretación de las necesidades de los usuarios, para poder satisfacerlas a través del acervo de la biblioteca.

Hablando más específicamente del servicio de referencia dentro de la escuela primaria, Torres Ramírez y Montes Montes (1991) expresan que: "...el servicio de información o referencia que se puede prestar a los niños en la biblioteca de su centro es tan importante y, quizás más trascendental aún, que el que se ofrece en cualquier otra biblioteca". P.58

Las autoras fundamentan su postura en la necesidad que tienen los estudiantes de escuelas primarias de ser asistidos personalmente por el bibliotecario, que es quien conoce el fondo de la biblioteca y sabe qué información es más pertinente y apropiada para que estos puedan llevar a cabo sus tareas escolares, del mismo modo que es quien los conoce como usuarios, para recomendarles una lectura apropiada y afín a sus intereses.

Por otra parte, refieren que el proceso de búsqueda de información debe ser similar tanto para niños como para adultos, manteniendo un enfoque coherente en la formulación de preguntas y en la búsqueda de respuestas. Sin embargo, en una biblioteca escolar, esta tarea de referencia debe llevarse a cabo desde un punto de vista eminentemente pedagógico. La información proporcionada debe adaptarse al nivel del lector que la solicita, ya sea un estudiante o un docente, y debe complementar los contenidos curriculares.

A diferencia de otras bibliotecas, donde las consultas pueden realizarse de manera oral, escrita o telefónica, en la BE estas suelen ser preeminentemente orales.

La entrevista previa a la búsqueda de información es crucial, especialmente en el contexto escolar, donde es necesario considerar las características particulares del usuario infantil. Aunque el niño, en su etapa de aprendizaje, suele tener menos

inhibiciones para pedir ayuda, formular su solicitud puede representar un desafío mayor. Esto se debe a las dificultades que pueden surgir al expresar con claridad el tema para el cual necesita información.

El bibliotecario debe guiar al niño para que precise su solicitud, ya sea que necesite datos concretos y breves, que esté iniciando una investigación más extensa, o que su interés sea para satisfacer una curiosidad personal. También es esencial en el entorno escolar evaluar la madurez lectora del usuario y el nivel de complejidad de la información que solicita, ajustando el apoyo en consecuencia. Por último, es fundamental crear un ambiente de confianza con el niño, dado el carácter tan particular del servicio de referencia en la BE.

2.4.3. Alfabetización informacional

En párrafos anteriores se mencionó la importancia de que se forme al usuario en los aspectos referidos a poder delimitar y expresar su necesidad de información, tanto como a los que atañen a la selección de la información buscada, como en cuanto a su pertinencia y relevancia.

A esto se lo denomina alfabetización informacional y existe una elevada cantidad de autores que la definen.

Por ejemplo, la Asociación Americana de Bibliotecarios (ALA) (1989), se refiere a la alfabetización informacional como la habilidad integral que permite a las personas identificar la necesidad de información, así como desarrollar competencias para localizarla, evaluarla críticamente y utilizarla de manera eficiente.

Además, reflexiona acerca de la ALFIN como un aprendizaje para la vida, ya que considera que las personas que están capacitadas en ese sentido saben cómo aprender porque entienden cómo se estructura y organiza la información, cómo buscarla, encontrarla y utilizarla de manera que otros también puedan aprender de ellos.

Gómez Hernández, (2002), también habla sobre la necesidad de que las personas desarrollen competencias en información que les permitan aprender durante toda su vida y poder desarrollar adaptaciones ante los cambios. Por otra parte, elabora una definición que contempla tanto el punto de vista del usuario, como el de los servicios de las bibliotecas.

En lo que respecta al primer aspecto, especifica que: “Es el dominio de una serie de competencias o habilidades para obtener, procesar, usar y comunicar la información a través de medios convencionales y electrónicos” (p. 5).

A su vez, en cuanto a los servicios, este autor enuncia que ALFIN: “Es el servicio y las actividades para lograr la enseñanza-aprendizaje de los conceptos, procedimientos y actitudes relativos al acceso, procesamiento y uso de la información” (p.5).

Por otra parte, hace una diferenciación entre la llamada formación de usuarios y la alfabetización informacional, explicando que la primera, consiste en instruir al usuario en el uso de los servicios y los recursos de la biblioteca, en cuanto que la última es una formación más integral, que no sólo se limita a enseñar al usuario las habilidades de buscar y localizar la información que necesita, sino también las de comprenderla, usarla, comunicarla y convertirla en conocimiento.

Por su parte, Campal García (2006), rescata la importancia de la Alfabetización informacional como una capacidad importante “para el aprendizaje permanente y para participar activa y conscientemente en nuestra sociedad” (p. 12).

Este autor, pondera el uso reflexivo de la información, de un modo similar al que lo hace Sales Salvador (2020), cuando expresa que: “La Alfabetización Informacional es la capacidad de pensar de forma crítica y emitir opiniones razonadas sobre cualquier información que encontremos y utilicemos” (p. 2).

En una misma línea conceptual, pero haciendo foco en las BE, la Biblioteca Nacional de Maestros (2024), enuncia que:

La Alfabetización informacional en la biblioteca escolar “no implica solamente apoyar la lectura literaria, sino también promover la adquisición de las habilidades necesarias para tratar la información de manera crítica, saber cómo organizar los procesos de investigación o búsqueda y finalmente tomar decisiones sobre la manera de comunicarla ética y eficaz. (p.13)

Esta percepción se completa poniendo de manifiesto la función social que la BE lleva a cabo a través de brindar a los estudiantes una adecuada alfabetización en información.

2.4.3.1. Alfabetización Mediática

Se comenzará por establecer la diferencia conceptual existente entre Alfabetización informacional y Alfabetización mediática, utilizando la comparación que realizan Wilson (2011):

Por un lado, la alfabetización informacional enfatiza la importancia del acceso a la información, la evaluación y el uso ético de dicha información. Por otro lado, la alfabetización mediática enfatiza la habilidad para entender las funciones de los medios, evaluar cómo se desempeñan aquellas funciones y comprometerse racionalmente con los medios para la auto-expresión. P.18

De acuerdo con lo expresado en el párrafo anterior, el concepto más integral de “Alfabetización Mediática e Informacional” incluye los conocimientos fundamentales sobre cómo funcionan los medios de comunicación, las bibliotecas, los archivos y otras fuentes de información en una sociedad democrática. Además, capacita sobre las condiciones bajo las cuáles estos proveedores pueden desempeñar su papel de manera efectiva y cómo evaluar su rendimiento a través del análisis de los contenidos y servicios que ofrecen. Este conocimiento permite a los usuarios interactuar de manera significativa con los medios e información, desarrollando habilidades de pensamiento crítico que les permiten exigir servicios de excelencia, lo que contribuye a un entorno informativo donde la calidad es prioritaria. Ante el avance indiscriminado de los algoritmos diseminadores de información, es indispensable que las personas aprendan, además, a distinguir las noticias verdaderas de las “fake news”.

Al respecto, Fernández García (2017), considera la necesidad de “facilitarles la adquisición de las competencias mediáticas necesarias para acceder, comprender, analizar, evaluar y producir contenido y para distinguir entre noticias reales y falsas” (p. 67) como una forma de empoderamiento de los ciudadanos, que les permita ejercer su ciudadanía, decidiendo libremente como corresponde a una sociedad democrática.

No obstante haber comenzado este apartado estableciendo diferencias entre la Alfabetización mediática e informacional, las mismas funcionan, en definitiva, como una unidad que integra una combinación de competencias relacionadas con el desarrollo de destrezas y actitudes para evaluar, consumir y producir conocimiento, que los estudiantes deben alcanzar y en los que la BE debe contribuir para su logro.

2.4.4. Promoción de la lectura

Uno de los servicios de extensión más importantes que se suelen brindar en las BE, es la promoción de la lectura.

Para comenzar a hablar sobre este tema, resulta relevante comprender qué se entiende por animación a la lectura o promoción de la lectura, conceptos que en algunas ocasiones se presentan como sinónimos pero que en realidad, según algunos autores, conllevan algunas diferencias.

Gómez-Villalba Ballesteros en Herrera Posse y Redondo (2007), por ejemplo, expresa que: “se entiende por Animación a la Lectura todo un repertorio de actividades y estrategias que pretenden hacer atractivo ante los niños el mundo de los libros y, como consecuencia, invitarles a leer” (p. 5).

Compartiendo la misma apreciación, Cerrillo y García Padrino, en Herrera Posse y Redondo (2007), por su parte, exponen que: “La animación es una actuación intencional que, con estrategias de carácter lúdico y creativo, va a tratar de transformar actitudes individuales y colectivas en torno a la lectura y el libro” (p. 5).

Estos conceptos se acercan a la etimología de la palabra animar, que específicamente habla de motivar, dar alma, “mover hacia”, como esa tarea del bibliotecario que impulsa al usuario hacia el placer por la lectura.

Núñez, (1996) por ejemplo, define a la promoción de la lectura como: “una actividad social encaminada a la formación de hábitos de lectura adecuados, con la orientación planificada a una población de lectores activos y que orienta sobre qué leer, cuándo leer y cómo leer” (p.158.).

En este caso, si bien queda claro que la actividad está orientada hacia el usuario, el énfasis está puesto sobre la tarea del bibliotecario, que aparece en una postura determinante en cuanto a los tiempos y formas en las que debe realizarse la lectura.

Santibáñez (2021), por su parte, explica que:

Las actividades de animación de la lectura, son un eslabón de la cadena de las acciones diseñadas para la promoción de la lectura. A través de ella se busca crear un vínculo entre el libro y el individuo, para estimular el gusto por la misma (p.16).

En esta ocasión, la definición está más ligada a la función mediadora del bibliotecario escolar, de la que se habló anteriormente, ya que se acentúa la pretensión de

establecer una conexión entre el usuario y el libro, con el fin de fomentar el disfrute de la lectura.

Al respecto, Lluch (2023) expresa que: “Las bibliotecas escolares, en su capacidad de dar acceso a libros en papel con una oferta adaptada a sus lectores, se convierten en un elemento clave para promover la lectura por placer” (p. 53).

Aquí aparece el concepto de “lectura por placer”, tan enfrentado al concepto utilitario de la lectura que suele darse en las instituciones escolares.

Según Graciela Montes, desde que nacemos leemos el mundo que nos rodea. Sin embargo, a pesar de estas actitudes de lectores innatos que preceden aún a la intención misma de leer, es necesario llevar a cabo ciertas acciones, debido a la falta de interés de los estudiantes, por la lectura.

Aunque esto parezca una contradicción, Flores (2000), ofrece una respuesta, que tal vez sea, por su simpleza, más clara y evidente: “En la actualidad, leer para los niños es algo mortalmente aburrido, algo ajeno totalmente a sus intereses, una tarea impuesta que no les proporciona ningún placer ni satisfacción, una experiencia que prefiere evitar” (p.9).

Por ello, se deben pensar nuevas herramientas para despertar ese gusto, entre las cuales se encuentran todas las actividades que los bibliotecarios llevan a cabo para la promoción de la lectura y el desarrollo del hábito lector en los estudiantes.

De lo que se acaba de expresar, se desprende que, si bien desde que nacemos leemos todo lo que está a nuestro alrededor, eso no garantiza que la lectura, vaya a convertirse en un hábito. Por ello, Serna, Rodríguez y Etxaniz (2017) manifiestan que: “El hábito lector no es innato y, por tanto, puede ser despertado, desarrollado y moderado desde la infancia y también puede ser adquirido mediante aprendizaje. De ahí la necesidad del fomento del hábito lector y la promoción de la lectura” (p.19).

En este punto, los mediadores resultan ser piezas clave en la concreción del acceso a los materiales de lectura, no solo por facilitar el contacto con el libro, sino, particularmente, por la manera de habilitar el vínculo autónomo con ellos.

Es sabido que no se termina de aprender al concluir la escuela primaria, sino que esa concatenación de conocimientos continúa en la escuela secundaria, luego en

el nivel terciario o universitario y prosigue al finalizar la educación formal, en cada etapa del ser humano.

Vinculado con esto, es relevante comentar que la promoción de la lectura no es una simple actividad que se lleva a cabo durante la hora destinada a las actividades de biblioteca dentro de una institución educativa, sino que implica la formación de un hábito lector que debe nacer, crecer y desarrollarse en cada estudiante, para poder acompañarlo, también, durante toda su vida adulta.

Debido a esto, cae por su propio peso, que la importancia de promover la lectura en estos contextos, es superlativa, ya que el desarrollo de las competencias de fluidez y comprensión lectora, que están estrechamente ligadas con todas las actividades tanto escolares como extraescolares que el estudiante realice ya sea en el presente, como en el futuro, pueden originarse en las instancias de lectura propuestas por la BE, y luego ser parte de un aprendizaje que aplicará a lo largo de toda la vida.

Las actividades de animación a la lectura, son estrategias pensadas en función de cada comunidad de usuarios, a partir del conocimiento que el bibliotecario tiene sobre los gustos y necesidades de éstas, para incentivar la lectura por placer y despertar el hábito lector.

Implican creatividad por parte de quien las diseña, pero también un enorme compromiso del maestro bibliotecario para con la calidad de los servicios que presta en su biblioteca, ya que demandan una dedicada organización de los tiempos y los espacios, una cuidadosa selección del material y el establecimiento de un propósito que trascienda las paredes de la institución y se propaguen más allá del edificio de la escuela.

2.4.5. Otros servicios

Además de todo lo que se ha expresado hasta el momento, según sea el nivel de gestión que se lleve a cabo en la biblioteca, los desarrollos de otros servicios como los de extensión cultural, por ejemplo, serán más o menos complejos o ambiciosos. La mayoría de las BE pone a disposición de los usuarios además de los ya mencionados, la confección de desideratas, difusión de novedades, acceso a catálogos desarrollados en un nivel básico, disseminación selectiva de la información, el blog de la biblioteca, donde se vuelcan no sólo materiales didácticos y de divulgación, efemérides y

recomendaciones de libros, sino también las producciones de los estudiantes para su difusión entre toda la comunidad educativa, en primer término y hacia el resto de la población, en un sentido más amplio, ya que el acceso a los blogs son libres, a través de Internet.

Algunas BE, agregan valor a sus servicios, sumando mesas de libros, y actividades de extensión cultural: formación de comunidades de lectores, encuentros con narradores, entrevistas con escritores, rondas de susurradores, incluyendo el diseño de recorridos lectores, que propicien ocasiones de lectura que, de otro modo, no se podrían llevar a cabo.

2.5. Espacios de la biblioteca escolar

Para que la BE pueda brindar eficientemente todos sus servicios, es importante la planificación y el diseño de sus espacios, tanto edilicia como administrativamente, ya que de ellos también depende la comodidad y la satisfacción de los usuarios.

Según las directrices de la IFLA para la BE, (2015): “Una biblioteca escolar debe proporcionar un entorno estético y estimulante que contenga una variedad de materiales impresos y digitales, así como ofrecer oportunidades para una amplia gama de actividades, desde lectura en silencio hasta discusiones en grupo y trabajo creativo” (p.44).

Para una mejor organización y distribución de los espacios de las BE, las directrices mencionadas precedentemente, proporcionan algunos lineamientos, que se enumeran a continuación:

- Ubicación central, en la planta baja si es posible.
- Fácil acceso y proximidad, cerca de todas las áreas docentes.
- Ruido. Debe haber partes de la biblioteca aisladas del ruido exterior.
- Iluminación suficiente y adecuada, artificial y a través de ventanas.

Respecto de este punto, también hay que tener en cuenta no obstaculizar el ingreso de la luz natural con la colocación de estanterías, mobiliarios, elementos de ornamentación o tecnológicos, como podrían ser pantallas de proyección que puedan tapar las ventanas existentes en la biblioteca. También mencionan que deben tener:

- Temperatura ambiental adecuada (aire acondicionado, calefacción) para procurar buenas condiciones de trabajo durante todo el año así como la buena conservación de la colección.
- Diseño adecuado para satisfacer las necesidades especiales de los usuarios con capacidades diferentes.
- Dimensiones adecuadas para contener la colección de libros, novela, otros géneros, ediciones de tapa dura y de bolsillo, periódicos y revistas, recursos en forma no impresa, almacenamiento, espacios para estudiar, para leer, terminales de ordenador, zonas de exposición, zonas para la plantilla y mostrador
- Flexibilidad para permitir múltiples actividades y futuros cambios en el currículum y en la tecnología. (p. 36-37).

Sobre estos requerimientos esenciales para las instalaciones de una biblioteca, Gavilán (2009), aporta lo siguiente: “Siempre se debe controlar el nivel de ruido, la iluminación y la protección solar; apostar por la ventilación natural y que los puestos de trabajo sean cómodos y agradables (en atención a la estética y el mobiliario)” (p.16)., a la vez que sugiere que durante la planificación del edificio, se cuente con el asesoramiento de un bibliotecario, que esté en contacto con el arquitecto, para que se diseñen los espacios de manera que sean funcionales a las actividades que se desarrollen, los servicios que preste y el tipo y número de usuarios que atenderá la biblioteca.

A su vez, hace una observación muy importante, acerca de la disposición de los espacios y las formas de optimizar el aprovechamiento de la energía, al expresar que: “El objetivo prioritario es mejorar la eficiencia energética de los edificios, aprovechando los recursos energéticos ambientales y las variaciones térmicas estacionales y diarias del exterior, a fin de reducir la dependencia de sistemas mecánicos y eléctricos” (p. 21).

Este aprovechamiento de las condiciones externas es fundamental, sobre todo en las escuelas que no cuentan con un buen sistema tanto de calefacción como de refrigeración, a fin de poder brindar comodidad a sus usuarios.

Otro punto relevante relacionado con la ubicación y el espacio, planteados en las Directrices IFLA para la Biblioteca escolar del año 2015, son las diferentes zonas funcionales que se plantean necesarias dentro de una BE, y que son las siguientes:

- Zona de estudio e investigación - espacio para el mostrador de información, catálogos, terminales on-line, mesas para el estudio y la investigación, materiales de consulta y colecciones básicas.
- Zona de lectura informal - espacio para libros y revistas que estimulen la alfabetización, el aprendizaje continuado y el placer por la lectura.
- Zona para la instrucción - espacio con sillas para grupos reducidos, grupos grandes y para instrucción formal de toda una clase, con la tecnología y el espacio para proyección adecuados (se recomienda asientos para el 10% de la población escolar).
- Zona de producción de medios y proyectos en grupo - espacio para trabajo individual, equipos y clases (normalmente llamados “laboratorios” o “makerspaces”).
- Zona administrativa - espacio para el escritorio de circulación, área de oficinas, espacio para el procesamiento de material multimedia de la biblioteca y espacio para el almacenamiento de equipos, suministros y materiales. (P.37).

En la literatura revisada se pudo hallar una recomendación realizada por la Biblioteca Nacional de Maestros (2006), en la cual se refiere en su ítem sobre ambientación y comunicación visual que manifiesta que:

El orden, la limpieza, la luz y la armonía estética del mobiliario hacen a la ambientación. No es aconsejable tener material disperso por toda la biblioteca o elementos de otras disciplinas, dado que quiebran el equilibrio visual de la oferta informativa de la biblioteca. (p. 24).

No obstante, y más allá de todas estas recomendaciones, habitualmente, el espacio de la BE no cuenta con todas esas áreas y en las escuelas es destinado, además, como espacio de guardado, y, al respecto, Fernández Rutkowski (2019) dice lo siguiente:

Anotamos también algo que suele ser frecuente: el uso del local de la biblioteca como almacén de materiales diversos: trabajos manuales de los alumnos, televisiones, vídeos, material diverso para manualidades, juegos de mesa y otros enseres, como aparatos obsoletos, enseres de limpieza, muebles viejos, disfraces, etc.” (p.104).

Esto último, no solo resta espacio para prestar de modo eficiente y funcional los servicios de la biblioteca, sino que puede resultar en un factor tanto de peligro como de distracción para los estudiantes. A continuación se profundizará en cada uno de los aspectos mencionados precedentemente.

2.5.1. Ubicación dentro del establecimiento

Se ha dicho anteriormente, que la BE debe estar situada en un lugar de fácil acceso, en planta baja, cerca de la entrada y preferentemente ocupando una ubicación central dentro de la institución educativa.

Al respecto, Otero y Ruiz Alarcón (2005), expresan lo siguiente: [la biblioteca] “Debe ocupar un lugar céntrico o de fácil acceso desde todo el Centro” (p. 5).

Esta centralidad está relacionada también, con un carácter simbólico, al situarla en un lugar prioritario dentro del establecimiento.

Sobre el particular, Viñao Frago (2004), sugiere: “colocar en lugar preferente la Biblioteca, como el centro de donde parte e irradia, por decirlo así, la instrucción” (p. 282).

De este modo, la biblioteca pasa a participar de un concepto integral desde el cual, estando ubicada en el centro geográfico de la escuela, también sea el centro de la construcción del conocimiento.

Para concluir con este apartado, resulta oportuno mencionar las palabras del equipo de trabajo de la Biblioteca Provincial de Maestros de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa del Ministerio de Educación de Córdoba (2020): “El espacio donde se ubica la biblioteca es “el lugar” que la institución le da al conocimiento”. (p.11).

2.5.2. Ambiente y equipamiento

Varias son las consideraciones que deben ser tenidos en cuenta respecto de los espacios de la BE.

Otero y Ruiz de Alarcón (2005) determinan ciertas características, que se enumeran a continuación:

Un lugar luminoso en el que se pueda leer sin que se fatiguen los ojos, aprovechando al máximo la luz natural y con una buena instalación eléctrica para cuando sea necesario. Es importante que haya una buena climatización, tanto a nivel de calefacción como de ventilación. P. 5

2.5.2.1. Iluminación

La iluminación es el primer elemento del que se hace mención en las especificaciones de estos autores y representa uno de los aspectos fundamentales

dentro de una BE, ya que de ella dependen otros factores, que van desde la preservación del material, hasta el confort de los usuarios.

Al respecto, Romero (2003) menciona que “La iluminación natural de las salas de lectura proporciona una sensación de bienestar al usuario y favorece el ahorro energético en la climatización y la iluminación artificial” (p. 83).

En la descripción anterior, se introduce también el tema del uso eficiente de los recursos eléctricos, que puede resultar valioso tanto desde el punto de vista económico, como desde el ecológico.

Varios autores, además de los ya mencionados, coinciden en expresar lo beneficioso que resulta contar con luz que ingrese a través de puertas, ventanas u otras superficies vidriadas, a la vez que resaltan, también, la necesidad de preservar los fondos de la exposición directa a los rayos solares.

Gavilán, (2009), por ejemplo, opina que la biblioteca debe tener una “Iluminación natural adecuada y sistemas de protección que eviten la incidencia directa de los rayos solares y luz artificial dimensionada...” (p.10).

En una línea similar se encuentran los parámetros sugeridos por la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires, que considera que “El ideal es que la biblioteca cuente con luz natural, de lo contrario la luz artificial para utilidad del lector debe enfocar el campo de trabajo y deben resguardarse de ella a los documentos para evitar su deterioro” (p.8).

Para que esto se pueda lograr, la BE debe contar con puertas y ventanas que permitan una adecuada entrada de luz natural.

Asimismo, su diseño edilicio debe ser adecuado para aprovechar tanto la luz natural como la artificial, asegurando así una iluminación constante y adecuada, por lo cual se sugiere, además pintar las paredes interiores de colores claros y mate, para no cansar la vista.

En el caso de necesitar recurrir a la iluminación artificial, se recomienda el uso de tubos fluorescentes de luz blanca, que no solo proporcionan una intensidad lumínica uniforme, sino que también ayudan a mantener una temperatura ambiente adecuada, minimizando el riesgo de deterioro de la colección y protegiendo la vista de los usuarios de posibles daños.

Con respecto a este último aspecto, Rodríguez (2010) precisa la medición de la iluminación adecuada en lux, que es la intensidad de luz proyectada sobre una superficie, consignando que esta no debe ser inferior a 215 lux de flujo lumínico.

A su vez, expone que existen dos factores importantes a tener en cuenta, que, aunque parecen contrapuestos, son de fundamental importancia. Por un lado, si bien la colección debe ser preservada, se requiere un nivel mínimo de iluminación para que no se vea afectada la vista, tanto de los usuarios como del personal de la biblioteca, por otro, la iluminación excesiva, más allá de dañar los fondos, puede provocar resplandores que dificulten la lectura, la toma de notas y provoquen incomodidad en las personas que concurren a ella.

Al mismo tiempo, si la mayor parte de la energía que se consume en las bibliotecas, proviene de la iluminación artificial, se sugiere contar con circuitos eléctricos independientes, que permitan el encendido independiente, en función de los espacios destinados al desarrollo de las distintas actividades y a la distribución de los espacios respecto a las entradas de luz natural.

2.5.2.2. Climatización

Tanto como la iluminación, la climatización adecuada de la BE, es un aspecto que reviste una relevancia similar, ya que de ella depende no solo la comodidad de los usuarios y de los responsables de la biblioteca, sino también la conservación de los fondos.

Para determinar un tratamiento adecuado del clima, con el fin de lograr confort dentro del espacio, se deben tener en cuenta determinados parámetros como ser: la temperatura del aire, la humedad relativa, la renovación del aire, el polvo y la contaminación.

Uno de los factores más difíciles de controlar es la humedad, ya que los documentos almacenados necesitan mantener un nivel constante de ésta y la mayor complicación radica en que cada tipo de soporte requiere condiciones específicas para su almacenamiento y conservación.

No se debe perder de vista, además, que proporcionar a los usuarios un lugar agradable donde puedan sentirse cómodos, propicia que éstos quieran volver a utilizar sus espacios y sus servicios.

Según Romero (2003): “La temperatura fresca y constante, así como un nivel también constante de humedad, mejoran la eficacia de la biblioteca y fomentan la frecuencia de uso” (p. 69).

Tal como se mencionó en el apartado destinado a la iluminación, también el tipo de climatización y otros aspectos que ayudan a optimizarla, pueden redundar en una reducción de gastos en el consumo de energía.

Las edificaciones que cuentan con un buen aislamiento térmico, que no reciben una elevada exposición solar y cuentan con técnicas naturales de refrigeración, ya sea por contar con ventilación natural que permita el paso de corrientes de aire o con algún otro sistema de bajo consumo, contribuyen al ahorro de energía.

Por otra parte, las grandes alturas dificultan la climatización y hacen difícil la creación de ambientes aptos para la concentración y el estudio.

Es conveniente mencionar, que la temperatura y el nivel de humedad adecuados de un espacio no son suficientes para garantizar un ambiente confortable, limpio y saludable, ya que si las aberturas permiten el paso del aire externo, también son una vía de ingreso de polvo y contaminantes que provienen del exterior.

Por otra parte, el aire que ingresa a través de puertas y ventanas, o mediante rejillas de ventilación diseñadas para este propósito, puede contribuir a la renovación del aire, pero esta climatización natural depende tanto de la diferencia de temperatura entre el interior y el exterior como de la hermeticidad de las aberturas.

Ante lo expuesto, se ve que no es sencillo proporcionar una climatización adecuada, que cumpla con todos los requerimientos necesarios para salvaguardar el acervo, a la vez que se brinda un ambiente adecuado para una estancia placentera del usuario en la BE. Al respecto, Romero (2003) concluye que, a pesar de todas las sugerencias prescritas, “La experiencia demuestra que en la mayoría de los casos existe una falta de rigurosidad en el cálculo de la climatización, con importantes problemas de falta de confort” (p. 148).

Por todo ello, los autores sugieren poder contar con un sistema de aireación, calefacción y refrigeración, independientemente de las aberturas que posea la biblioteca.

2.5.2.3. Insonorización

Se ha hablado en los puntos anteriores, sobre la preferencia de contar con ventanas al exterior que permitan tanto el ingreso de la luz solar, como del aire, para lograr un ambiente de mayor confort dentro de la biblioteca.

Sin embargo, las aberturas son una vía de ingreso de contaminación sonora proveniente tanto desde otras áreas de la misma institución, como de las calles circundantes a la escuela.

Al respecto, Romero (2003), expresa que: “El tratamiento de la piel exterior del edificio, la insonorización de las instalaciones y los materiales de acabado interior tienen que asegurar unos niveles acústicos aceptables en cada zona” (p. 69).

Este autor, también considera que las actividades de la BE no pueden quedar interferidas por el ruido excesivo y deben llevarse a cabo en un sitio tranquilo, aislado del ruido exterior, que permita lograr el silencio en la sala de lectura. Por lo cual, considera que la BE debe tratarse de un “Espacio protegido del ruido externo y debidamente acondicionado ante el ruido interno” (p. 104).

Para lograr esto, algunos revestimientos internos pueden ayudar al aislamiento de los ruidos exteriores. En la generalidad, se propone agrupar las zonas donde se genera más ruido, como el área de préstamo y referencia, para separarla del área de lectura, o los espacios de trabajo, que requieren de mayor silencio y concentración.

2.5.2.4. Seguridad

Uno de los aspectos más importantes a tener en cuenta dentro de una BE es la seguridad, tanto para los usuarios y el personal, como para la colección que alberga.

Según la Dirección de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires (2009) existen determinados elementos de protección que no deben faltar en una biblioteca.

Al respecto, expresa que “Se contemplan las medidas básicas de seguridad (matafuego, instalaciones eléctricas seguras, salida de emergencia)” (p. 8).

Por su parte, la Biblioteca Nacional de maestros, menciona que “Los matafuegos deben cumplir con las normas de seguridad y las fechas de vigencia” (p. 25).

Esta última contribución, agrega a la existencia de extintores, la necesidad de que estos estén recargados y sus recargas no se encuentren vencidas.

Román (2006), ahonda un poco más en este aspecto y comenta que “Este sistema de extinción de incendio por medio de extintores portátiles debe ser controlado regularmente y en el caso de figurar descarga, se debe proceder de inmediato a su relleno, del mismo modo que si han sido usados parcialmente” (p. 6).

Por otra parte, con respecto a los circuitos eléctricos que dotan de energía a la biblioteca, se debe aclarar que los cables que conducen electricidad deben estar empotrados y los enchufes instalados fuera del alcance de los niños, aislados, tapados y embutidos en la pared.

Un factor adicional a tener en cuenta, es el de eliminar los vidrios en las puertas de los armarios, reemplazándolos por puertas de madera, o simplemente retirándolos y dejar los documentos al descubierto, para evitar que puedan dañar a los estudiantes por roturas accidentales.

Con respecto a este tema, el Gobierno de la Ciudad, en su anexo a la disposición N° 37298800 del año 2019, respecto de la seguridad en las instituciones educativas, dispone que: “En caso de poseer vidrios astillables, se determinará un plazo de recambio conforme los plazos máximos determinados en este Anexo, atendiendo al uso y mayor situación de riesgo.”, emplazando al reemplazo de los mismos, como medida de seguridad obligatoria.

Otras medidas de seguridad, son las que conciernen a la protección del acervo y el equipamiento de la BE, para lo cual es conveniente contar con cámara de seguridad y alarma contra robos, para poder mantener la integridad de los mismos.

2.5.2.5. Equipamiento y mobiliario

Dado que son susceptibles de una seguridad especial, se deduce que tanto el mobiliario, como el equipamiento de una BE son elementos muy importantes, ya que no solo contribuyen a mantener la colección en óptimas condiciones de orden, conservación y accesibilidad, sino que también aseguran la comodidad tanto de los usuarios, como del personal que trabaja en la biblioteca.

Si bien es cierto que no siempre el bibliotecario puede tomar decisiones en cuanto a la compra de los muebles que se usarán en la biblioteca, es importante que quiénes lo hagan puedan considerar el diseño estético, dado que la imagen que los

usuarios reciben de la biblioteca depende de la elección de colores y la presentación general. La durabilidad del mobiliario también es vital, ya que debe soportar el uso constante, lo que exige materiales resistentes y de buena calidad.

La bibliografía consultada sugiere, además, que el mobiliario esté pintado con acabados mate, para evitar reflejos que puedan cansar la vista y que en el caso de las mesas y sillas que vayan a ser usadas por los estudiantes, estas carezcan de puntas filosas que puedan provocar heridas.

Stolle (2021), realiza una descripción detallada de las especificaciones que deberían tenerse en cuenta en las BE en cuanto al mobiliario y al equipamiento.

Uno de los muebles esenciales de las BE son las estanterías. Las mismas pueden cumplir una doble función: la de almacenamiento y delimitación de espacios. Además, su disposición puede contribuir a crear un ambiente cómodo, y apacible, en el caso de ser utilizado para aislar zonas donde se necesita mayor tranquilidad, de otras que reciben más tránsito de usuarios, como el área destinada a referencia y préstamo.

La altura de las estanterías sugerida varía según su ubicación y el público al que están destinadas, siendo, para las bibliotecas escolares, una altura máxima aconsejada de 1,50 metros y una cantidad de cuatro o cinco estantes. La profundidad de las estanterías debe adaptarse al tipo de libros que albergarán; por ejemplo, los manuales pueden necesitar 25 centímetros de profundidad, mientras que los libros de ficción suelen requerir menos, alrededor de 20 centímetros. Actualmente, las estanterías metálicas han ganado popularidad sobre las de madera, por una cuestión de facilidad en el mantenimiento, y los sistemas modulares se prefieren por su economía y flexibilidad. Los materiales especiales, requieren estanterías particulares, como armarios con cajones, muebles con puertas, planeros o sistemas diseñados específicamente para medios audiovisuales.

Existen otras singularidades que, por no ser específicas para la tipología de biblioteca que se está analizando en este estudio, no resulta relevante exponer.

En el caso de las BE, las áreas de referencia y préstamo no suelen estar provistas de mostradores, muebles que son reemplazados por mesas y sillas, no solo por una cuestión de espacio, sino de practicidad, ya que los mostradores serían demasiado altos como para atender con comodidad a los usuarios.

Las mesas, por lo tanto, deben estar ubicadas tanto en las áreas de servicios como en las zonas de trabajo. En las áreas de lectura, trabajo y consulta en sala, los documentos consultados recomiendan agrupar las mesas para 4 a 6 personas, lo que promueve la interacción entre los estudiantes. Las sillas, por su parte, deben ser cómodas y tapizadas con materiales resistentes y no deben tener ruedas, en las áreas destinadas a los alumnos, mientras que en los espacios destinados al personal, las ruedas son útiles para facilitar el movimiento.

Otros elementos de mobiliario incluyen carros para el transporte de documentos, (muy útiles en los casos en que las BE no cuentan con espacio propio, o el espacio es muy reducido y se utiliza este tipo de equipamiento para el traslado de los libros a las aulas o los espacios de recreo, funcionando como biblioteca ambulante.) También son necesarias las escaleras para acceder a estanterías altas, ficheros modulares de metal o madera que suelen utilizarse para el guardado de láminas, afiches o cartelería, planeros, cajas o canastos para almacenar material especial, entre otras cosas.

Los rincones de lectura pueden disponer de diversos elementos para mayor confort de los usuarios.

En cuanto al equipamiento tecnológico, las BE suelen contar con computadoras para el uso de los maestros bibliotecarios, con o sin acceso a Internet, pero también pueden tener netbooks para ser utilizadas por los estudiantes, aunque estas últimas se encuentran generalmente en las salas de computación y son suministradas por las maestras facilitadoras de tecnologías.

Por otra parte, dentro del equipo audiovisual se puede contar con pantallas, reproductores de DVD, televisores, cañones o parlantes. En el caso de carecer de estas facilidades, algunos gestores de bibliotecas aprovechan las computadoras que utilizan para realizar las tareas de gestión, para reproducir los videos que necesitan para las clases.

2.5.2.6. Señalización

Como último elemento, se señala la cartelería informativa, tanto externa como interna, que forma parte de la identificación de la BE, tanto así como de un medio para comunicar la organización y el contenido de la unidad.

La señalización actúa como el medio de información pública que facilita no solo la localización del espacio de la BE, sino también el recorrido de los usuarios por sus fondos.

Especialmente en las áreas de estanterías abiertas, resulta necesario implementar un sistema de indicadores que posibilite la orientación de los destinatarios de los servicios que presta la biblioteca, a través de sus sectores.

Al respecto, Gavilán (2009) expresa que:

La señalización del edificio es un elemento fundamental para la identificación de espacios. Está constituida por todos los elementos de la comunicación visual que facilitan la circulación de los usuarios. La señalización nunca es definitiva, se va adaptando a la reestructuración de espacios y servicios. (p. 8)

Es pertinente destacar la idea de que la señalización puede ser modificada de acuerdo a las necesidades cambiantes de la BE, teniendo en cuenta la evolución de sus servicios y la flexibilidad en la distribución de los espacios.

Por otra parte, toda la cartelería debe estar orientada a que cualquier usuario pueda ser capaz de interpretarla sin problemas. Con respecto a esto, Romero (2003) sostiene que: “La información que ofrece la biblioteca debe ser clara para todo tipo de público” (p. 69)

Esto implica que deben contemplarse las necesidades especiales de los usuarios de la BE, pudiendo incluir señalización en sistema Braille o cartelería con pictogramas, para la identificación tanto de las secciones, como de la ordenación de los documentos.

Más allá de todos los requerimientos en cuanto a iluminación, mobiliario, equipamiento, climatización y seguridad, el buen funcionamiento de una BE requiere de una definición de áreas, debidamente señalizadas, que no refiere tanto a una disposición espacial sino a las distintas tareas que se realizan en cada una de ellas para cumplir con los propósitos y objetivos de la BE.

2.5.3 Áreas de trabajo

2.5.3.1. Referencia

Dentro de esas áreas a las que se hace mención en el párrafo anterior, se encuentra el área de referencia.

La Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, define a este espacio, como el área que se destina a la orientación de manera personalizada en la búsqueda de información según la temática solicitada por el usuario.

Una definición un poco más amplia es la que ofrece Gavilán (2009), quien expresa que este sector puede definirse como: “el espacio destinado a la información bibliográfica general y sobre todo especializada, de apoyo a la búsqueda de información y a la investigación tanto del alumnado como del profesorado” (p. 10).

En cuanto a la ubicación de este sector dentro de la biblioteca, según la Guía para la organización de la Biblioteca Escolar de la Biblioteca del Docente (2006):

“El área de Referencia debe ocupar un espacio independiente de consulta, bien visible y accesible para los usuarios” (p. 8).

Esa área alberga la colección de referencia, compuesta por diccionarios de lengua, enciclopedias, diccionarios enciclopédicos, atlas, bibliografías, entre otros documentos y suele contar con estanterías para la ubicación de los recursos impresos. A su vez, es importante que se disponga al menos de una computadora para poder responder a consultas factuales, de manera más ágil y rápida.

Con respecto a la colección de referencia, Torres Ramírez y Montes Montes (1991) consignan un detalle muy importante, al resaltar que “[...] hay que decir que las obras que integran la colección de referencia constituyen un conjunto que no es objeto de préstamo por razones obvias” (p. 57).

Es de gran relevancia este detalle, ya que conviene que tanto los usuarios como los gestores tengan claro que ningún material que corresponda a la colección de referencia puede abandonar la biblioteca.

A la vez, los autores consultados sugieren que los escritorios destinados al área de referencia sean colocados en los lugares más visibles y accesibles de la BE, para una atención más ágil y eficiente de los usuarios. Asimismo, esto facilitará la supervisión de las diferentes áreas por parte del bibliotecario.

2.5.3.2. Procesos técnicos

Las BE cuentan con una amplia variedad de materiales en diferentes formatos, diseñados para atender las necesidades de sus usuarios. Para ofrecer servicios de

manera eficiente, es fundamental que gestionen la información de forma ágil y estandarizada, utilizando herramientas y metodologías adecuadas que faciliten el registro, la búsqueda y la recuperación de esos recursos.

El área de procesos técnicos es la que se destina a la organización y la gestión de todos los recursos que posee la biblioteca, en cualquier formato y soporte, para que éstos puedan ponerse a disposición de todos los usuarios de la misma. Por ello, la Guía para la organización de la Biblioteca Escolar de la Biblioteca del Docente (2006), recomienda que “La BE debe tener como mínimo tres computadoras en red: una, destinada a los bibliotecarios para los procesos técnicos de la biblioteca y las otras dos para el área de consulta de los usuarios” (p.13).

Al mismo tiempo, aconseja realizar la catalogación y clasificación de los documentos a través de la implementación del Sistema de Gestión único para bibliotecas escolares Aguapey, desarrollado por la Biblioteca Nacional de Maestros.

Cada una de las operaciones que se llevan a cabo en esa área, deberán estar detalladas en el manual de procedimientos, en el cual deberá describirse también, el mobiliario, equipamiento e insumos de los que dispone la BE.

En relación a los espacios determinados para los procesamientos técnicos, rara vez son tenidos en cuenta, al momento de diseñar los sectores de las BE ya que, por una cuestión de dimensiones de las mismas, los bibliotecarios no suelen contar con un lugar apartado donde realizarlos, sino que los llevan a cabo en el mismo escritorio desde el cual realizan el servicio de referencia y atención a los usuarios.

2.5.3.3. Rincón de lectura

Hasta el momento, se han mencionado dos áreas de suma importancia dentro de la BE. No menos preponderante es el espacio que se dedica a la lectura, teniendo en cuenta la relevancia que ésta tiene y la responsabilidad que conlleva, por parte de sus mediadores, ponerla al alcance de la comunidad educativa.

Por ello, no solo resulta pertinente, sino también necesario, hablar de los espacios que se destinan para que aquélla pueda desarrollarse.

“La lectura siempre tiene que ocurrir en algún lado” – dice Chambers (2007) en la introducción de su libro “El ambiente de lectura”, para continuar afirmando que “todo

lector sabe que en dónde leemos afecta el cómo leemos: con qué placer y concentración”. P.11

De estas afirmaciones se desprende la importancia de ofrecer en la BE un espacio agradable que invite a los estudiantes a la lectura y que genere en ellos el placer por leer. Y es primordial que esto suceda, para que sientan no solo el deseo de leer, sino la necesidad de hacerlo, más allá de las paredes de la biblioteca.

Para Santibáñez (2021): “El rincón de lectura tiene el fin de provocar el gusto por la lectura, este espacio debe estar bien ambientado y decorado para motivar a los niños a que hagan uso de él. La ambientación es un aspecto fundamental, porque puede contribuir de modo decisivo a la creación de un ambiente cálido y agradable que invite al usuario a visitarlo...” (p. 24).

Si bien el bibliotecario escolar no tiene en sus manos la elección sobre las dimensiones de la BE que gestiona - más allá de poder solicitar el intercambio de espacios con otras áreas de la escuela - sí puede adaptar el ámbito para que éste resulte más cómodo y agradable para sus usuarios, suscitando no solo el placer por asistir, sino que esto se transforme en una necesidad de volver.

D’Luca de Biale (2007), al respecto, habla de crear espacios para que los niños se encuentren con el libro en soporte papel, transformando esa experiencia de lectura en un hito que marque un antes y un después de su vida, por lo memorable del momento. Esto nos habla de la trascendencia de ese lugar de encuentro entre el pequeño usuario y el material de lectura ofrecido, para lograr que este sea inolvidable y consiga vencer la limitación espacial que lo contiene.

Con referencia a este punto, Kirby (2013) menciona que “la biblioteca escolar se constituye, así, como un espacio democrático donde se despierta el interés por la lectura y la necesidad de seguir leyendo fuera de su ámbito” (p.1).

De este modo, se evidencia que la identificación de un espacio con el placer por la lectura puede resultar favorable en la construcción del hábito lector que vaya más allá de las paredes de la biblioteca escolar.

2.5.4. La exhibición de los libros

La forma en que los libros se presentan dentro de la BE, reviste una importancia fundamental al momento de captar el interés de los usuarios.

Resulta muy interesante la apreciación que realiza Petit (2009) cuando expresa que: “El libro no es un producto como cualquier otro; con él nos situamos en un registro frágil que está vinculado en particular al deseo” (p. 4).

La definición de deseo que da la Real Academia Española en su primera acepción es: “Movimiento afectivo hacia algo que se apetece”. (Real Academia Española, s.f., definición 1).

Ahora bien, establecer una relación entre ésta y el objeto libro, lleva a pensar que, en un mundo atravesado por la tecnología, donde el contacto con las pantallas absorben gran parte de la atención diaria de los niños y que, a su vez ejercen un gran poder de atracción por los estímulos visuales y sonoros que presentan, captar el deseo de un estudiante por leer un libro de la BE hasta el punto tal de que quiera llevarlo a su casa utilizando el servicio de préstamo a domicilio, parece una empresa difícil de lograr.

¿Cómo conseguir, entonces, que ese estudiante que no tiene una relación con el libro en su hacer cotidiano quiera solicitar ejemplares para leer en sala, y más aún, para llevarse a su casa y compartir con su núcleo familiar, provocando, de esta forma el establecimiento de un vínculo entre ese libro en papel y cada integrante de la familia, como modo de promover la lectura dentro de ese espacio extraescolar pero estrechamente vinculado con la institución?

El bibliotecario, como mediador entre la lectura y el lector, debe pensar estrategias que despierten el interés de aquellos por los libros. Estrategias que puedan dialogar con el encuentro de los alumnos con la BE, como facilitadora de recursos.

Al respecto, algunos autores proponen diferentes métodos de captación del interés de los usuarios de la BE por pedir un libro para leer, tanto en la escuela, como en el hogar. Chambers (2007), por ejemplo, dice que: “La exhibición de los libros les otorga notoriedad. Estimula el interés” (p. 26).

Este autor plantea que es indispensable contar con una buena exhibición de libros, para poder crear un ambiente de lectura efectivo.

Para que esto sea posible, no solo habrá que contar con el número de estanterías óptimo para albergar a toda la colección, además de una ubicación atractiva y un espacio bien decorado, iluminado y accesible, sino también seleccionar los libros exhibidos, de acuerdo a los intereses de nuestros usuarios.

Santibáñez (2010) menciona que: “las estanterías contienen libros de diferentes géneros literarios, clasificados y ubicados de tal manera que sean accesibles para los alumnos, esto implica estanterías abiertas. Teniendo en cuenta a los alumnos más pequeños, hay que disponer de estanterías a su alcance, que no sobrepasen 1,30 metros, mesas y sillas de su tamaño” (p. 23).

Poner al alcance de la vista de los niños los libros, no es un detalle menor. Tener la precaución de que la literatura dedicada a los más pequeños esté a la altura de su campo de visión, es una estrategia eficaz para que éstos se entusiasmen en la lectura de esos títulos.

Sobre este tema, la Dirección Provincial de Educación Primaria (2023) expresa que:

El encuentro físico con los libros, el acceso libre a los estantes: tocar, revolver, manipular, hojear hace posible adueñarse del ámbito de la biblioteca si el mismo está pensado para chicas y chicos (tener al alcance de la mano de las pequeñas y los pequeños lectores las obras a ellos destinadas). (p. 4)

Cabe destacar la importancia de la apropiación del espacio, por parte de los estudiantes, porque esa confianza de sentir que se puede recorrer y elegir, crea un vínculo entre biblioteca-alumno-libro, que fomenta el deseo de volver.

Pero, por supuesto, uno de los factores a tener en cuenta es la cantidad de ejemplares que la BE posee, para saber qué material se podrá poner a disposición de los usuarios, en el caso de que les resulte atractivo el material, para llevarlo en préstamo a domicilio, ya que no se suelen prestar ejemplares únicos. En esos casos, los estudiantes deberán optar por el préstamo en sala o hacer uso de las posibilidades que la biblioteca preste en cuanto a servicios.

Todos estos aspectos que se han mencionado hasta ahora, hacen a la prestación óptima de los servicios, por parte de la BE, pero se debe olvidar que uno de los actores principales, es el gestor de la biblioteca, y que de él depende en gran medida que los servicios que se prestan sean o no satisfactorios al momento de evaluar resultados.

3. Diseño metodológico

3.1. Tipo de Investigación. Alcance.

Se opta por realizar una investigación Descriptiva-Exploratoria. Se fundamenta la elección, en que una investigación descriptiva permite identificar y documentar las características actuales de los espacios y servicios de las BE en el contexto estudiado. Por otra parte, al ser también exploratoria, busca abordar aristas poco estudiadas o de las cuales se tiene escasa información específica, proporcionando un primer acercamiento a la organización espacial, el funcionamiento y los servicios que prestan las BE en las escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6° de CABA.

3.2. Enfoque Metodológico

El enfoque mixto cuali y cuantitativo es adecuado porque se centra en la exploración detallada y comprensiva de la realidad concreta de las BE en el Distrito 6° de CABA, permitiendo capturar la diversidad de experiencias, perspectivas y prácticas de los bibliotecarios, docentes, y estudiantes usuarios de éstas, así como analizar cómo se organiza el espacio y se prestan los servicios.

3.3. Técnicas de Recolección de Datos

3.3.1. Encuestas

Se realizan encuestas con preguntas cerradas y abiertas, a maestros bibliotecarios de escuelas primarias de gestión pública del Distrito 6° de CABA, en cualquier modalidad, ya sea de jornada completa o simple. En todos los casos, se encuesta a los profesionales de ambos turnos, ya que en CABA no existe el cargo de bibliotecario escolar de jornada completa.

Se tiene en cuenta el profesional que esté desempeñando el cargo en ese momento, independientemente de su situación de revista (suplente, interino o titular), ya que en todos los casos significarán opiniones válidas, debido a que, aunque sean breves, las experiencias como gestores de esas BE permiten una comprobación empírica de los hechos que conciernen a esta investigación.

Se realizan encuestas del mismo tipo a docentes y a estudiantes de distintas escuelas, grados y turnos del Distrito 6°.

3.3.2. Observación No Participante

Se realizan observaciones “in situ” en las BE del distrito, para documentar el uso de los espacios, la disposición del mobiliario, la señalización, las condiciones de iluminación, climatización, y seguridad, así como la distribución de las áreas y el equipamiento de que disponen para la prestación de los servicios bibliotecarios.

La observación permite recoger datos contextuales importantes y proporcionar una visión más integral sobre cómo se organizan y funcionan estos espacios.

3.4. Instrumentos de recolección

Para las encuestas se utilizan formularios “Google Forms” consistentes en 14 preguntas abiertas y cerradas para los bibliotecarios, 6 preguntas para los docentes, y 12 preguntas para los estudiantes, con algunas de profundización en los tres casos, ya que este instrumento ofrece la posibilidad de que los cuestionarios puedan ser respondidos de forma virtual y, a su vez, permite organizar los resultados en gráficos.

Se formulan preguntas abiertas y cerradas, que exploran la organización de los espacios, la prestación de servicios, las experiencias y percepciones de los usuarios y los bibliotecarios, y las características específicas de cada biblioteca escolar.

Para la observación no participante de las BE, se utiliza una grilla de observación, para registrar de manera sistemática los aspectos observables de los espacios y servicios de la biblioteca, desarrollada a través del mismo tipo de formulario, donde se consignan 15 ítems a observar.

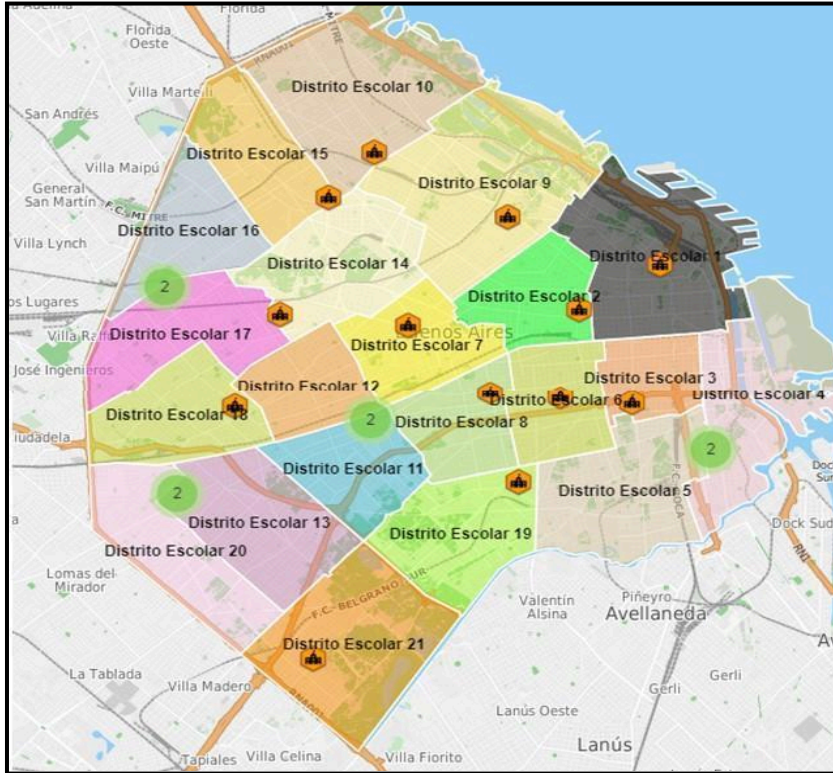
3.5. Universo y Muestra

La presente investigación se llevará a cabo sobre el universo de BE de establecimientos educativos de nivel primario de gestión pública correspondientes al Distrito 6° de CABA.

El total de la oferta educativa, está compuesto por 450 escuelas, distribuidas en 21 distritos escolares, que congregan, según el caso, dos o tres barrios cada uno, excepto los distritos 12° y 21°, que se desarrollan en un solo barrio. El distrito 6°, por su

parte, debido a su diseño geográfico, se despliega por calles que pertenecen a los barrios de Almagro, Balvanera, Boedo, San Cristóbal y Parque Patricios.

Figura 1: Mapa de los distritos escolares de la Ciudad de Buenos Aires



Fuente: <https://buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/distritos-escolares>

Distritos escolares según los barrios que abarcan:

Distrito 1º: Centro / Retiro / Congreso

Distrito 2º: Once / Caballito / Palermo

Distrito 3º: Monserrat / Constitución / San Cristóbal

Distrito 4º: Barracas / La Boca / San Telmo

Distrito 5º: Parque Patricios / Barracas

Distrito 6º: Balvanera / Almagro / Boedo/ San Cristóbal/ Parque Patricios

Distrito 7º: Caballito (Norte) / Villa Crespo

Distrito 8º: Caballito (Sur) / Almagro / Parque Chacabuco

Distrito 9º: Palermo / Belgrano

Distrito 10º: Belgrano / Nuñez / Saavedra

Distrito 11º: Flores (Sur) / Floresta (Sur)

Distrito 12º: Flores (Norte)

Distrito 13º: Mataderos / Parque Avellaneda

Distrito 14º: Paternal / Chacarita / Agronomía

Distrito 15º: Villa Urquiza / Saavedra

Distrito 16º: Villa Devoto / Villa Pueyrredón

Distrito 17º: Villa Devoto / Villa del Parque

Distrito 18º: Liniers (Norte) / Floresta

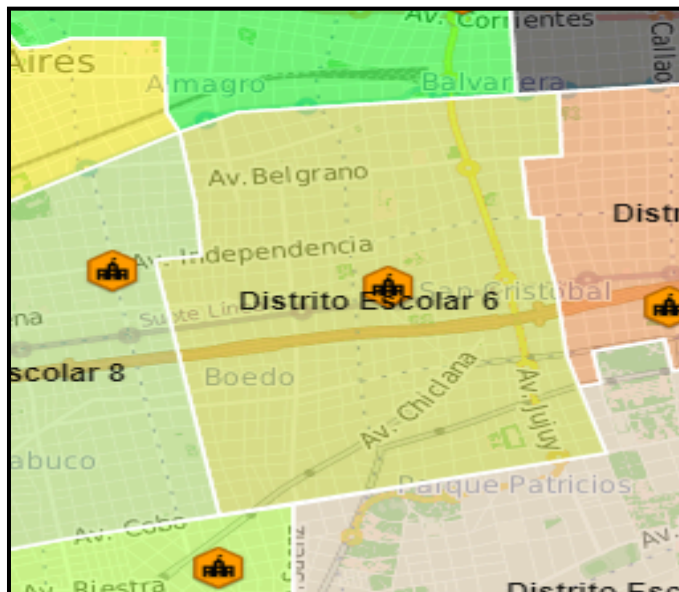
Distrito 19º: Pompeya / Soldati

Distrito 20º: Liniers (Sur) / Mataderos / Villa Luro (Sur)

Distrito 21º: Lugano

Para el desarrollo de esta investigación, se eligió el distrito 6º, debido a que es el que posee el mayor número de establecimientos educativos y abarca más cantidad de barrios, por lo que se estima que esta selección permitirá una representación variada, considerando criterios como la diversidad de tamaño de las BE, su ubicación, tipo de servicios ofrecidos y características del usuario, lo que posibilitará conocer diferentes realidades dentro del mismo distrito.

Figura 2: Mapa del Distrito 6º de la Ciudad de Buenos Aires.



Fuente: <https://buenosaires.gob.ar/educacion/idiomas/distritos-escolares>

A continuación, se presentan las 24 escuelas donde se llevará a cabo la investigación, con nombre, ubicación y modalidad. Cabe aclarar que una de ellas es de modalidad híbrida, ya que en 2024 incorporó la modalidad de jornada completa sólo para primer grado.

- N° 1. Esteban de Luca, de modalidad simple, ubicada en la calle Adolfo Alsina 99.
- N° 2. José María Gutiérrez, de modalidad simple, ubicada en la calle La Rioja 1846.
- N° 3. Rufino Sánchez, de modalidad completa, ubicada en la calle La Rioja 850
- N° 4. Salvador María del Carril, de modalidad simple, sita en Quintino Bocayuva 620
- N° 5. Paul Groussac, de modalidad completa, ubicada en Catamarca 462
- N° 6. Dr. Guillermo Correa, de modalidad simple, localizada en Saavedra 695
- N° 7. Olegario Víctor Andrade, de modalidad completa, sita en 24 de Noviembre 1536
- N° 8. Almafuerte, de modalidad simple, ubicada en Maza 1913
- N° 10. Francisco de Gurruchaga, de modalidad completa, sita en Av. Jujuy 1471
- N° 11 José Federico Moreno, de modalidad completa, ubicada en Humberto 1° 3171
- N° 12 República de Paraguay, de modalidad completa, localizada en Agrelo 3231
- N° 13 General Zapiola, de modalidad completa, situada en General Urquiza 227
- N° 14 Intendente Alvear, de modalidad híbrida, ubicada en Castro 954
- N° 15 Prof. Jorge Luis Chinetti, de modalidad completa, localizada en EEUU 3141
- N° 17 Luis José Chorroarín, de modalidad Simple, ubicada en Carlos Calvo 2827
- N° 18 Dr. Antonio Bermejo, de modalidad completa, situada en Av. Belgrano 3767
- N° 22 Martina Silva de Gurruchaga, de modalidad simple, ubicada en Av. Boedo 657.
- N° 23 Provincia de Entre Ríos, de modalidad completa, localizada en Av. Boedo 1935
- N° 25 Paula Albarracín de Sarmiento, de modalidad completa, sita en Tarija 4136
- N° 26 República de Colombia, de modalidad completa, localizada en Av. Juan de Garay 3972

Por último, el Instituto Félix Bernasconi, ubicado en la calle Cátulo Castillo 2750, que congrega a las Escuelas N° 91 Carlos Saavedra Lamas y N° 92, Dr. Rafael Bielsa, ambas de modalidad simple y las Escuelas N° 93 Dr. Juan Ángel Golfarini y N° 94 Enrique Banchs, las dos de modalidad completa.

Es importante mencionar, que la escuela N° 7 cuenta con dos BE: una de material general y otra plurilingüe, que posee una colección compuesta por documentos tanto en inglés como en francés.

La información relativa a las modalidades de cada escuela, es relevante en cuanto a la distribución de las horas en las cuales se desarrollan las actividades en biblioteca, ya que en las escuelas de jornada completa los estudiantes tienen la carga horaria de actividades duplicada, pero no así en lo que respecta a la cantidad de bibliotecarios, ya que en CABA no existe la figura del bibliotecario de jornada completa, pudiendo haber escuelas de jornada simple en las cuales se desempeñe el mismo bibliotecario en ambos turnos, como también escuelas de jornada completa que cuenten con bibliotecarios diferentes en turno mañana y en turno tarde.

En este caso, la muestra está compuesta por la totalidad de bibliotecarios -denominados “maestros bibliotecarios”, tengan o no título de maestros- al momento de la realización de las encuestas que componen esta investigación, es de 43 profesionales, diplomados en Bibliotecología en Institutos Oficiales de CABA o de la Provincia de Buenos Aires, ya que no se puede desempeñar el cargo de bibliotecario escolar sin poseer título habilitante.

En cuanto a los estudiantes, se tuvo en cuenta una población compuesta por un promedio de 18 alumnos por grado, contemplando el último grado de primer ciclo (es decir 3°) y los cuatro grados de segundo ciclo (es decir 4°, 5°, 6° y 7°).

Por otra parte, la elección de los grados no se realizó aleatoriamente, sino que se descartó de la selección de encuestados de primer ciclo a los dos grados inferiores, para evitar tener que realizar un tercer cuestionario adaptado al nivel de comprensión lectora de los mismos, compuesto por muy pocas preguntas, lo cual resultaría poco relevante al momento de volcar los datos de las encuestas. Cabe destacar que se trató de una muestra no probabilística, debido a que debía contar con la buena predisposición de los estudiantes y a la disposición de autorizaciones, para responder a las encuestas.

Según Sampieri (2014), “En las muestras no probabilísticas, la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o los propósitos del investigador” (p. 176).

En este caso, para el cálculo de la muestra, la fórmula de Cochran se ajustó para evitar que esta sea demasiado grande en relación con la población total. Este ajuste se hizo usando la fórmula para poblaciones finitas, que reduce el tamaño de la muestra inicial (calculada para poblaciones grandes) de acuerdo con el tamaño real de la población. Así, se evita tomar una muestra más grande de lo necesario, optimizando el esfuerzo y los recursos. El cálculo de la muestra para una población estimada de 2160 estudiantes, arrojó un resultado de 326 alumnos.

En lo que respecta a los docentes encuestados, se utiliza la misma fórmula, sobre un cálculo aproximado de 11 docentes por escuela, teniendo en cuenta una sección por turno para las escuelas de jornada simple y que, además, algunos docentes trabajan en ambos turnos en la misma escuela y 14 docentes para dos secciones en las escuelas de jornada completa, considerando solo 7 para las que cuentan con una sola sección, lo cual constituye una población aproximada de 292 maestros. El tamaño de la muestra resultó en un total de 166 docentes a encuestar.

Capítulo 4

4. Resultados

4.1. Implementación de los instrumentos de recolección

El proceso para la implementación de los instrumentos de recolección de datos comenzó tomando contacto con la supervisora de Bibliotecas Escolares del Distrito 6°, Inés De Bella, quien informó que no se autorizaba la realización de relevamientos de datos en instituciones educativas que implicaran la presencia de personas ajenas sin autorización del Ministerio de Educación, expresada a través de un convenio formal entre la CABA y la Universidad Nacional de Mar del Plata. Tras confirmar, mediante la realización de las averiguaciones pertinentes, la inexistencia del mencionado convenio, se decidió solicitar una autorización expresa, enviando un correo electrónico a la cuenta oficial de la Sra. Ministra de Educación de la CABA, Mercedes Miguel, con fecha 26 de abril del corriente, sin obtener respuesta.

Como consecuencia, se resolvió adaptar el procedimiento para poder avanzar con la investigación. Por consiguiente, en lugar de realizar un relevamiento presencial, se optó por enviar un formulario autoadministrable con la encuesta, a las direcciones de

correo electrónico institucional de todas las BE del distrito, debido a que estos deben ser abiertos diariamente, para recibir y responder las notificaciones oficiales.

Para gestionar el proceso de manera eficiente, se confeccionó una planilla en Excel en la que se registraron los números de las escuelas junto con las direcciones de correo electrónico de las BE correspondientes. Además, se incluyó una columna para verificar si los bibliotecarios a cargo habían completado el formulario.

Esta herramienta resultó fundamental para organizar y registrar las bibliotecas a las que se había enviado el cuestionario y permitió hacer un seguimiento de las respuestas recibidas.

Cabe destacar, que a medida que los bibliotecarios iban cumpliendo con el requerimiento solicitado, enviaban una respuesta al mail donde se les había solicitado su participación, lo que permitió llevar un control actualizado sobre las intervenciones y facilitar el seguimiento de aquellos que aún no habían completado la encuesta.

Sin embargo, debido a que no se alcanzó la totalidad de las respuestas esperadas, se reenvió el formulario al grupo de Whatsapp de bibliotecarios del Distrito 6°, buscando lograr la participación de los colegas que aún no habían respondido la encuesta. No obstante haber cambiado de estrategia, no se alcanzó la totalidad de las respuestas deseadas. Por esta razón, se aprovechó la oportunidad de las Jornadas Anuales de Bibliotecarios, llevadas a cabo el 8 de octubre de 2024, para realizar encuentros personales con los profesionales, lo que permitió completar los instrumentos de recolección de datos en persona.

Al finalizar todas estas instancias, se pudo constatar que de los 42 formularios de encuestas entregados para ser completados, los que correspondían a la totalidad de bibliotecarios que al momento de realizar la encuesta, gestionaban BE en escuelas de gestión pública del Distrito 6°, se registraron 41 respuestas, ya que una bibliotecaria expresó que no accedería a brindar respuestas, por considerar que los datos solicitados, a pesar del carácter anónimo de la encuesta, le resultaban comprometedores.

En lo que respecta a los docentes, para promover su participación en la encuesta, se implementaron diversas estrategias. En una primera instancia, se solicitó la colaboración de algunos maestros del distrito 6°, de quienes ya se tenían los

números de contacto, para que facilitaran la difusión del formulario, compartiéndolo a través de los grupos institucionales correspondientes. Para una gestión más eficiente, se confeccionó un listado con los nombres, escuelas y números telefónicos de los docentes involucrados, lo que permitió sistematizar y coordinar el envío de los formularios.

Sin embargo, habiendo transcurrido cuatro meses, la tasa de respuesta fue significativamente inferior a la esperada, situándose por debajo de un tercio de los envíos realizados. En vista de esta situación, se decidió implementar una estrategia de comunicación presencial, en el contexto de las capacitaciones situadas, realizadas entre el 19 de septiembre y el 5 de octubre, aprovechando estos encuentros para ampliar la participación. Durante estas jornadas, se distribuyeron los formularios a los docentes al inicio de la capacitación y se gestionó su recolección al final de cada sesión. Esta intervención contribuyó a incrementar la tasa de respuesta y a reforzar el compromiso de los docentes con la iniciativa.

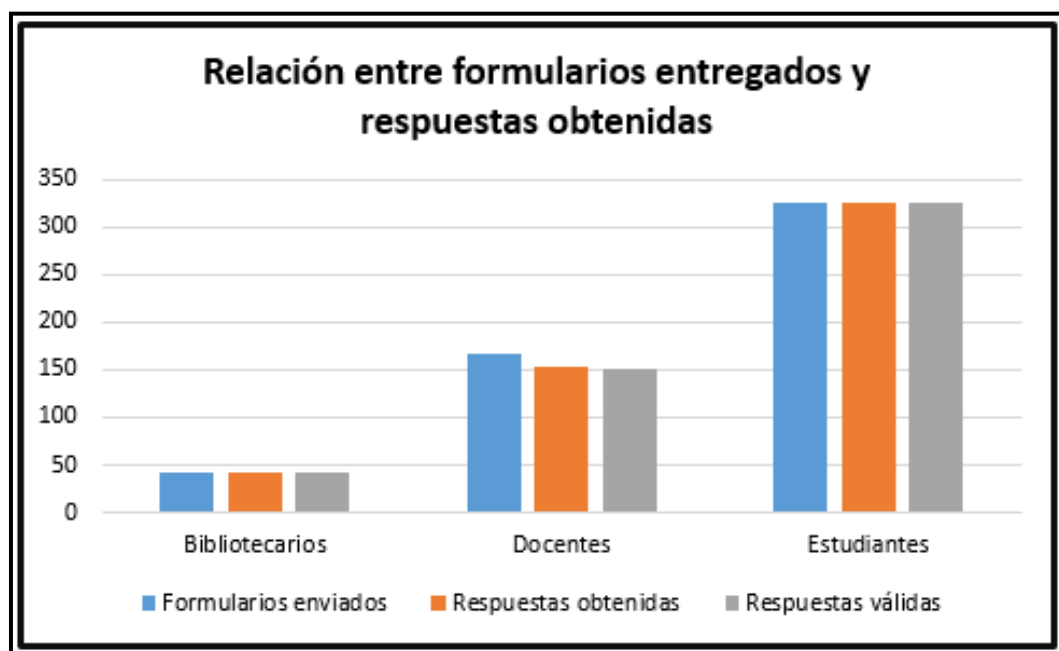
De todos modos, no se alcanzó el total de respuestas deseadas, y de los 166 formularios distribuidos, se consiguieron 153 respuestas, de las cuales hubo que descartar 3, ya que las/os docentes respondieron sobre otro cargo que desempeñaban en escuelas privadas, lo cual no era pertinente para esta investigación.

En cuanto a lo que se refiere a los cuestionarios administrados a los estudiantes, debido a la imposibilidad de ingresar a las escuelas para llevarlas a cabo, se contó con la colaboración de una profesora de Jornada Extendida para realizarlas con los estudiantes de 6° y 7° grado de distintas escuelas, y con la cooperación de un maestro itinerante, para completar las correspondientes a estudiantes que cursaban 3°, 4° y 5° grado en diferentes instituciones del distrito sobre el cual se desarrolla esta investigación.

De este modo, se consiguieron las 326 respuestas esperadas, destacando el entusiasmo que manifestaron los alumnos por completar el formulario.

El gráfico N° 1 representa un alto nivel de respuestas válidas obtenidas, en relación con los formularios entregados.

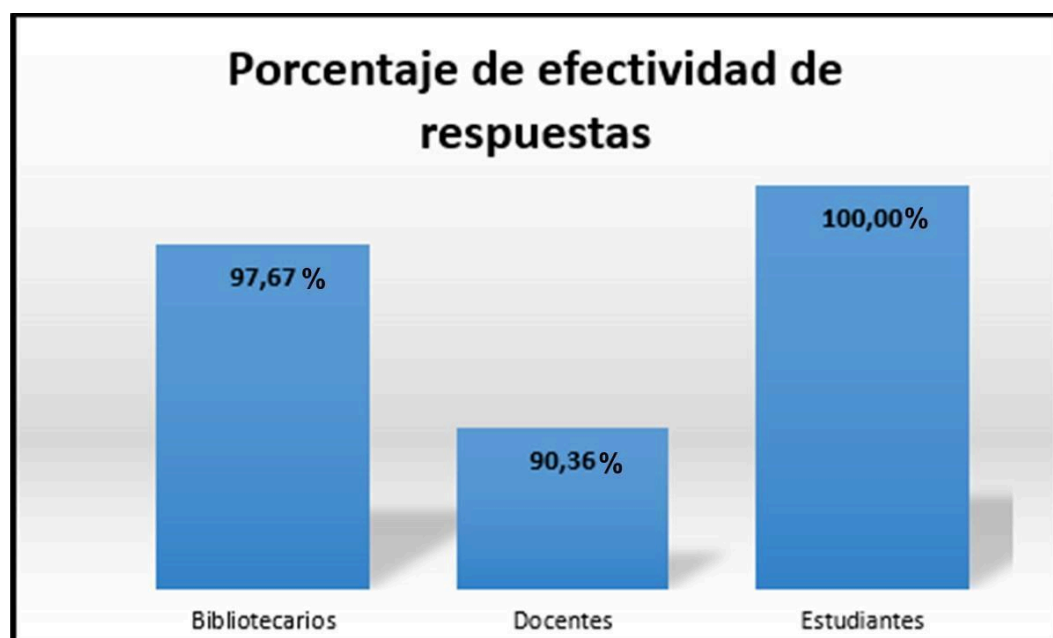
Gráfico N°1: Relación entre formularios entregados y respuestas obtenidas.



Fuente: elaboración propia.

El Gráfico N° 2 muestra un alto porcentaje de efectividad en las respuestas obtenidas, ya que en cada grupo consultado se obtuvo un porcentaje mayor al 90%.

Gráfico N°2: Porcentaje de efectividad de respuestas.



Fuente: elaboración propia.

En lo concerniente a las observaciones no participantes, las mismas fueron realizadas en distintas etapas, ya que se debió esperar a que se celebraran en ellas las capacitaciones mensuales, teniendo que recurrir, para la información restante, a la colaboración de la Supervisora del Distrito, que aportó los datos necesarios para que se completaran las 25 grillas de observación..

Respecto del análisis y procesamiento de la información, tras la revisión exhaustiva de las respuestas a los cuestionarios, se organizaron los datos y se representaron en gráficos circulares y de barras con el fin de evaluarlos, para extraer conclusiones.

En relación con las preguntas abiertas, se elaboró un listado con todas las respuestas obtenidas y se realizó un análisis interpretativo de sus significados, que concluyó en el agrupamiento por categorías de las respuestas con contenidos similares.

4.2. Análisis e interpretación de los datos.

4.2.1. Observación no participante. Relación entre las evidencias y el marco teórico.

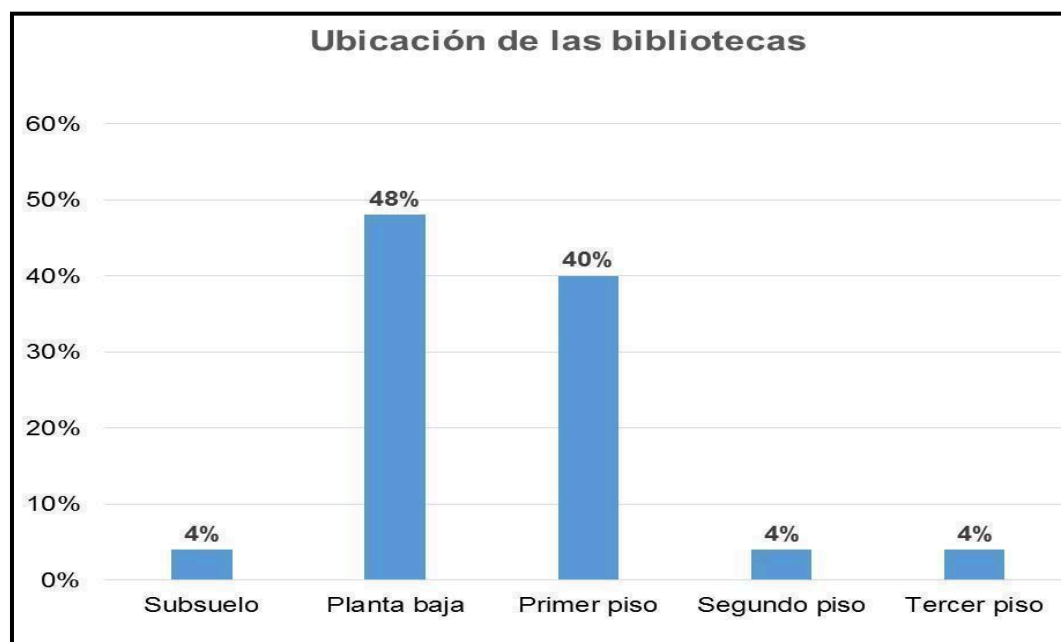
Según lo planteado en el marco teórico, el espacio de una BE debe cumplir con determinadas características. Por consiguiente, se llevará a cabo un análisis detallado de cada punto con el propósito de evaluar en qué medida las BE del Distrito 6° se ajustan a las recomendaciones de la IFLA para el desarrollo de BE.

Las directrices mencionadas, sugieren una ubicación central, preferentemente en la planta baja. Con respecto a este primer punto, el Gráfico N° 3 muestra que en el 48% de las escuelas del Distrito 6° se ubican en la planta baja, mientras que el 52% restante, se distribuyen en otros niveles de los establecimientos. Es decir, que aproximadamente la mitad responde a lo propuesto en las recomendaciones de IFLA.

El ítem que se acaba de describir, está relacionado con que las BE deben tener un fácil acceso y a su vez estar cerca de todas las áreas docentes.

Su ubicación en un sector visible y de proximidad no sólo a la entrada del establecimiento, sino a las aulas, reviste, a su vez, un carácter simbólico, ya que contribuye a comprender a la biblioteca como un espacio central, tanto pedagógico como físico, dentro de la escuela.

Gráfico N° 3: Ubicación de las bibliotecas



Fuente: Elaboración propia

A continuación, se evalúa la distribución de los espacios según las dimensiones de las BE, de acuerdo al ítem que contempla si éstas son adecuadas para contener la colección y a la vez poseen lugar suficiente destinado a áreas de lectura, de estudio, de referencia y para realizar los procesos técnicos.

Algunas BE, a este respecto, se encuentran en una situación crítica.

En el Distrito estudiado, se presenta la particularidad de que en el mismo edificio en el que funciona el Instituto Félix Bernasconi, se ubican diez instituciones educativas diferentes, de distintos niveles y modalidades, cuyas BE presentan características particulares.

La escuela 92 Rafael Bielsa, se ubica en el tercer piso y posee una BE que funciona en un aula de dimensiones reducidas, mientras que la escuela 91 Dr. Carlos Saavedra Lamas, no cuenta con BE propia, sino que debe compartir espacios con otras escuelas o áreas, para poder llevar a cabo su función. En este caso, la biblioteca se limita a un pequeño espacio de guardado de libros ubicado bajo una escalera y no dispone de un aula para desarrollar las tareas, por lo cual la bibliotecaria debe armar una caja con algunos libros y pasar por las aulas. Eventualmente le prestan la sala de lectura de la biblioteca infantil, para que las bibliotecarias de ambos turnos lleven a

cabo alguna actividad de promoción de la lectura, aunque generalmente, utiliza los espacios de la Biblioteca Central, que se ubica en el primer piso del edificio y está abierta al público en general.

Por su parte, la Escuela 93 Juan Ángel Golfarini, que desarrolla sus actividades en el 2° piso, cuenta con un espacio destinado a BE con capacidad para diez personas, que resulta insuficiente para albergar cada grado en su totalidad. Esto dificulta que se puedan planificar actividades de animación de la lectura.

A su vez, la escuela N° 94, Enrique Banchs, a pesar de tener su acceso independiente por la calle Rondeau 2751, también funciona dentro del mismo edificio y utiliza la Biblioteca Central de la institución, situada en el primer piso.

Cabe señalar, que en un principio solo existía la biblioteca Central Joaquín V. González, y en el año 2000 se crearon, a través de la propuesta de la Supervisora de la Zona A de ese momento, María del Carmen Ventieri, los cargos de bibliotecario para las escuelas, sin asignar un espacio para el funcionamiento de las correspondientes BE. Posteriormente se asignaron las áreas que se describieron precedentemente, por orden de la Supervisora actual de la zona G, Inés de Bella. La información fue suministrada por la Bibliotecaria de la Biblioteca Central Joaquín V. González, Graciela Lizarraga.

Otro de los aspectos relacionados con la ubicación y el espacio de las BE, planteados en las Directrices IFLA para la Biblioteca escolar del año 2015, se refiere a la flexibilidad para permitir la adaptabilidad a los cambios futuros y a la realización de múltiples actividades.

Al respecto, es importante aclarar, que la mayoría de las BE del Distrito analizado, no disponen de las dimensiones suficientes como para contar con cada una de las zonas sugeridas en el documento citado y los espacios de trabajo escasamente alcanzan para contener al grupo completo de estudiantes que corresponde a cada grado, debiendo reducirse al mínimo los espacios de tránsito, lo que dificulta, el acceso a las estanterías y la apertura de las puertas de los muebles.

Tabla N° 1: Características del espacio.

Características del espacio		
	Sí	No
Espacio propio	96%	4%
Ubicación cerca de la entrada	48%	52%
Sector de referencia	62,5%	37,5%
Sector de procesos técnicos	96%	4%
Rincón de lectura	60%	40%
Otros espacios disponibles	36%	64%

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar en la Tabla N° 1, que el 96% de las bibliotecas cuentan con espacio propio, en contraste con un 4% que no lo tiene, y el 64% no dispone de otros espacios para complementar las actividades que realizan, mientras que un 36% disponen de otras áreas, entre los cuales se mencionan: patios, pasillos, la juegoteca, la biblioteca infantil del instituto (en el caso particular ya mencionado) y un sector anexo separado de la biblioteca, utilizado para el visionado de videos, con una pequeña colección en estantería abierta.

Por otra parte, el 48% se encuentran cerca de la entrada, mientras que un 52% se ubica en lugares más alejados.

En cuanto a la distribución, el 96% cuenta con un sector para llevar a cabo los procesos técnicos, y el 62,5%, con área de referencia contra un 37,5%, que no lo tiene. A su vez, el 60% de las bibliotecas disponen de un rincón de lectura ambientado, mientras que un 40%, carece de un área específicamente acondicionada para esta actividad.

Tabla N° 2: Mobiliario/Equipamiento en general

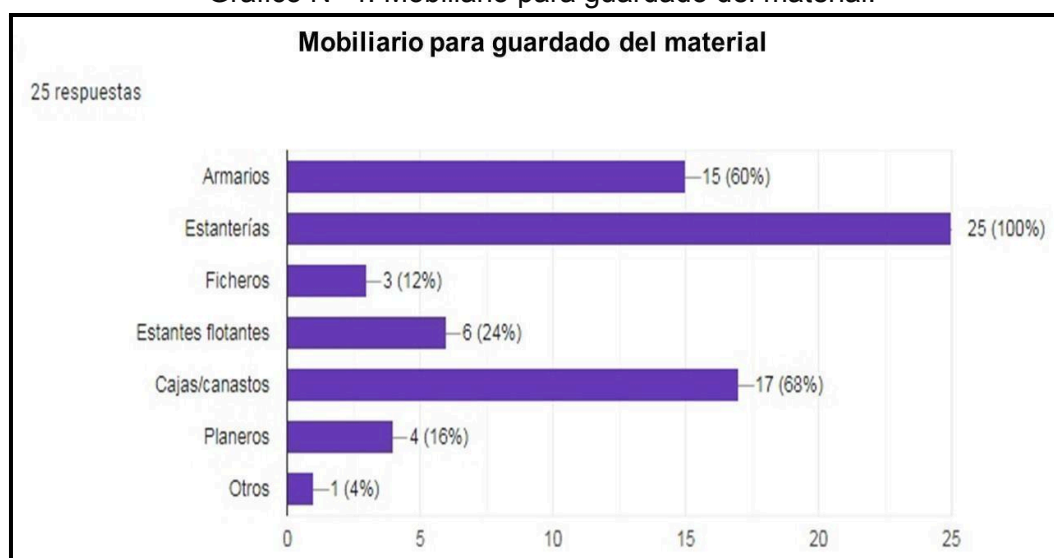
Mobiliario/Equipamiento en general	
Escritorio	88%
Computadora	80%
Acceso a Internet	68%
Mesas de trabajo para los estudiantes	72%

Fuente: Elaboración propia

En lo que se refiere al equipamiento y amoblamiento del que disponen los bibliotecarios para prestar los servicios en sus respectivas BE, se pudo documentar, tal como se muestra en la Tabla N° 2, que el 88% cuentan con escritorio y el 80% con computadora, mientras un 68% tiene acceso a Internet y el 72% de las BE están equipadas con mesas de trabajo y sillas suficientes para un grupo de estudiantes completo.

A su vez, dada la importancia que tienen tanto el espacio disponible como el mobiliario de almacenamiento, porque de ello depende tanto la accesibilidad como la preservación del acervo, se tomó nota del amoblamiento con el que están provistas las BE para guardado del material.

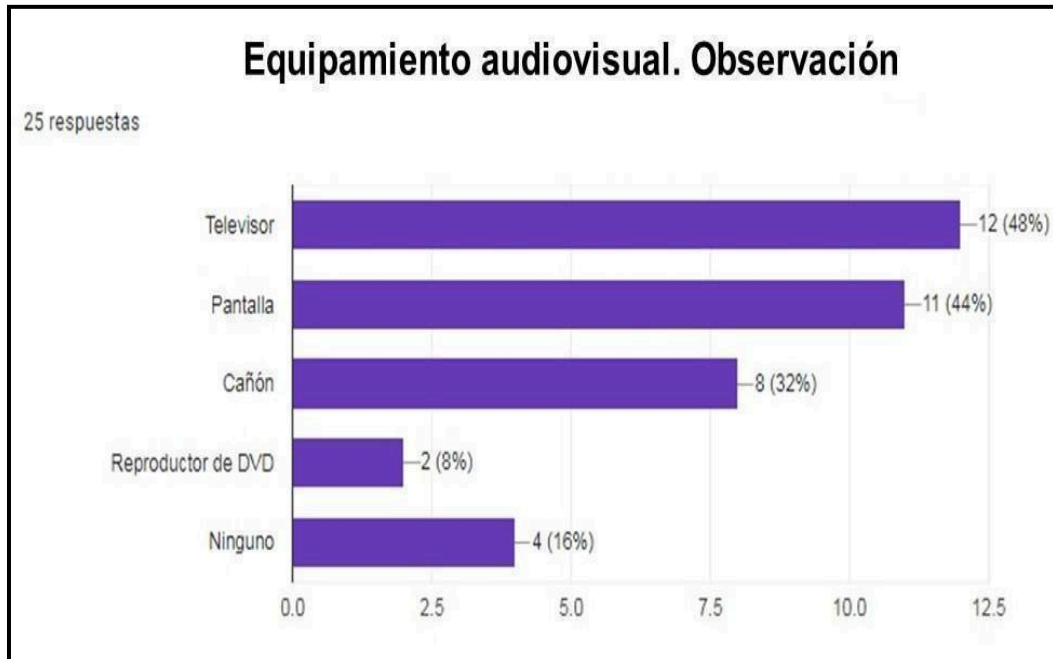
Gráfico N° 4: Mobiliario para guardado del material.



Fuente: Elaboración propia.

De tal modo, se pudo constatar, como puede verse en el gráfico N° 4, que todas las BE que disponen de espacio propio cuentan con estanterías, mientras que un 60% posee además armarios y el 68% complementa con cajas o canastos. Por otra parte, un 24 % utiliza estantes flotantes, un 12% ficheros y solo un 16% dispone de planeros para el guardado de mapas o láminas. Solo una BE está dotada con un carrito transportador de libros.

Gráfico N° 5: Equipamiento audiovisual. Observación.

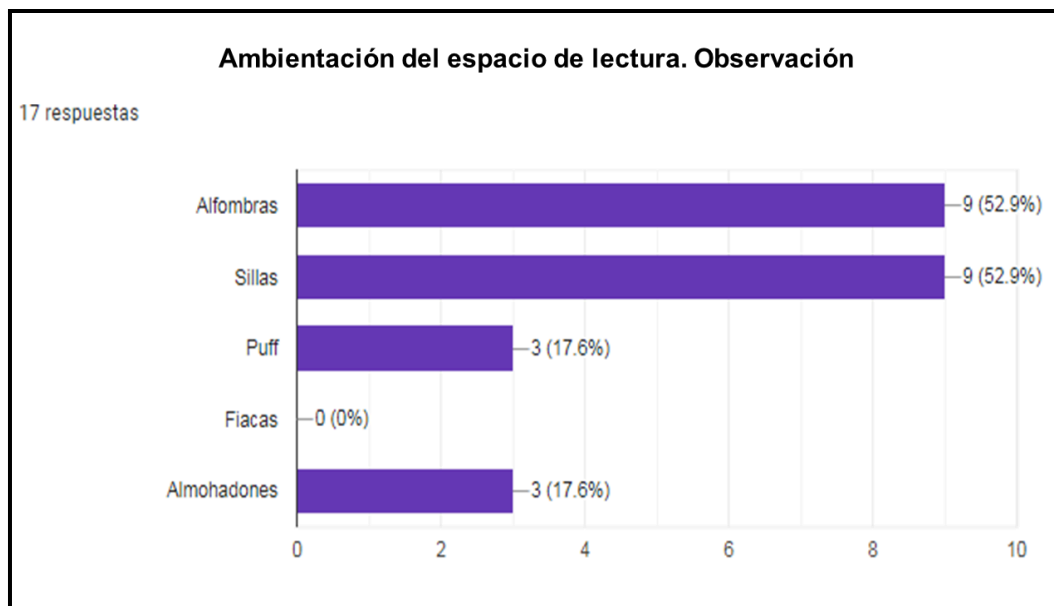


Fuente: Elaboración propia

En cuanto al equipamiento audiovisual, en el gráfico N° 5 se puede observar que el 48% de las BE disponen de televisores para la reproducción de material audiovisual, mientras que el 44% están provistas de pantallas, el 32% de cañones y el 8% poseen reproductores de DVD. Un 16% de las ellas no cuentan con ningún tipo de equipamiento audiovisual.

Cuando se hizo referencia a la distribución de los espacios, se indicó que un 60% de las BE posee rincón de lectura ambientado a tal efecto, por lo que resulta pertinente describir cuáles son los elementos de que disponen para amenizar el espacio.

Gráfico N° 6: Ambientación del espacio de lectura. Observación.



Fuente: Elaboración propia.

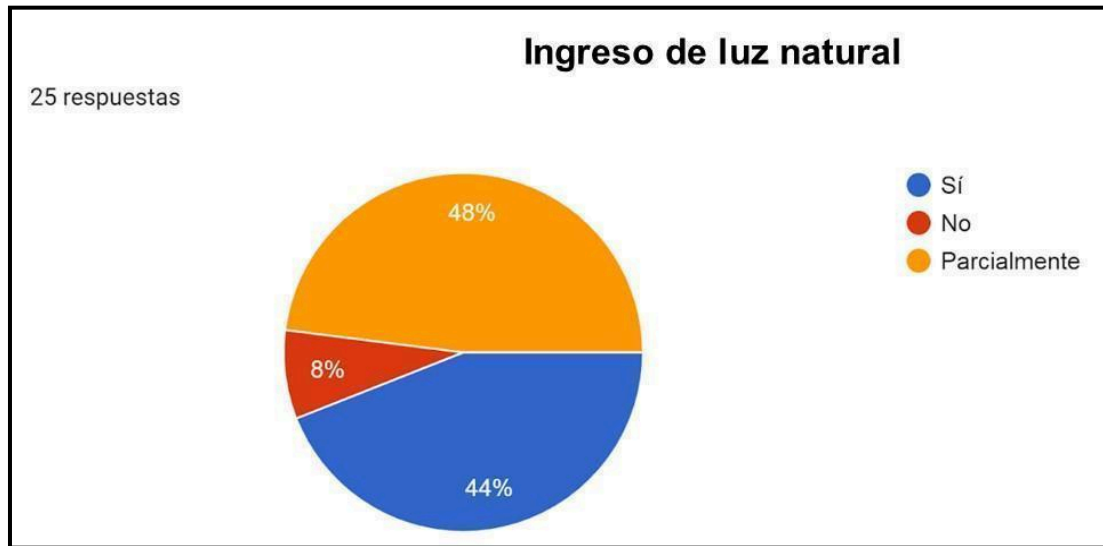
En el gráfico N°6 se puede notar que el 52,9% de las bibliotecas poseen alfombras, mientras que un índice similar registran las que cuentan con sillas - que son las mismas que se utilizan en el área de estudio - y un 17,6% representan tanto las que cuentan con puff, como las que ambientan su rincón de lectura con almohadones.

Un elemento que incide directamente en el uso de los espacios de la BE es el guardado de elementos ajenos a la biblioteca.

Al respecto, se observó que el 72% no guarda objetos que no pertenecen a la biblioteca, en tanto que un 28% alojan elementos para actos escolares, documentación administrativa de docentes (especialmente desde fines de noviembre hasta fines de febrero), maquetas, disfraces y otros elementos para actos escolares como escenografías o cartelera y finalmente se deben consignar artefactos y muebles en desuso o deteriorados.

Otro de los ítems mencionados en las directrices IFLA, establece que las BE deben tener iluminación suficiente y adecuada, artificial y a natural a través de ventanas y otras aberturas.

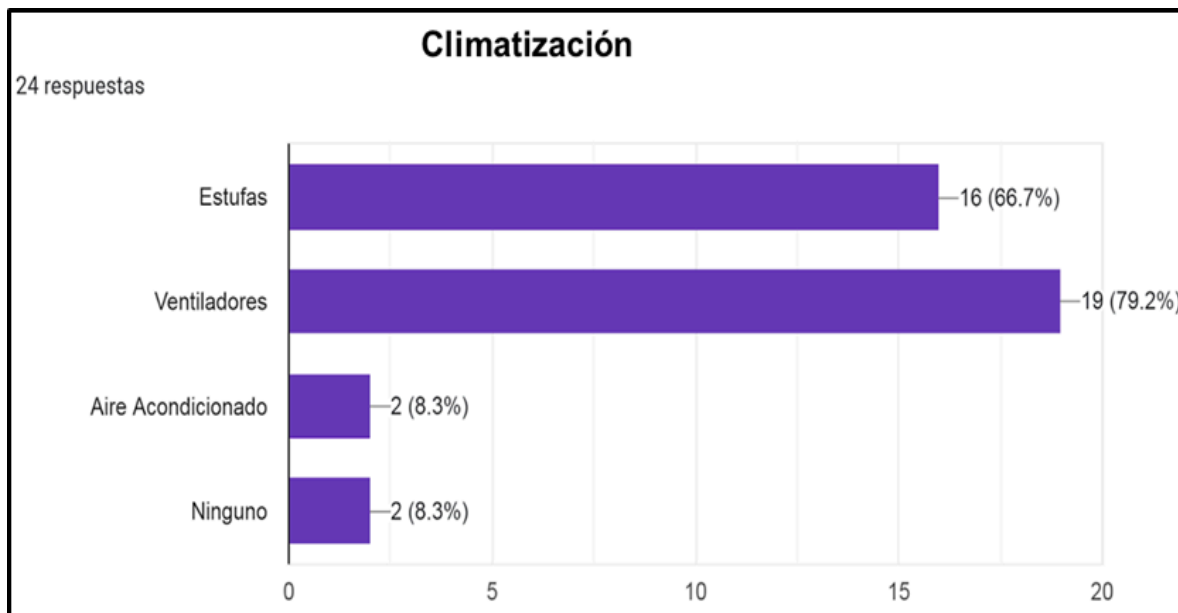
Gráfico N° 7: Ingreso de luz natural



Fuente: Elaboración propia.

Con relación a ello, se pudo observar, según se aprecia en el gráfico N° 7, que el 44%, cuenta con el ingreso de luz exterior a través de ventanas y un 48%, no recibe una iluminación natural suficiente, por lo que se debe complementar con luz artificial, la mayor parte del tiempo. Por otra parte, un 8% carece por completo de ventanas, por lo que se ven obligadas a recurrir al uso de tubos fluorescentes la totalidad de horas que la BE presta servicios.

Gráfico N° 8: Climatización

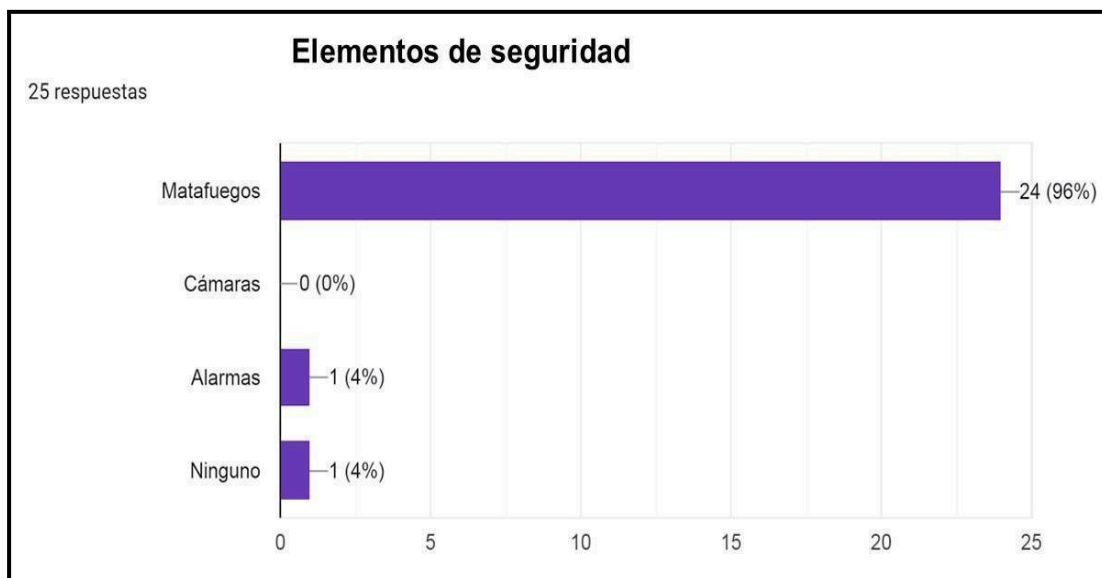


Elaboración propia

Otro aspecto importante a tener en cuenta, está relacionado con la climatización, debido a que de ella depende no sólo la comodidad de los usuarios y el personal de la BE, sino también la conservación del acervo.

Tal como puede verse en el Gráfico N° 8, el 66,7% de las BE posee estufas y el 79,2%, ventiladores. Por otra parte, solo el 8,3% disponen de Aire acondicionado y en un porcentaje similar, carecen de cualquier sistema para climatización del ambiente.

Gráfico N° 9: Elementos de seguridad.



Fuente: Elaboración propia.

En el análisis de los elementos de seguridad de las bibliotecas relevadas, se observa, según el gráfico N° 9, que el 96% de las BE dispone de matafuegos, lo que demuestra un cumplimiento generalizado de las normativas básicas de seguridad.

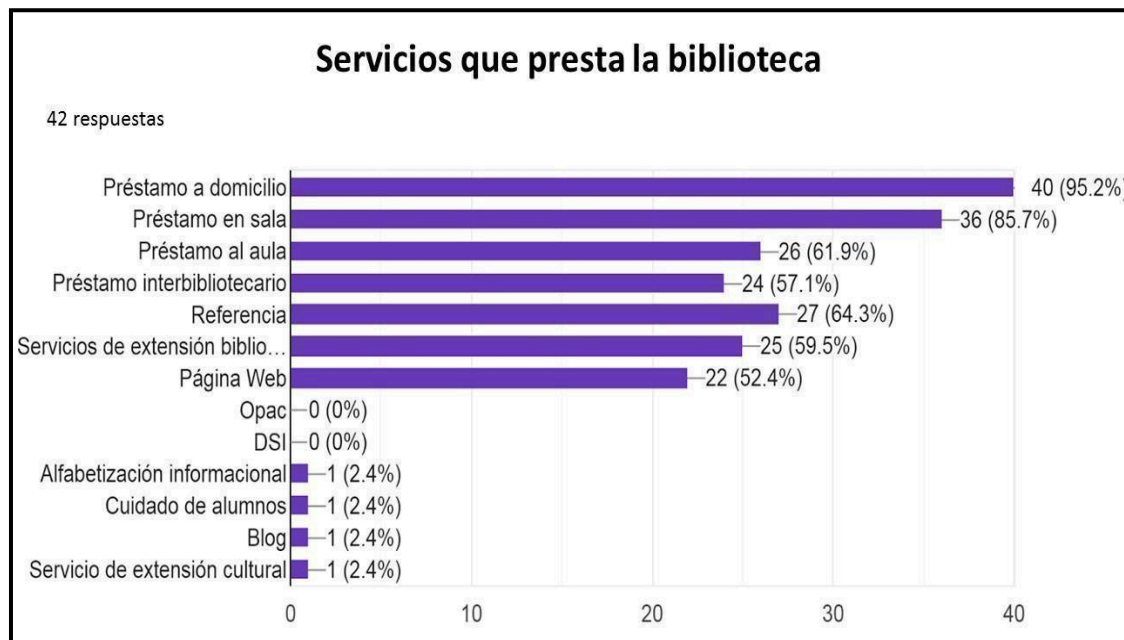
Por otra parte, sólo el 4% de las BE cuenta además con alarmas, lo cual indica una incorporación limitada de tecnologías avanzadas para la detección temprana de emergencias o intrusiones, evidenciando una necesidad de mejora en las estrategias de seguridad integral. Asimismo, una de las bibliotecas visitadas no cuenta con ningún elemento de seguridad, lo cual es un indicador de riesgo tanto para las personas como para el acervo.

4.2.2. Análisis de las encuestas a bibliotecarios

¿Qué servicios presta la biblioteca?

La finalidad de la formulación de esta pregunta está ligada con uno de los objetivos de esta investigación que se propone especificar cuáles son los servicios que se prestan en las BE del Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires.

Gráfico N° 10 Servicios que presta la biblioteca.



Fuente: elaboración propia

Se recibió el 100% de respuestas, dando como resultado, como puede observarse en el gráfico N° 10, que el 95.2% de ellas, realizan préstamo a domicilio, mientras que el 85,7% brindan préstamo en sala, el 61,9%, préstamos al aula y solo el 57,1%, realiza préstamos interbibliotecarios.

Por otra parte, el 64,3% brinda servicio de referencia, mientras que el 59,5% realizan servicios de extensión bibliotecaria y el 52,4% poseen página Web.

Una cantidad mínima que alcanza al 2,4% de las respuestas, consigna que realiza servicios de alfabetización informacional y otro tanto, servicios de extensión cultural. El 2,4% de las respuestas consideró en la categoría "Otros", mencionar el Blog de la biblioteca, que tiene carácter de obligatorio y que en su mayoría fue mencionado en la opción "Página Web", por lo cual debería sumarse al porcentaje anteriormente mencionado, alcanzando entonces un total del 54,8%.

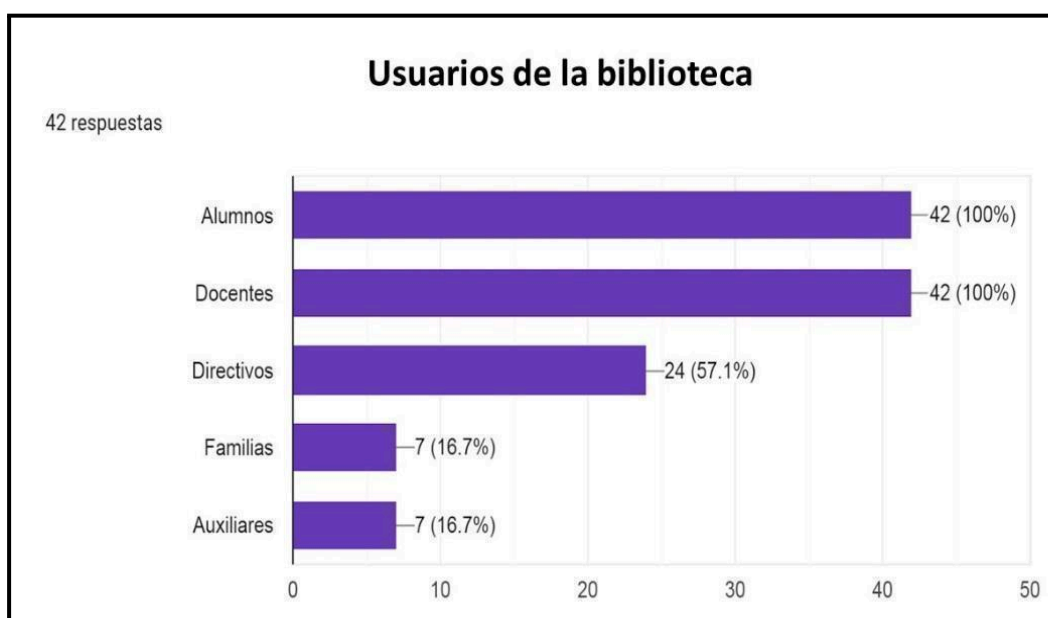
Asimismo, el 2,4% de los entrevistados consideró necesario mencionar como un servicio inherente a la biblioteca el cuidado de grados.

Por otra parte, ninguna de las BE investigadas presta servicio de OPAC ni Diseminación selectiva de la información.

¿Quiénes utilizan los servicios de la biblioteca?

La segunda pregunta pretendía establecer una tipología de usuarios frecuentes de las BE, para conocer a quiénes estaban destinados los servicios que en ellas se prestan.

Gráfico N° 11. Usuarios de la biblioteca

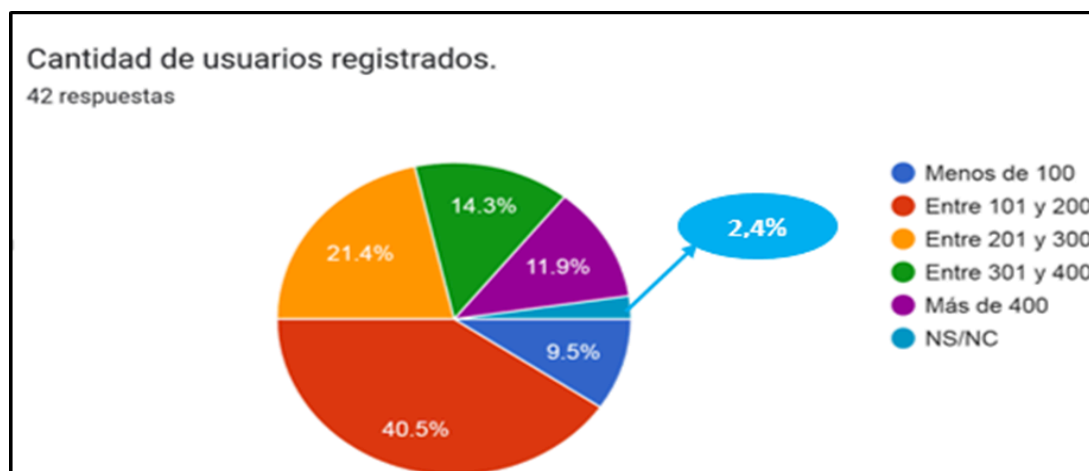


Fuente: elaboración propia

Los resultados de las encuestas reflejaron, tal como puede verse en el gráfico N° 11, que la totalidad de las BE cuentan entre sus usuarios tanto a estudiantes como docentes, mientras que en un poco más de la mitad, requieren de sus servicios los directivos y solamente en un 16,7% lo hacen tanto los auxiliares como las familias.

El siguiente ítem se refiere a la cantidad de usuarios registrados en cada BE, y su importancia radica en que esta información permite identificar si los servicios y espacios están dimensionados adecuadamente para la demanda.

Gráfico N°12: Cantidad de usuarios registrados.

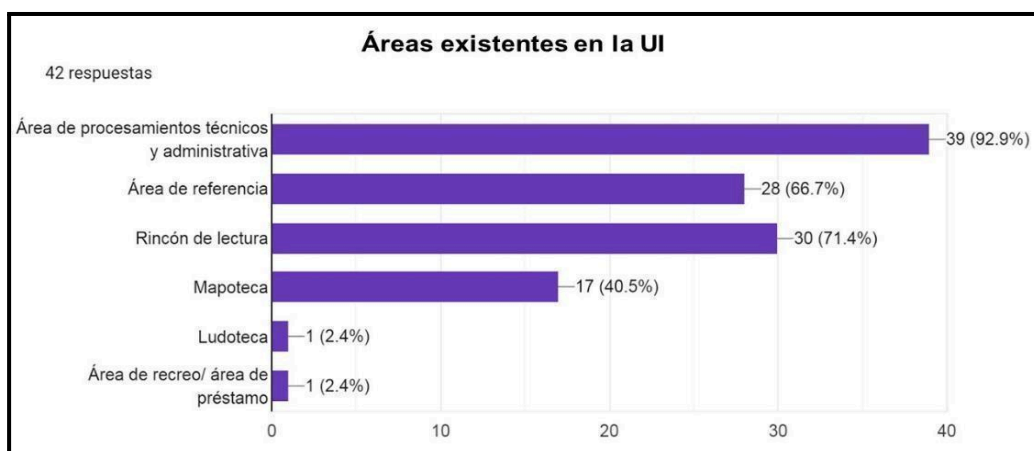


Fuente: Elaboración propia.

Los datos relevados, que se reflejan en el gráfico N° 12, permitieron conocer que el 40,5% de las BE atiende un número aproximado de entre 101 y 200 usuarios, mientras que el 21,4% presta servicios a una cantidad comprendida entre los 201 y los 300. A su vez, un 14, 4% sirve a una comunidad que va desde los 301 a las 400 personas , un 11,9% recibe a más de 400 y un 9,5%, es decir, el porcentaje menor, a menos de 100 usuarios. Un 2,4% desconoce la respuesta.

En cuanto a la pregunta sobre las áreas existentes en las Unidades de Información, resulta relevante la información, porque permite analizar la distribución y funcionalidad de los espacios, y saber si éstos están organizados en función de las necesidades tanto de los usuarios, como de quienes tienen a su cargo la gestión de las bibliotecas.

Gráfico N° 13. Áreas existentes en la UI.

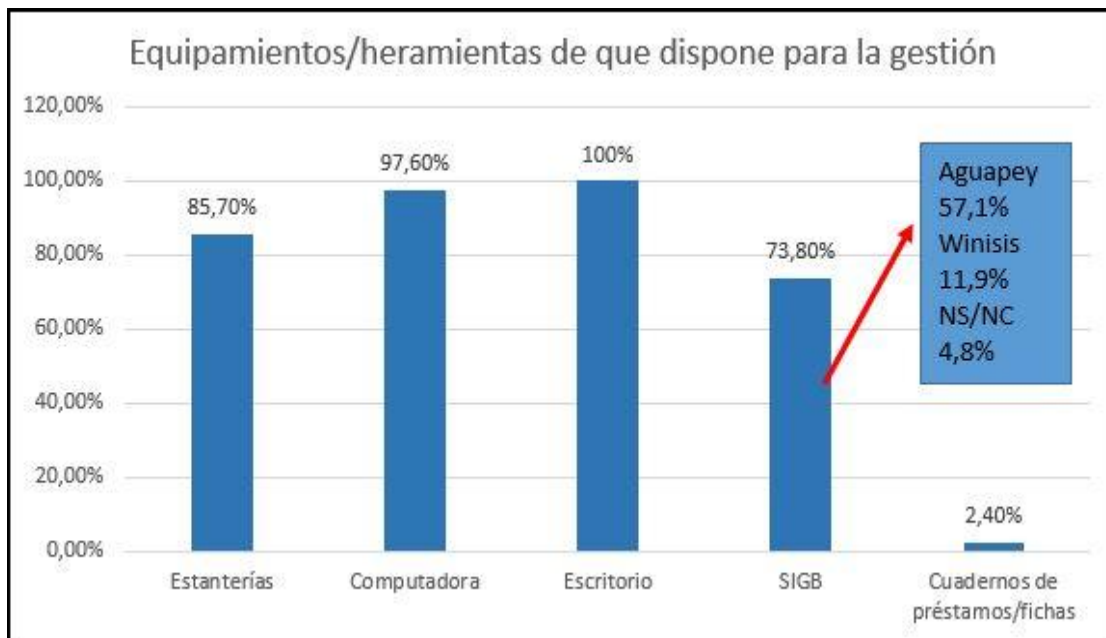


Fuente: Elaboración propia.

Como puede verse en el gráfico N° 13, de las encuestas surge que el 93% de las BE cuentan con un área para llevar a cabo los procesos técnicos y administrativos, mientras que una proporción mucho menor, solo el 66,7%, tiene una zona específica para brindar el servicio de referencia. A su vez, el 71,4% dispone de rincón de lectura, un 40,5%, de mapoteca, y solo un 2,4% poseen ludoteca, al igual que área de recreo o préstamo.

La siguiente pregunta: **¿De qué equipamiento/herramientas dispone para llevar a cabo las tareas de gestión de la biblioteca?** Permite evaluar los recursos con los que cuenta la BE para operar eficientemente y cumplir sus funciones.

Gráfico N° 14: Equipamiento/herramientas de que dispone para la gestión.



Fuente: Elaboración propia.

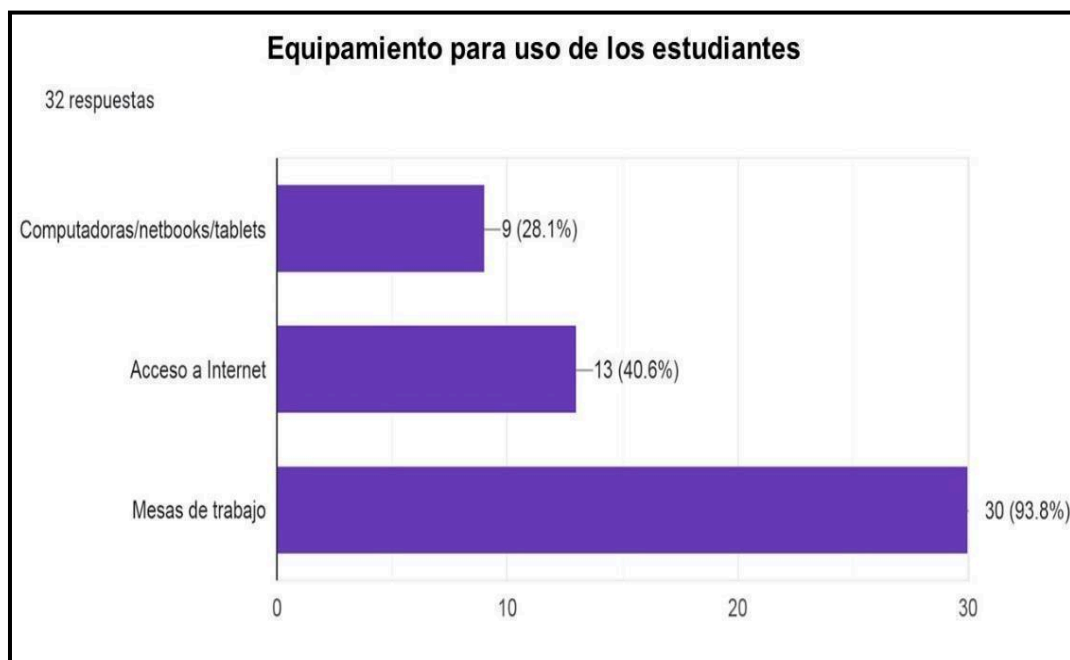
De este modo, se pudo constatar, tal como se refleja en el gráfico N° 14, que la totalidad de las bibliotecas cuenta con un escritorio para realizar las tareas administrativas, y el 97,6% también está equipada con una computadora, mientras que el 85,70% cuenta con estanterías para albergar la colección y el 73,8% dispone de sistema de gestión de base de datos. Con respecto a esto, de ese porcentaje, 57,20% de las bibliotecas se gestionan mediante Aguapey, un 11,90% con Winisis y el 4,8% de los bibliotecarios no saben/no contestan. Cabe mencionar que el 2,4% de las

bibliotecas utilizan sistema de fichas o cuadernos para registrar los movimientos que se realizan en ellas.

A través de la pregunta **¿Cuenta con alguno de estos elementos para uso de los estudiantes?** Se persigue conocer la disponibilidad de tecnología accesible en las BE, que permitan a todos los estudiantes, independientemente de su contexto social o económico, acceder a las mismas oportunidades de aprendizaje.

Por otra parte, las mesas de trabajo permiten a los estudiantes colaborar, discutir y realizar actividades académicas en grupo.

Gráfico N° 15: Equipamiento para uso de los estudiantes.



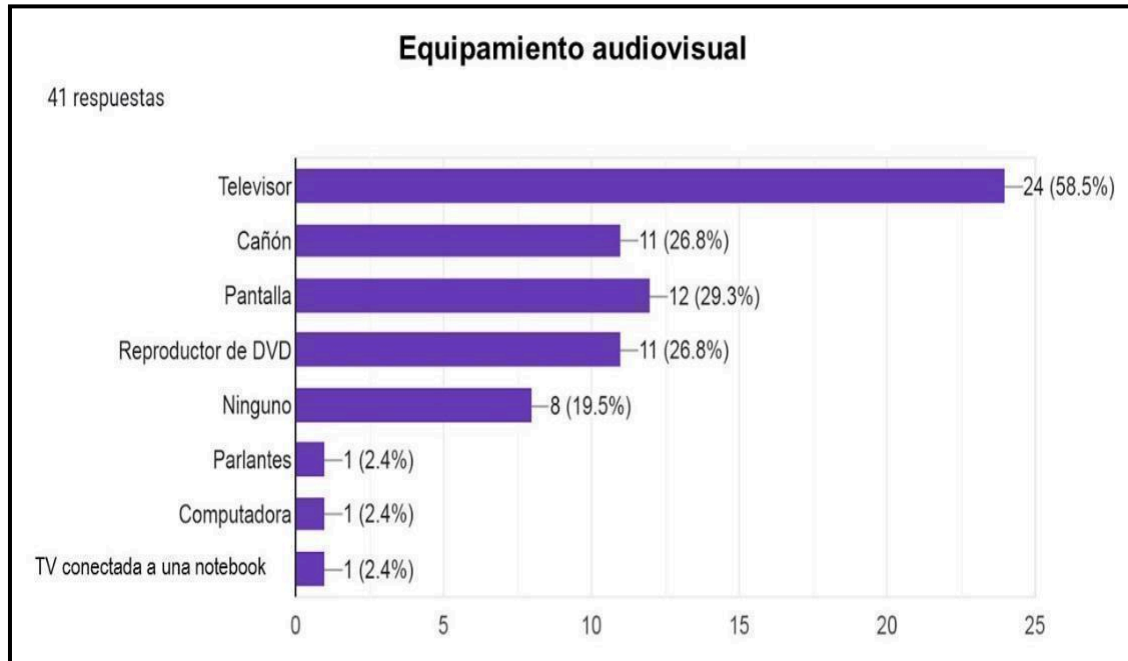
Fuente: Elaboración propia.

Los resultados de la encuesta, representados en el gráfico N° 15, arrojan que el 93,8% de las BE disponen de mesas de trabajo para sus alumnos, mientras que el 40,6% tiene acceso a internet, aunque solo un 28,1% está en condiciones de facilitar computadoras, netbooks o tablets a sus usuarios.

Al interrogar sobre **¿Qué equipamiento audiovisual posee?**, se espera conocer la capacidad de las bibliotecas de garantizar la reproducción de materiales en distintos formatos, para poder ponerlos a disposición de los usuarios. Por otra parte, esta pregunta se realizó con el fin de poder contrastar las respuestas con la

observación no participante, para utilizarla como indicador en el nivel de credibilidad de las respuestas brindadas por los bibliotecarios.

Gráfico N°16. Equipamiento audiovisual



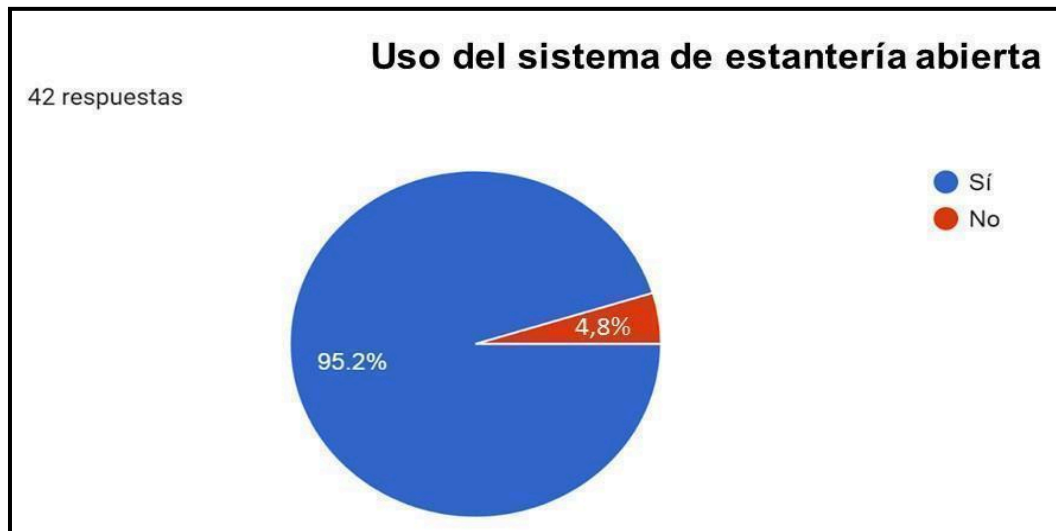
. Fuente: Elaboración propia.

El gráfico N° 16 muestra que las bibliotecas analizadas poseen televisores en el 58,5% de los casos, pantallas en el 29,3% y cañones en el 26,8%.

Por otra parte, se pudo comprobar que un 26,8% cuenta con reproductores de DV, un 2,4% utiliza la computadora para la reproducción de material audiovisual y un porcentaje similar conecta la TV a una notebook para proyectar recursos audiovisuales o multimedia. La misma cantidad está provista de parlantes y un 19,5% carece de cualquier clase de equipamiento para reproducir este tipo de material.

La siguiente pregunta: **¿Utiliza el sistema de estantería abierta para que los usuarios exploren el material de lectura?** permite evaluar la accesibilidad que tienen los estudiantes a los recursos bibliográficos y su autonomía en el uso de los mismos. Además, las estanterías abiertas permiten la exploración por parte de los niños y niñas, lo cual está relacionado con la motivación para despertar el interés por la lectura.

Gráfico N° 17: Uso del sistema de estantería abierta



. Fuente: Elaboración propia.

En el gráfico N° 17, se puede observar que el 95,2% de las BE utilizan el sistema de estantería abierta y solo un 4,8% no lo hace.

Interrogar a los bibliotecarios acerca de si **¿Considera que la señalización de las estanterías es adecuada? ¿Cómo están organizadas?** Nos acerca a conocer si las BE están facilitando un acceso intuitivo al material de lectura. Una señalización adecuada y clara permite a los estudiantes encontrar los libros de forma autónoma, desarrollando habilidades de búsqueda. Por otra parte, una señalización confusa o poco clara, puede afectar negativamente la experiencia del usuario.

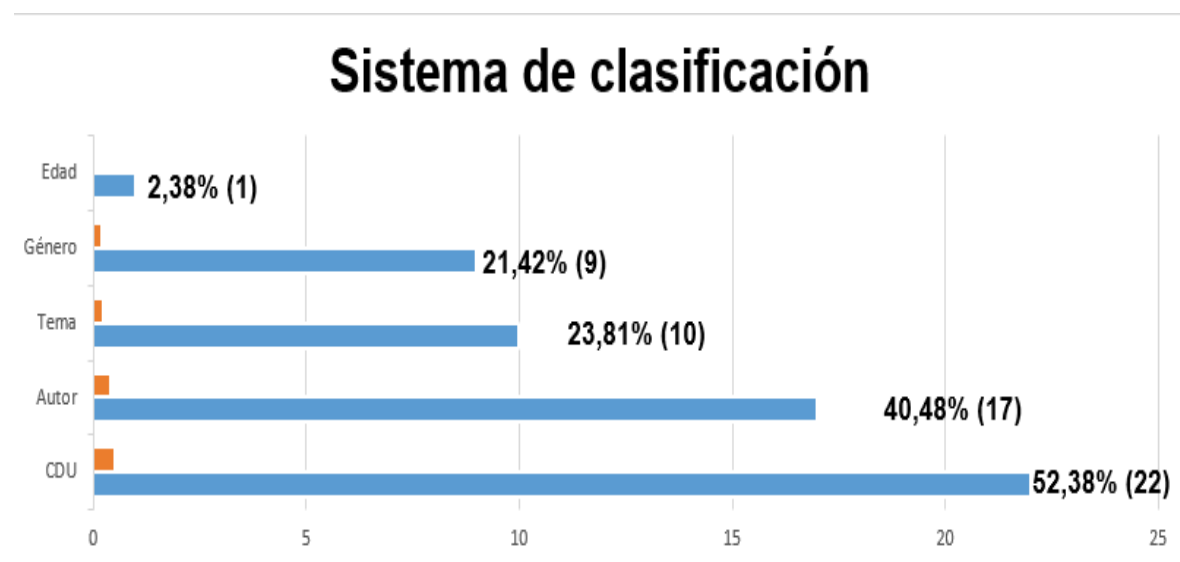
Gráfico N° 18. Señalización



Elaboración propia

Tal como se observa en el Gráfico N° 18, a través de las consultas, se constató que el 73,81% de los bibliotecarios considera que la señalización de las estanterías es adecuada, mientras que el 11,90% opina que es inadecuada. Por otra parte, el 14,29%, prefirió no responder esta parte de la pregunta.

Gráfico N° 19. Sistema de clasificación utilizado



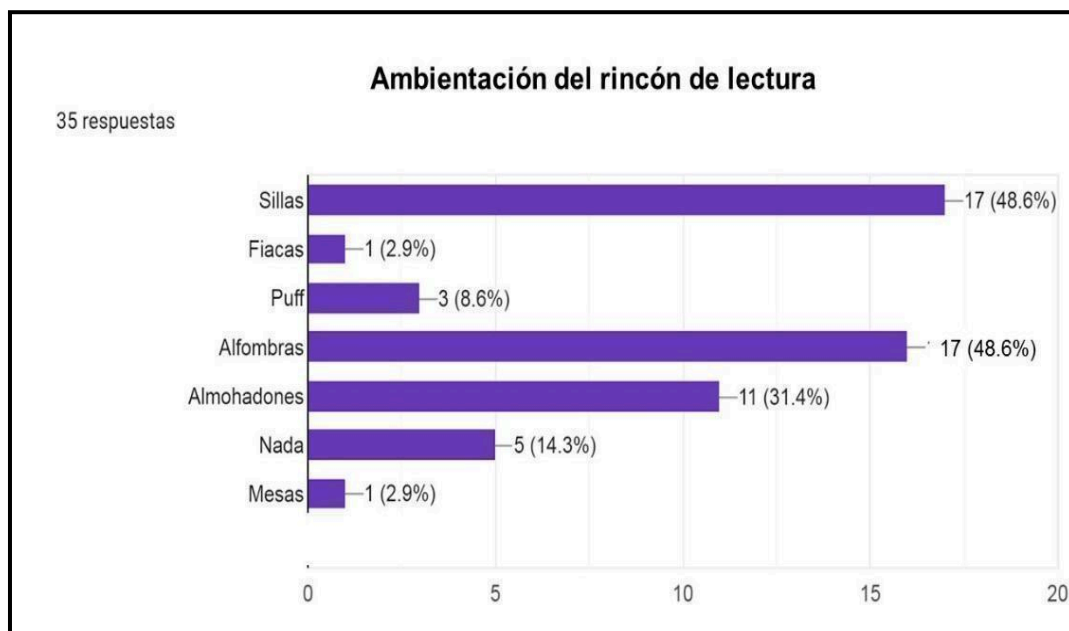
Elaboración propia.

En cuanto a la organización, tal como puede verse en el gráfico N° 19, más de la mitad de los encuestados – el 52,38% - lleva a cabo una clasificación por CDU, el 40,48% ordena alfabéticamente por apellido del autor, el 23,81% elige agrupar el

material por género, el 23,81% por tema y solo 1 bibliotecario respondió que organiza su colección por rango etario. Es necesario mencionar, que la mayoría de los bibliotecarios no utiliza solo un sistema de clasificación, sino que hacen una combinación de varios, ya que la Supervisión de Bibliotecas escolares exige la clasificación por CDU, pero no es un sistema muy amigable para los usuarios más pequeños.

Preguntar sobre **¿Cómo está ambientado el rincón de lectura?** Es importante para comprender cómo el entorno físico influye en la experiencia lectora ya que la ambientación afecta aspectos como la comodidad, la concentración y el atractivo del espacio, lo que puede incidir en la motivación para la lectura.

Gráfico N° 20. Ambientación del rincón de lectura.



Elaboración propia.

El gráfico N° 20 muestra que el 31,4% posee almohadones, algunos de ellos confeccionados durante los proyectos de educación ambiental, un 8,6% ha ambientado el espacio con puff, solo una BE agregó mesas y fiacas y el 14,3% no tiene rincón de lectura acondicionado a tal efecto.

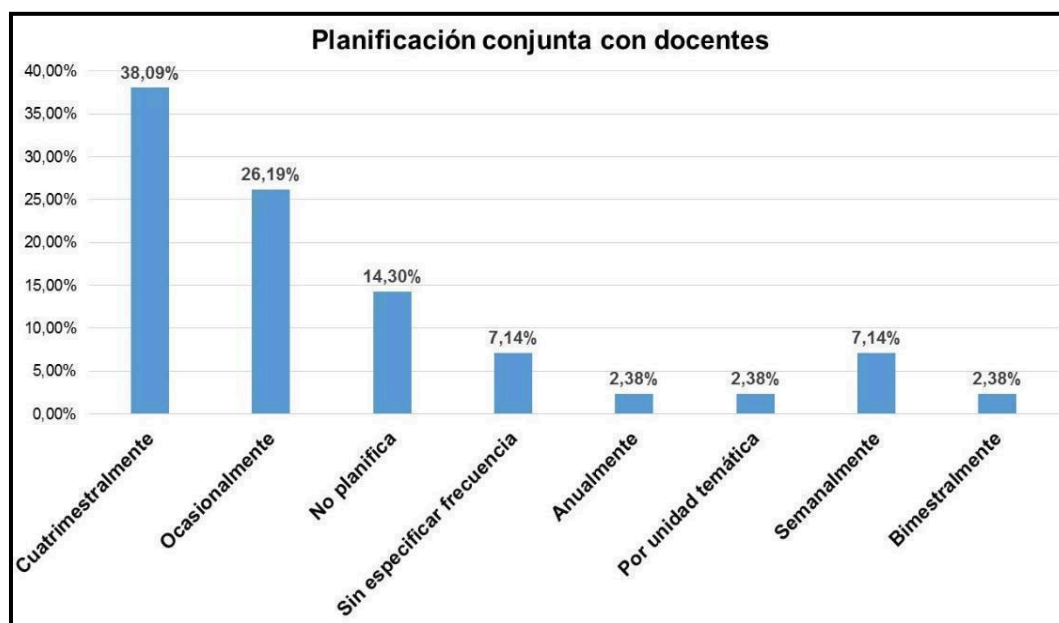
Resulta pertinente aclarar que en algunas BE tienen más de un tipo de elemento empleado para mejorar la experiencia en el rincón de lectura. En casi la mitad de las bibliotecas se colocaron pequeñas alfombras, de goma Eva, trapo de piso o materiales

reciclados, y otro tanto utiliza las mismas sillas que para las otras actividades, cambiando su disposición.

¿Planifica actividades/proyectos conjuntos con los docentes de grado? ¿Con qué frecuencia?

La siguiente pregunta está orientada a proporcionar información sobre el grado de colaboración existente entre la BE y las áreas curriculares. Por su parte, la frecuencia de estas planificaciones conjuntas puede revelar qué tan presente está la biblioteca como recurso educativo integral. Además, conocer la integración entre el trabajo de los bibliotecarios y los docentes, permite identificar posibles áreas de mejora.

Gráfico N° 21. Planificación conjunta con docentes.



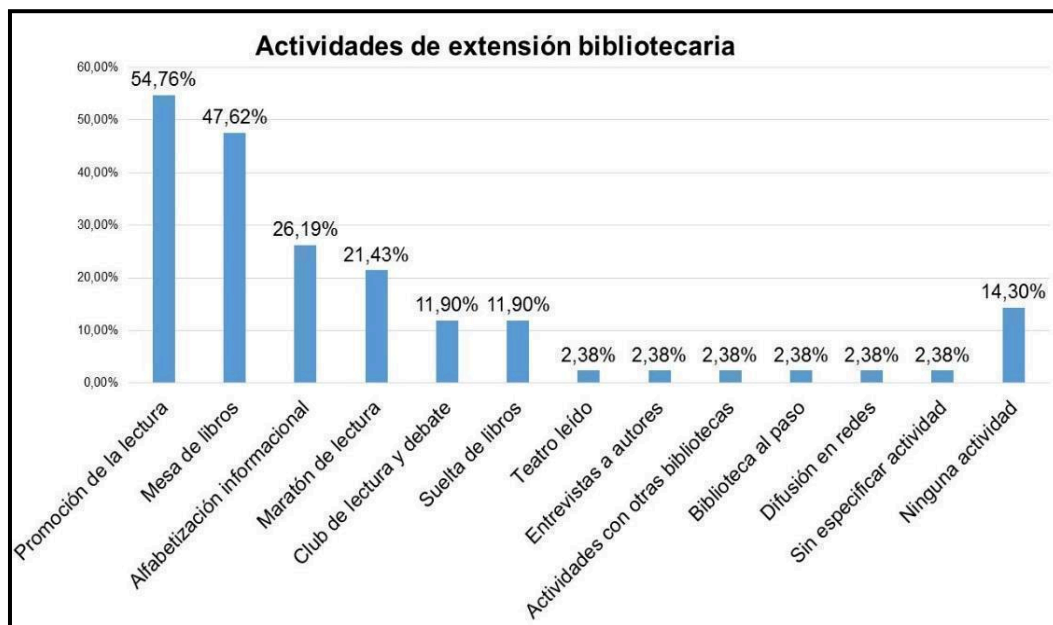
Elaboración propia.

Al respecto, tal como puede observarse en el gráfico N° 21, las encuestas realizadas arrojaron como resultado que el 85,7% de los bibliotecarios planifican actividades o proyectos en pareja pedagógica con los docentes. De ellos, el 38,09% lo hace cuatrimestralmente, el 26,19%, ocasionalmente y el 7,14%, semanalmente. Por su parte, el 2,38% lo hace anual y el mismo porcentaje, de forma bimestral, otro tanto planifica en dupla con el docente, por unidad temática, mientras que un 7,14%

responde que planifica sin especificar frecuencia, y el 14,3% restante, no proyecta actividades en pareja pedagógica con el maestro de grado.

En lo que respecta a **¿Qué actividades de extensión bibliotecaria realiza?** Se fundamenta su elección porque su inclusión en el cuestionario permite analizar qué tipo de actividades se implementan, para evaluar posteriormente su potencial motivador para el acercamiento de los usuarios a la biblioteca y así proponer mejoras en los servicios bibliotecarios.

Gráfico N° 22: Actividades de extensión bibliotecaria.



Fuente: Elaboración propia.

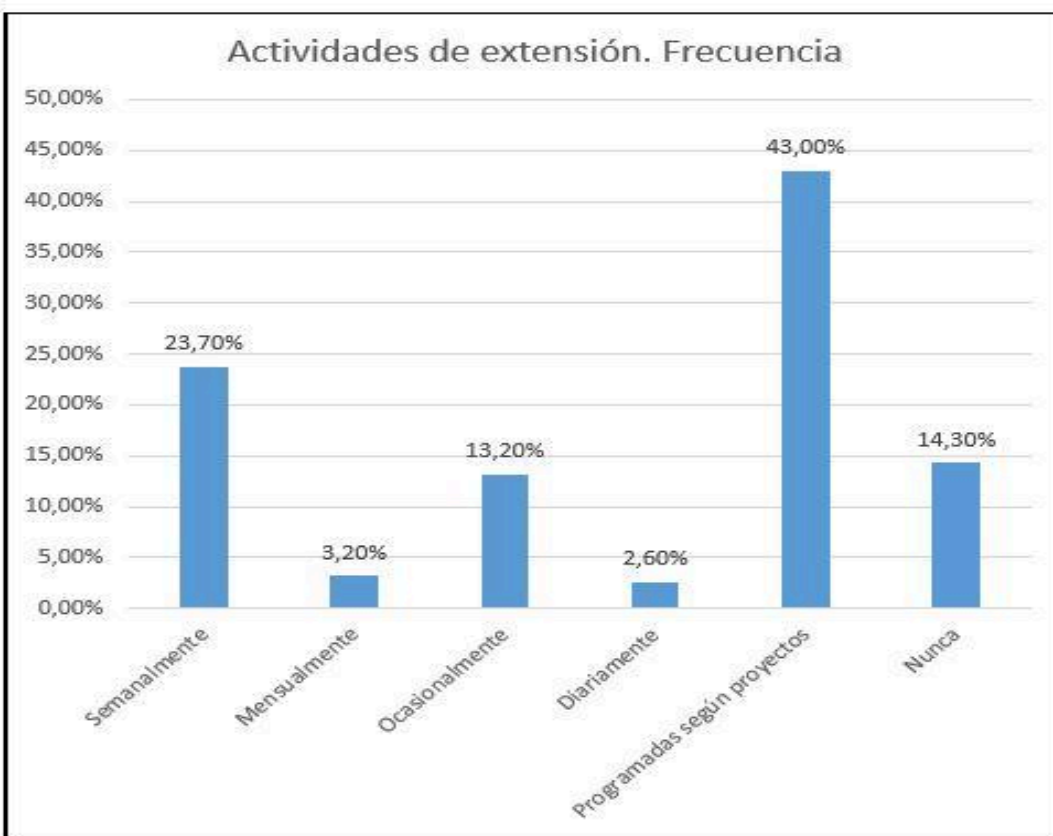
Tal como puede verse en el gráfico N° 22, en el caso de los entrevistados se realiza promoción de la lectura en el 54,76% de las bibliotecas, y mesas de libros en el 47,62%, mientras que se brinda Alfabetización Informacional en el 26,19% y se proponen maratones de lectura en el 21,43%. Antes de continuar, es necesario hacer la salvedad de que las BE que planifican actividades de extensión, no llevan a cabo solo una propuesta, sino que incluyen distintos tipos en su oferta. Por ejemplo, el 11,9% propone clubes de lectura y debate y un porcentaje similar realiza suelta de libros, mientras que el índice 2,38% se repite en las categorías: Teatro leído, entrevistas a autores, actividades con otras bibliotecas, biblioteca al paso y difusión en redes. La

misma cantidad registran quienes realizan actividades de extensión, pero no especificaron cuáles llevan a cabo, y el 14,3% de los bibliotecarios indicaron que no realizan ninguna.

Para poder determinar si las actividades de extensión se realizan con una regularidad que las haga significativas dentro de los servicios que presta la BE, es necesario establecer la frecuencia con la que se llevan a cabo.

Para ello se formuló la pregunta: **¿Con qué frecuencia las realiza?**

Gráfico N° 23. Actividades de extensión. Frecuencia



Fuente: Elaboración propia.

La información representada en el gráfico N° 23, muestra que el 43% de los bibliotecarios realiza actividades de extensión programadas según proyectos, mientras que el 23,7% lo hace semanalmente. Por su parte, el 13,2% lo hace ocasionalmente. A su vez, el 3,2% lleva a cabo actividades de extensión mensualmente, el 2,6%

diariamente, y el 14,3%, nunca, coincidiendo con el análisis del gráfico anterior, sobre el porcentaje de bibliotecarios que no realiza ninguna actividad de extensión.

Para finalizar el análisis de la encuesta a los bibliotecarios escolares, se listarán textualmente las sugerencias que ellos realizaron sobre las mejoras que realizarían a sus BE para que puedan prestar sus servicios de manera óptima. Resulta pertinente acotar que 36 de los 42 bibliotecarios que respondieron la encuesta, suma que corresponde al 85,71%, hicieron sugerencias de mejoras sobre las unidades de información que gestionan.

Se incluyen las más representativas, debido a su recurrencia.

“El espacio que se dedica a promover la lectura es, además la sala de proyección, por lo cual no se puede decorar de modo que resulte atractivo para los chicos. Agregaría sillas, porque no hay suficientes para cada alumno”.

“Agregaría aire acondicionado. Agregaría más puff para el rincón de lectura.”

“Agregaría más estanterías para nuevas adquisiciones”.

“Arreglar goteras, pérdidas de cañerías y filtraciones que ponen en peligro la conservación del acervo. Reducir los ruidos.”

“Agregaría más espacio.”

“Agregaría computadoras/netbooks para los chicos”.

“Quitaría los objetos ajenos a la biblioteca. Mejoraría la ventilación y refrigeración”.

“La trasladaría a otro lugar de la escuela”.

“Quitaría documentación administrativa de docentes. Realizaría un mejor ordenamiento de las estanterías. Hacer expurgo para liberar espacio. Actualizaría la colección. Cambiaría el sistema de gestión por uno más moderno.”

“Mejorar refrigeración/ventilación.”

“Agregaría decoración. Agregaría señalización adecuada. Gestionaría préstamo interbibliotecario”

“Mejorar la ventilación. Un espacio propio.”

“Mejorar la limpieza.”

“Colocar alarma de incendio.”

“Libertad de gestión en actividades con autores, y entrevistas.”

“Ampliaría el acceso a los servicios y a la colección, por ejemplo en los recreos”.

“Sumaría equipamiento audiovisual. Sería mejor que hubiera más luz natural, para no tener que recurrir tanto a la iluminación artificial.”

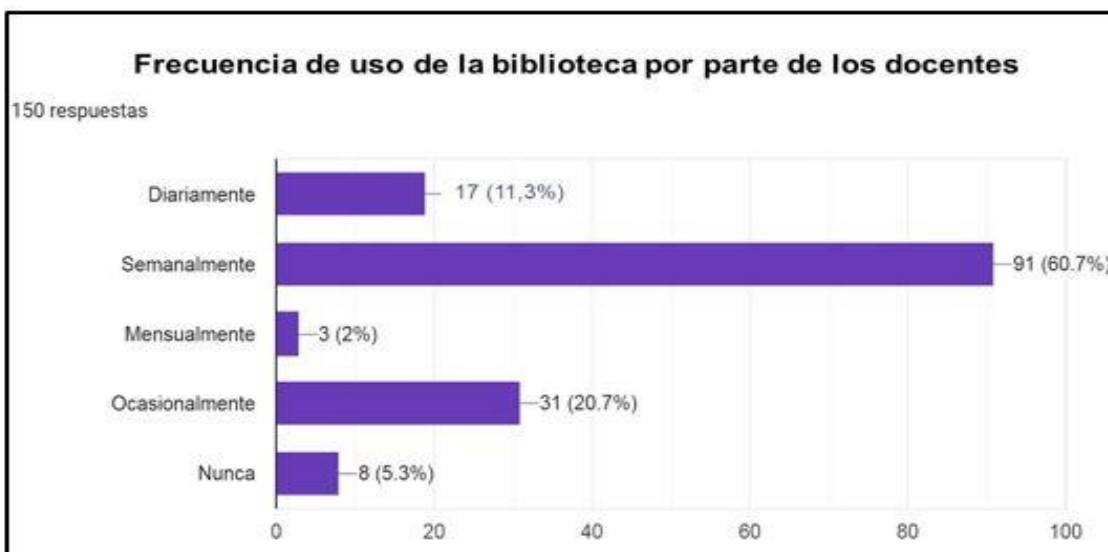
“Solicitaría la creación de la figura del celador escolar ya que cuando no hay maestros si bien nos repartimos la labor con los directivos, por momentos terminamos reemplazando al maestro ausente”.

4.2.3. Análisis de las encuestas a los docentes

¿Con qué frecuencia utiliza la biblioteca escolar?

Se interrogó sobre la frecuencia con la que los docentes utilizan la BE, debido a que su uso regular sugiere que los servicios y los espacios cumplen con los requerimientos de los usuarios, a la vez que pone de manifiesto el interés que despierta en los integrantes de la comunidad escolar.

Gráfico N° 24. Frecuencia de uso de la biblioteca por parte de los docentes.

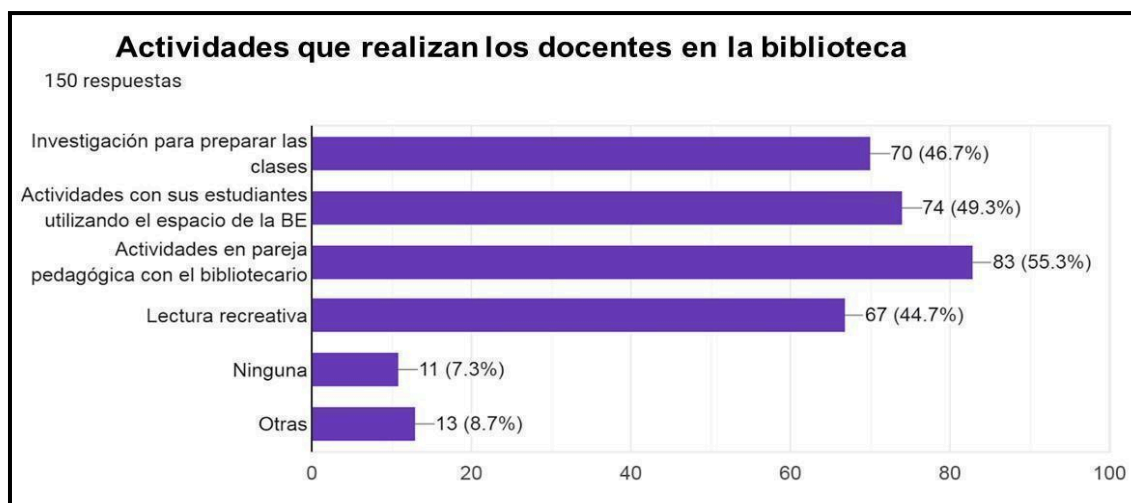


Fuente: Elaboración propia.

Tal como refleja el gráfico N° 24, se pudo conocer que el 60,7% de los docentes concurre a la BE semanalmente, mientras que un 20,7% lo hace ocasionalmente y un 11,3%, utiliza sus servicios con una frecuencia diaria. Por su parte, un 2% lo hace mensualmente y un 5,3% nunca va a la biblioteca de la escuela donde presta servicios.

Con respecto a la pregunta **¿Qué actividades realiza en la biblioteca?**, se realizó con el fin de establecer los motivos por los cuales los docentes concurren a la misma, para poder realizar sugerencias de ajustes que permitan diseñar proyectos que favorezcan una mayor participación de los docentes.

Gráfico N° 25. Actividades que realizan los docentes en la biblioteca

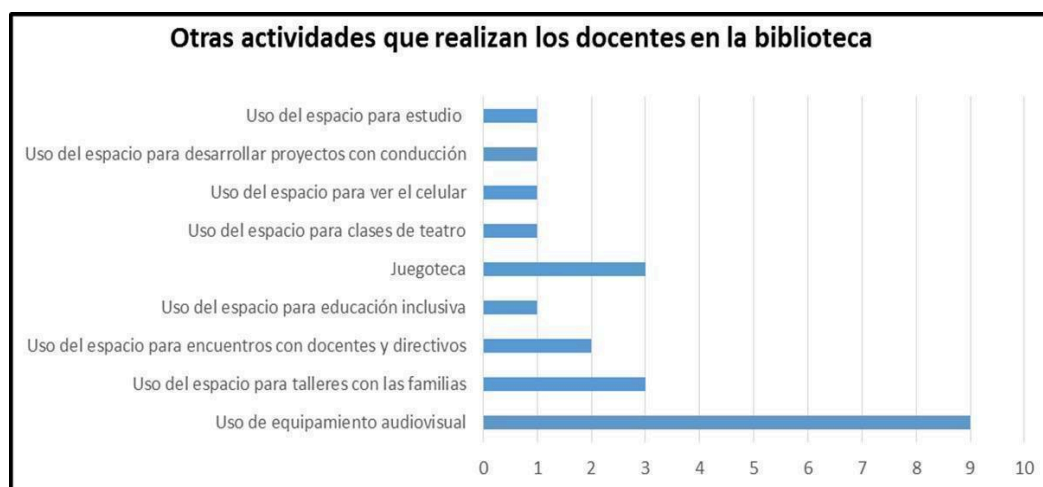


. Elaboración propia.

La encuesta, según puede observarse en el gráfico N° 25, arrojó que el 55,3% realiza tareas en pareja pedagógica con el bibliotecario, a la vez que el 49,3% desarrolla tareas con sus estudiantes utilizando el espacio de la biblioteca, con o sin participación del bibliotecario. Por otra parte, el 46,7% de los docentes utiliza la biblioteca para buscar información y material para preparar sus clases, mientras que un 7,3% no realiza ninguna actividad. Cabe destacar que las respuestas de algunos docentes corresponden a más de una categoría.

Resulta pertinente detallar cuáles son las actividades que los docentes describieron en la categoría “Otras”, las que se han agrupado para que puedan verse reflejadas en el Gráfico N° 26.

Gráfico N° 26: Otras actividades que realizan los docentes en la biblioteca.



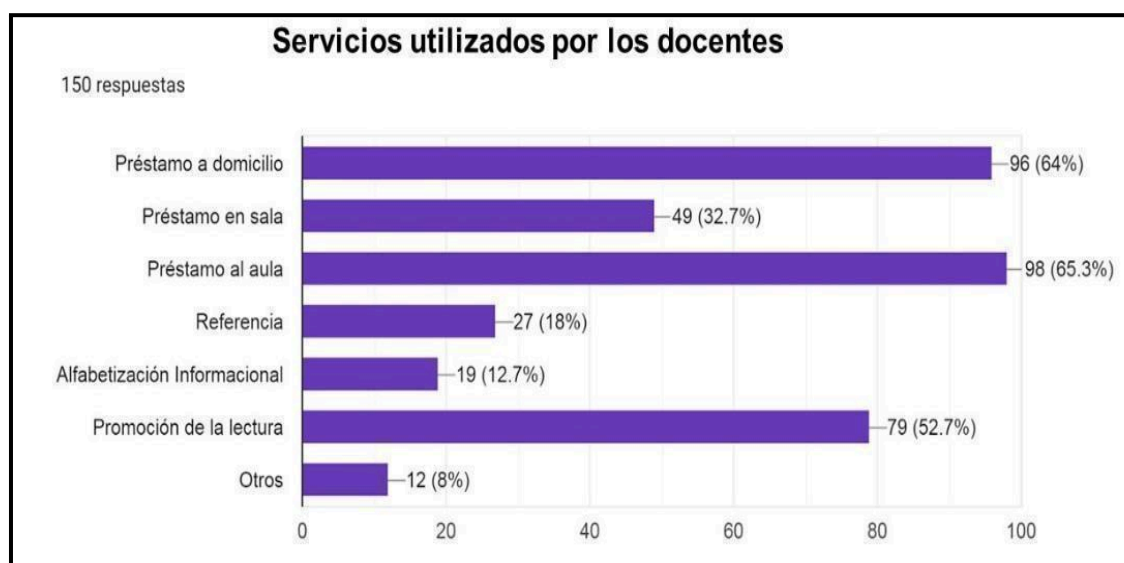
Fuente: Elaboración propia

Tal como puede observarse, en la categoría “Otras”, 9 docentes, es decir, un 6%, utilizan el equipamiento de la biblioteca para ver videos, proyectar películas o escuchar grabaciones, mientras 3 encuestados utilizan la biblioteca para realizar talleres con las familias (sin la participación de los bibliotecarios), la misma cantidad utiliza la juegoteca, y 2 docentes expresan que utilizan la biblioteca para realizar reuniones con docentes y directivos, aclarando que se trata de distintos talleres que comprenden ESI, Memoria y Derechos Humanos, Formación de espectadores y distintas reuniones que incluyen tutorías y encuentros sociales, como compartir almuerzos. Se registraron, además, 2 respuestas por cada una de las siguientes categorías: Uso del espacio para educación inclusiva, para clases de teatro, para desarrollar proyectos con conducción, como espacio de estudio personal del docente, y para utilizar el celular en un espacio tranquilo y silencioso.

Es necesario aclarar que al volcar los datos relevados a este gráfico, se sumaron respuestas que se recogieron en la pregunta **¿Qué servicios utiliza de la biblioteca?**, que pertenecían a esta categoría.

La pregunta que se acaba de mencionar, obedece a otro de los objetivos de esta investigación, que es el de identificar cuáles son los servicios que las BE prestan, y por lo tanto, determinar en qué medida son utilizados por sus usuarios, en este caso específico, por los docentes.

Gráfico N°27: Servicios utilizados por los docentes.



Fuente: Elaboración propia.

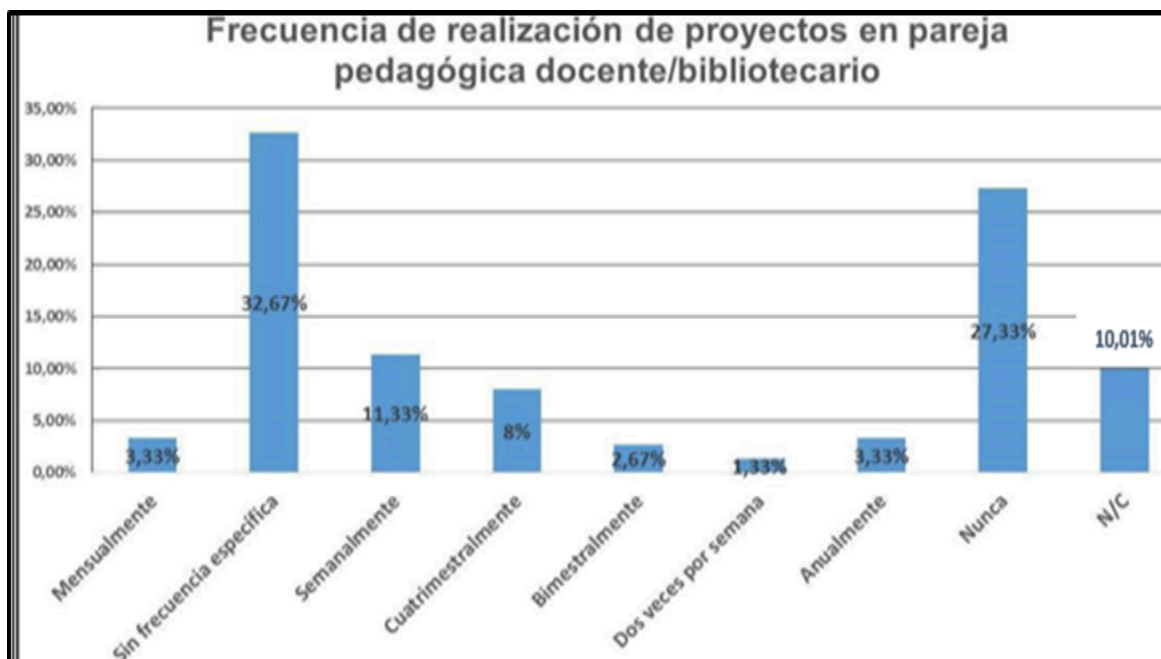
Tal como puede verse en el gráfico N° 27, de las 150 respuestas obtenidas, el 65,3% utiliza el servicio de préstamo al aula, mientras que el 64%, se inclina por el préstamo a domicilio. Un poco más de la mitad, más exactamente el 52,7% utiliza las actividades de promoción de la lectura, el 18%, el servicio de referencia, mientras que el 12%, hace uso del servicio de alfabetización informacional.

En el caso de los servicios, es necesario explicar, más allá de lo que se consignó anteriormente, que en la categoría “otros”, tres docentes describieron como “búsqueda de material y asesoramiento”, “orientación y guía a la hora de armar proyectos sobre el material presente en la biblioteca”, “ayuda con el material para planificaciones”, lo que corresponde a la categoría “referencia” y dos docentes expresaron que utilizan la BE para: “retiro de ejemplares para planificación” y “en la BE se guardan y administran ejemplares idénticos de una misma novela para que lean los chicos; los juegos de la caja de matemática; documentos para el alumno como el plurianual que usamos y volvemos a dejar allí, etc”, lo que corresponde a la categoría préstamo al aula.

Para concluir con el análisis de las respuestas a esta pregunta, solo un docente utiliza el servicio de Wi-Fi que brinda la biblioteca.

Sobre la pregunta **¿Planifica actividades/proyectos en pareja pedagógica con el/la bibliotecario/a? Especifique cuáles y con qué frecuencia**, se recibieron 135 respuestas, ya que 15 formularios fueron devueltos con esta categoría en blanco.

Gráfico N° 28: Frecuencia de realización de proyectos en pareja pedagógica docente/bibliotecario.



Fuente: Elaboración propia.

Los datos, que se pueden observar en el gráfico N° 28, arrojan, en suma, un resultado del 62,66% de docentes que realizan tanto actividades como proyectos en pareja pedagógica con los maestros bibliotecarios.

A través del cuestionario, 41 docentes expresaron que no realizan actividades o proyectos en pareja pedagógica con el/la bibliotecario/a. Esta cifra corresponde al 27,33% de los encuestados, de los cuales, uno de ellos no lo hace porque refiere que el bibliotecario es nuevo y aún no tuvieron la oportunidad de reunirse para planificar ningún proyecto, y otro, porque la bibliotecaria renunció y aún no han tomado el cargo.

Por otra parte, 49 realizan proyectos conjuntos sin manifestar una frecuencia específica. Esto equivale al 32,67%. A su vez, 17 maestros/as, es decir el 11,33% realizan actividades semanales y el 8% lo hace cuatrimestralmente. Es oportuno mencionar que en la categoría “cuatrimestralmente”, se incluyó la categoría “semestralmente”, ya que en este caso, ambas son equivalentes, por representar las dos mitades del ciclo lectivo. Además, los datos recolectados, revelan que los menores porcentajes se registran en las categorías mensual, y anualmente, con un índice del 3,33%.

Del mismo modo sucede con la frecuencia bimestral, que obtuvo un porcentaje del 2,67%, siendo que solamente dos docentes realizan actividades en pareja pedagógica

con los bibliotecarios con una frecuencia de dos veces por semana, lo que equivale al 1,33%. El 10,01% no respondió a la pregunta..

Tabla N° 3 Proyectos en pareja pedagógica con los docentes.

Proyectos realizados en pareja pedagógica con los bibliotecarios.

Tipo de proyecto	Cantidad
Seguimiento de género (cuento/novela/poesía/mito/leyenda/periodístico/historieta)	22
Seguimiento de autor (incluye proyecto sobre Cortázar)	21
Seguimiento de subgénero (policial, fantástico, terror, maravilloso, clásico)	9
Seguimiento de un tema (Emociones/otros temas ESI/Inmigración)	4
Seguimiento de personaje (ogros/brujas/lobos/gatos)	9
Búsqueda de información/investigación	13
Según proyecto escuela anual	8
Según propuestas de los capacitadores	1
Efemérides	3
Proyectos de prácticas del lenguaje/Agenda de lectura	8
Técnicas y metodologías en los deportes	1
<u>Hacelo</u> foto	1

Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al tipo de proyectos o actividades que los docentes realizan en pareja pedagógica con los bibliotecarios, las respuestas de los encuestados, fueron agrupadas en la Tabla N° 3, para una mejor visualización.

¿Tiene alguna sugerencia o comentario que considere relevante sobre los servicios de la biblioteca escolar?

Esta pregunta reviste fundamental importancia, ya que sus resultados contribuirán a proponer mejoras a las prestaciones de las Unidades de Información.

A continuación se transcriben las sugerencias más representativas, realizadas por los docentes para la mejora de los servicios de la biblioteca.

“Que la biblioteca proponga más acciones: entrevistas a autores, a figuras del barrio, dar a conocer y hacer acciones conjuntas con bibliotecas y librerías de la zona”.

“Debe tener material actualizado y atractivo”.

“Debería de usarse más para investigación y no tanto para literatura”.

“En mi caso, estaría bueno que desde la biblioteca se presentaran más proyectos para trabajar con los chicos y no sea únicamente un espacio en donde se realizar préstamos o una lectura ocasional”.

“Que esté preparado para todos los niveles y necesidades educativas especiales.”

“Considero que deberían generarse encuentros de promoción de la lectura de manera bimestral vinculados a la implementación de la ESI. Articulación entre ciclos. Mesa de libros.”

“Muchas veces son utilizados como "rescate" ante la falta de docentes suplentes lo que hace que las bibliotecas y el trabajo de los M Bibliotecarios no tenga continuidad.”

“El préstamo y devolución de libros debería poder automatizarse y dejar el fichero”.

“Los bibliotecarios deben tener más recursos que solo los libros”.

“Mayor formación pedagógica en el área de inicial / primaria”.

“Me gustaría que fuera un espacio abierto. Que pueda usarse en el recreo como un sector más para acercarse a leer, escribir.”

“Poder utilizarla con los estudiantes al menos una vez por mes. Conocer su distribución, en qué temas está dividida”.

“Respeto por parte de las conducción de los horarios de biblioteca”.

“Que los préstamos no deberían limitarse a cierto género o tipo de libro”.

“La posibilidad de tener accesible un contenedor de libros digitales”.

“La práctica de la lectura en voz alta por parte del/la bibliotecario/a”.

“Una sugerencia sería tener un encuentro mensual docente y bibliotecaria para planificar”.

“Deberían involucrarse en proyectos con los alumnos”.

Por otra parte, los docentes que manifestaron no tener sugerencias de mejora, destacaron aspectos positivos, los cuales se consignan a continuación:

“Es valioso poder compartir esos espacios y trabajar conjuntamente”.

“Creo que los docentes no aprovechamos la biblioteca escolar quizás por falta de tiempo, sería interesante poder hacerlo con regularidad”.

“El préstamo de libros a los y las estudiantes es muy importante. La gran mayoría de ellos o ellas lo hacen con mucho entusiasmo.”

“Es el alma de la democracia y la inclusión.”

“Son espacios muy necesarios. No todos los estudiantes tienen libros o biblioteca en su hogar.”

“Que es fundamental su trabajo como mediador de lectura”.

“Que siempre debería estar abierta, en la escuela donde trabajo, los chicos pueden ir en los recreos y quedarse allí leyendo”.

El análisis exhaustivo de las respuestas recibidas, permite comprender que para los docentes es importante que la BE preste sus servicios durante todos los días y a lo largo del horario escolar en su totalidad, incluídos los recreos. Se debe hacer la salvedad de que en la los Distritos 6 y 3 de CABA se ha establecido un cronograma de uso de la BE, que contempla la asignación de una hora cátedra semanal por grado, en el caso de los que disponen de más de una sección y de dos horas, en el caso de los grados con una sola sección, en la cual los bibliotecarios desarrollan actividades con los alumnos, algunas veces con participación del docente y otras, independientemente. En el caso de 3er grado, la carga horaria está duplicada, debido a que se disponen de horas adicionales para el desarrollo de las actividades concernientes a fluidez y comprensión lectora.

Los maestros y maestras, también ponen de manifiesto la necesidad de planificar proyectos en pareja pedagógica con los bibliotecarios, a la vez que sugieren que éstos propongan más actividades de promoción de la lectura, actualización del acervo y mejora en la prestación del servicio de préstamo. Por otra parte, indican que sería conveniente que los gestores de las BE recibieran capacitaciones específicas, tanto pedagógicas como en lo que concierne a organización de los espacios y ambientación de los rincones de lectura.

A su vez, 87 docentes manifestaron no tener ninguna sugerencia o comentario para realizar.

También se les hizo la pregunta: **¿Tiene alguna sugerencia o comentario que considere relevante en cuanto al espacio de la biblioteca?** ya que otro de los objetivos de esta investigación se refiere a los mismos y sus respuestas contribuyen a poder identificar necesidades y expectativas de un importante grupo de usuarios.

Seguidamente se indican los aportes de los maestros y maestras, cuya elección se basó en su representatividad, evidenciada por la repetición de conceptos en las respuestas, lo que refuerza su valor como indicadores del discurso predominante.

“Me gustaría que la biblioteca contara con "espacios inmersivos" donde los niños/as puedan disfrutar de la lectura, en un espacio rodeado de otros estímulos sensoriales.”

“Los bibliotecarios deberían tener alguna capacitación relacionada con la decoración y la creación de espacios afables para los niños. Por ejemplo, un espacio de lectura con libros al alcance de la mano que puedan leer sobre un almohadón o alfombra”.

“Creo que es un espacio sumamente valioso. Me gustaría que hubiera un sector donde los alumnos/as puedan disponer libremente de los libros, entendiendo la importancia de su cuidado y el orden para su posterior localización. Pienso a la biblioteca como eje central para armar proyectos que motiven el interés y el gusto por la literatura.”

“Deben ser espacios amplios en cuanto a la perspectiva de uso. Con libre acceso a los materiales. Que se pueda ir a realizar otras actividades no exclusivamente de las áreas/materias. Uso en los recreos, disponibilidad de computadoras con audio, juegos, disfraces, entre otros tantos.”

“Accesibilidad de los materiales de lectura para alumnos.”

“En muchas bibliotecas hay goteras, pinturas o cielorrasos que se caen, humedad, ratas, falta de iluminación pertinente, falta de calefacción, espacios demasiados calurosos en el verano, sol directo, falta de ventilación suficiente. En muchos casos, no hay dinero para comprar libros, revistas, etc. En muchos casos, funcionan en espacios pequeños, o ubicados en zonas ruidosas o incómodas. Estaría bueno tener espacios diferenciados de lectura. Mesas, sillas, sillones, almohadones, goma Eva, etc.”

“Me gustaría que tuvieran espacios diseñados para eso. Y no que sean aulas que quedan "vacías". Porque es difícil así organizar los diferentes espacios que una biblioteca escolar debería tener. No hay espacios.”

“No debería usarse como espacio para actividades que no sean inherentes a la biblioteca, ya que le quitan el tiempo en que pueden aprovecharla los estudiantes”.

“A veces no podemos tener la hora de biblioteca, porque el espacio es utilizado con otros fines (reuniones, revisiones médicas, etc.)”.

“Hace mucho frío en invierno, porque no funciona la calefacción.”

“Faltan mesas. Falta aire acondicionado Mucho ruido.”

“Un mejor sistema de ventilación para el verano”.

“Que haya un área de lectura silenciosa”.

“No debe ser utilizado como depósito”

Finalmente, 91 docentes expresaron que no tenían sugerencias de mejora para las bibliotecas de sus escuelas.

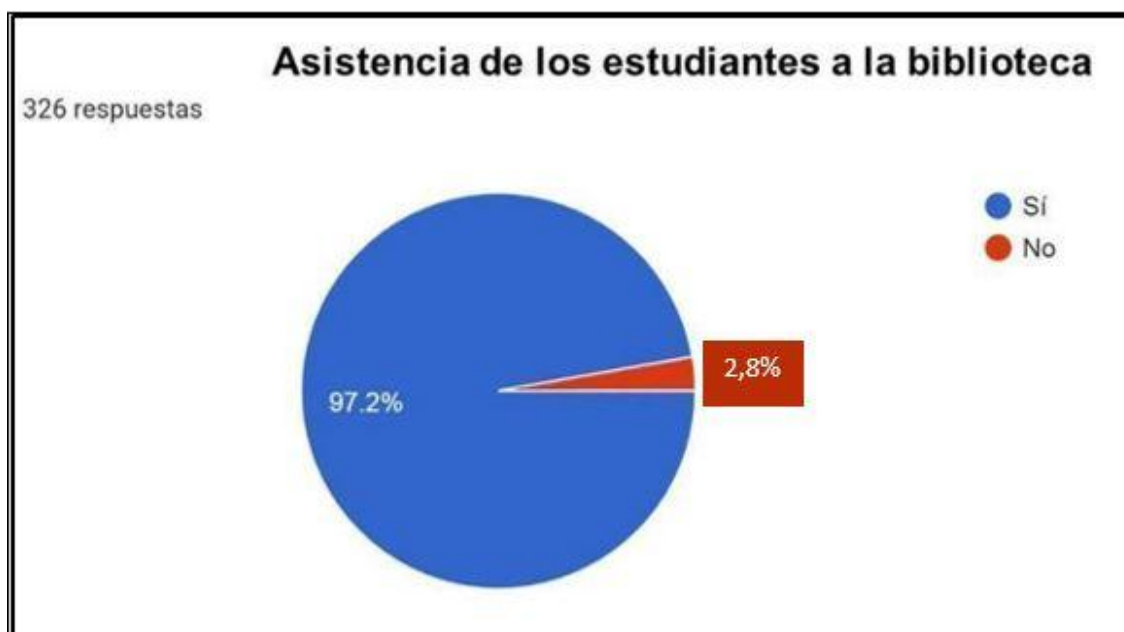
De los comentarios recibidos, se desprende que las sugerencias de mejora en cuanto a los espacios, realizadas por parte de los docentes, están relacionadas con la

falta de lugar, mobiliario o de ambientación adecuada. También sugieren la renovación o cambio de muebles deteriorados y mantenimiento edilicio. Del mismo modo, proponen mejoras en la climatización, la iluminación y la insonorización. Por otra parte, algunos docentes hacen referencia a los elementos ajenos a la biblioteca que se almacenan en ellas y a las limitaciones de uso, debido a que los espacios de las BE son utilizados con otros fines, como reuniones o revisiones médicas.

4.2.4. Análisis de las respuestas de los estudiantes.

La primera pregunta realizada fue: **¿Vas a la biblioteca de la escuela?** Se fundamenta su inclusión en el cuestionario, debido a que los resultados que se recogen se consideran de utilidad para establecer relaciones con respecto a la accesibilidad o la motivación, ya que la falta de asistencia puede deberse a barreras físicas u organizativas, como pueden ser disponibilidad horaria o políticas escolares, o bien a falta de interés de los estudiantes por las propuestas o servicios que ofrece la biblioteca, y que, a la postre, deberán revisarse.

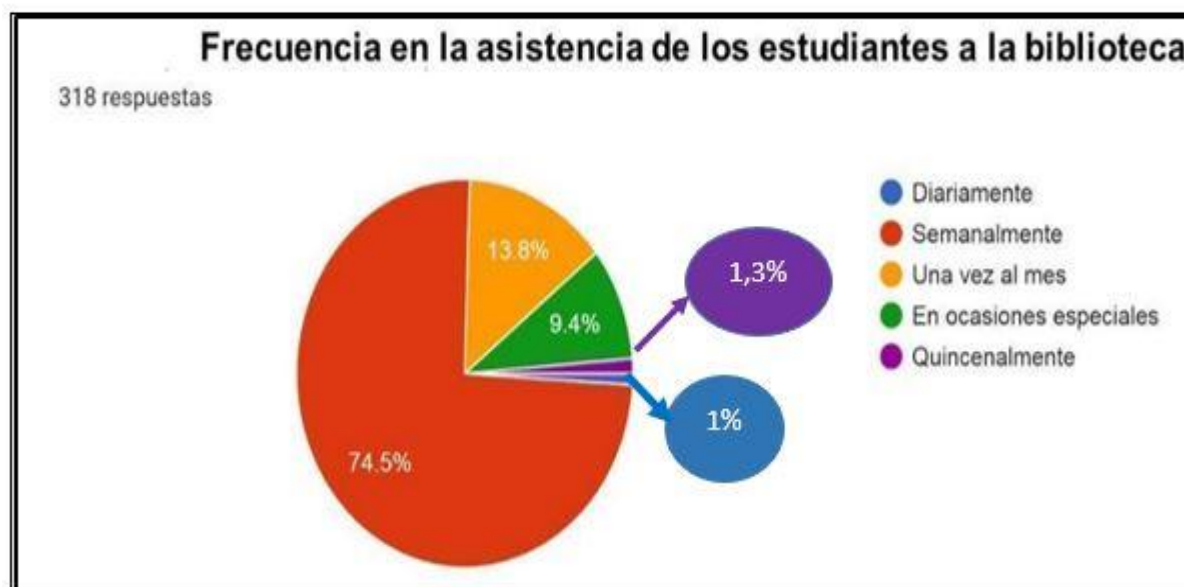
Gráfico N° 29: Asistencia de los estudiantes a la biblioteca.



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el gráfico N° 29, la encuesta dio como resultado que una amplia mayoría de estudiantes, que representa el 97,2%, concurre a la biblioteca, mientras que un número mínimo, que implica al 2,8% restante, no lo hace.

Gráfico N° 30: Frecuencia en la asistencia de los estudiantes a la biblioteca.



Fuente: Elaboración propia.

También se indagó acerca de la frecuencia de uso de la biblioteca por parte de los estudiantes, teniendo en cuenta que los resultados permiten analizar si los servicios y

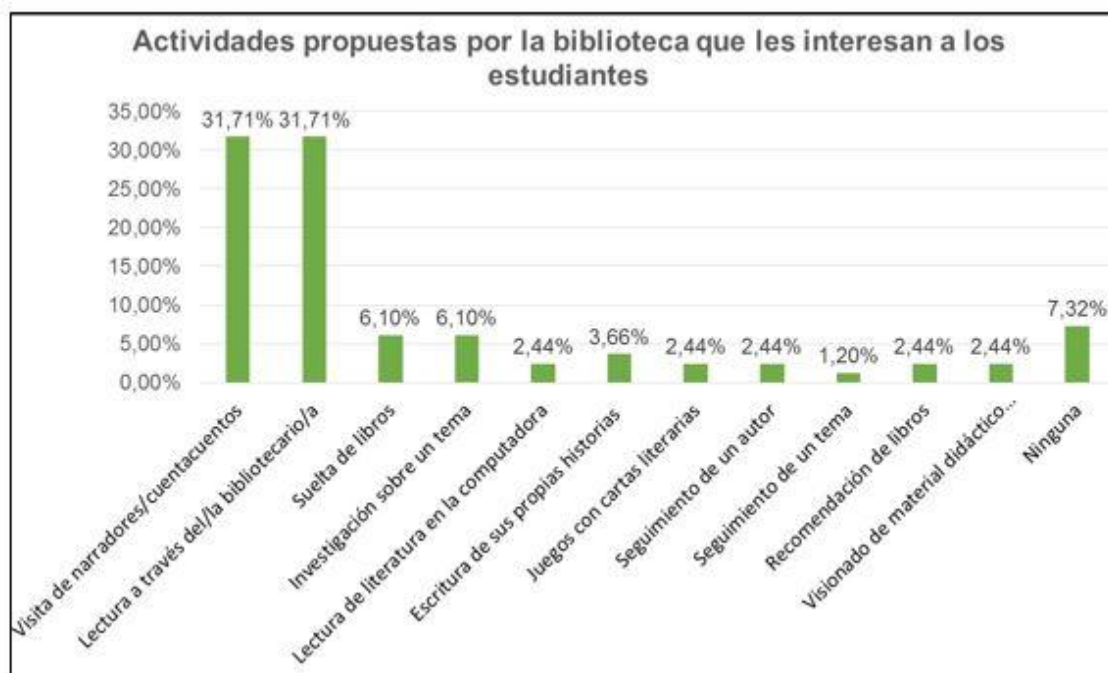
espacios disponibles responden adecuadamente a sus necesidades, además de evidenciar el interés que genera en estos actores de la comunidad escolar. Al respecto, sobre quienes respondieron afirmativamente en la pregunta anterior, se conoce que el 74,5% asiste semanalmente, mientras que el 13,8% lo hace mensualmente y el 9,4%, solo en ocasiones especiales, tal como se observa en el gráfico N° 30.

Por otra parte, el 1,3% utiliza los servicios de la biblioteca quincenalmente y un porcentaje mínimo, del 1%, lo hace diariamente.

Para poder establecer la relación entre la asistencia y el interés que generan en los alumnos/as las actividades que propone la BE, se les realizó la siguiente pregunta:

¿Qué actividades que te propone la biblioteca te interesan?

Gráfico N° 31: Actividades propuestas por la biblioteca que les interesan a los estudiantes.



Fuente: Elaboración propia.

Las respuestas obtenidas, que se pueden observar en el gráfico N° 31, reflejan que tanto la lectura a través del bibliotecario como la visita de narradores/cuentacuentos, despiertan, en ambos casos, un interés del 31,71%, lo que permite deducir, que un 63,42% de los estudiantes disfrutan de las actividades que implican la escucha de lecturas o narraciones.

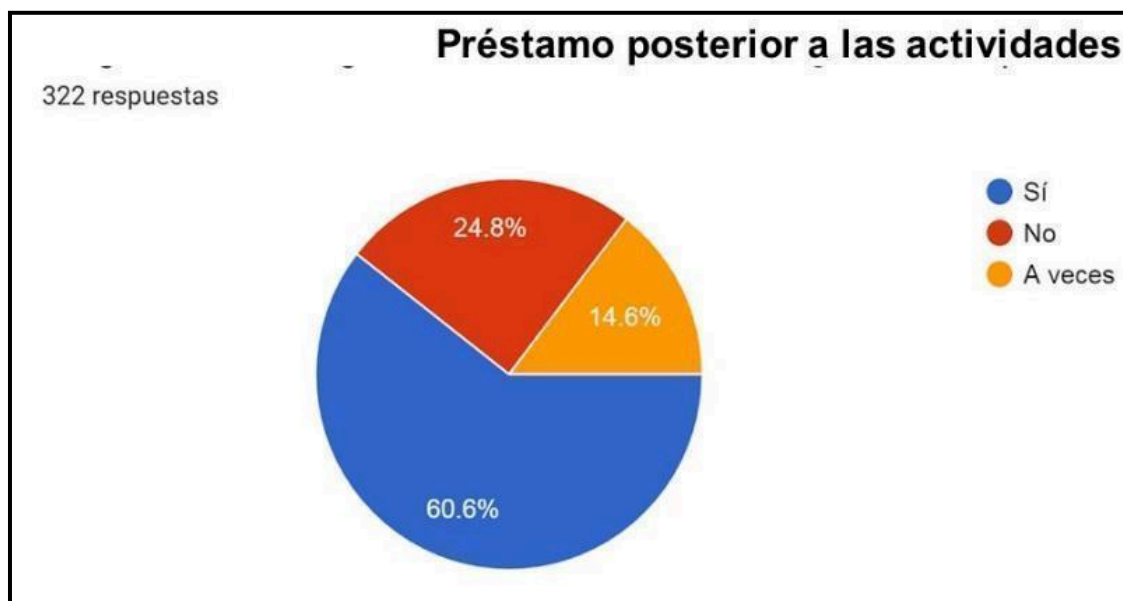
Por su parte, tanto las sueltas de libros como la investigación sobre temas particulares, provocan el interés en un 6,10% de los encuestados, mientras que un 2,44% manifiestan sentirse atraídos por las actividades que impliquen tanto la lectura de literatura en la computadora, como el seguimiento de un autor. Del mismo modo, con un porcentaje similar se encuentran el juego con cartas literarias, el visionado de material audiovisual y la recomendación de libros.

Por otra parte, el 3,6% se siente motivado cuando le proponen escribir sus propias historias en las computadoras y solo un 1,20%, por el seguimiento de un tema. Por último, un 7,32% no encuentra motivación alguna en las actividades que les proponen los/as bibliotecarios/as.

A continuación, se consultó a los estudiantes: **Luego de realizar alguna actividad en la biblioteca ¿Solicitás el préstamo de libros?**

La finalidad de esta pregunta, es la de identificar si las propuestas que surgen desde la BE fomentan el interés por la lectura y el uso de los recursos bibliográficos, lo que podría guiar futuras estrategias de mediación de la lectura, para potenciar el servicio de préstamo.

Gráfico N° 32: Préstamo posterior a las actividades.



Elaboración propia.

Al respecto, como se observa en el gráfico N° 32, el 60,6% de los entrevistados respondieron afirmativamente y un 14,6%, que lo hace a veces, lo cual, implica que, aunque no soliciten libros en préstamo cada vez que el maestro bibliotecario ofrece una propuesta, un 75,2% de los estudiantes utiliza el servicio con posterioridad a las mismas. Por último, un 24,8% no solicita obras para llevar, luego de alguna dinámica.

¿Qué tipo de préstamo preferís?

Con esta indagación se pretende identificar las preferencias y necesidades de los usuarios respecto a las modalidades de préstamo disponibles en la BE. Esto permite descubrir si los servicios ofrecidos se ajustan a las demandas reales de los usuarios para poder sugerir cambios o adaptaciones con el fin de optimizar el acceso a los recursos y adecuar los servicios según las preferencias de los estudiantes.

Gráfico N° 33: Tipo de préstamo preferido



Fuente: Elaboración propia.

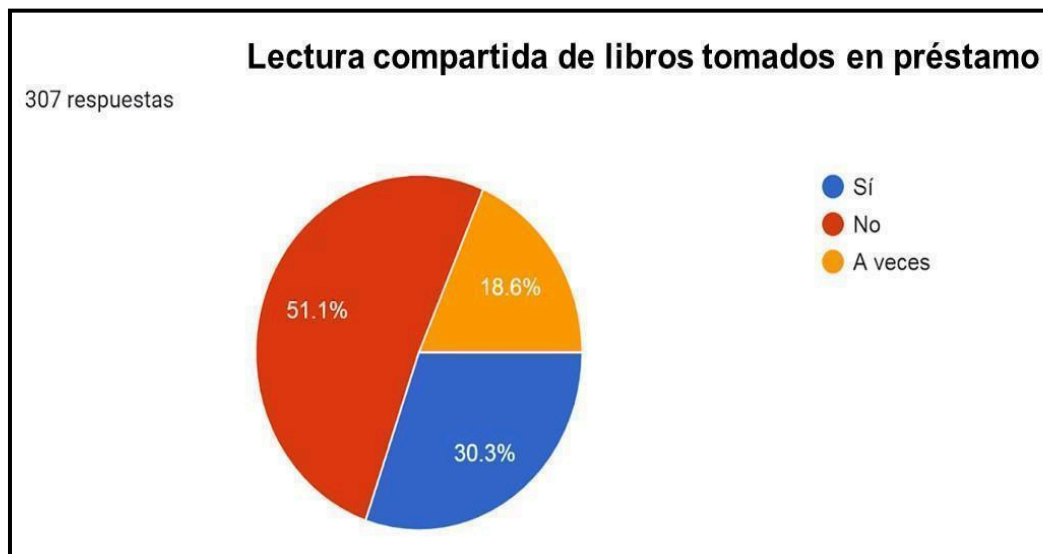
Los resultados arrojaron que el 86,2% de ellos escogen el préstamo a domicilio, mientras que el 23,6% elige el préstamo en sala. Solo un estudiante, que representa el 0,4% de los encuestados, optó por el préstamo al aula, tal como se puede ver en el gráfico N° 33.

¿Cuándo usás el servicio de préstamo, compartís la lectura con familia o amigos?

Con esta pregunta se busca explorar el impacto del servicio de préstamo bibliotecario en las dinámicas sociales y familiares de los estudiantes, como usuarios del mismo.

A su vez, verificar que el préstamo de libros se convierte en una experiencia compartida, habla del impacto positivo que la BE tiene más allá de las paredes de la escuela, fortaleciendo la relación con la comunidad y promoviendo hábitos de lectura que beneficien a toda la familia.

Gráfico N° 34: Lectura compartida de libros tomados en préstamo



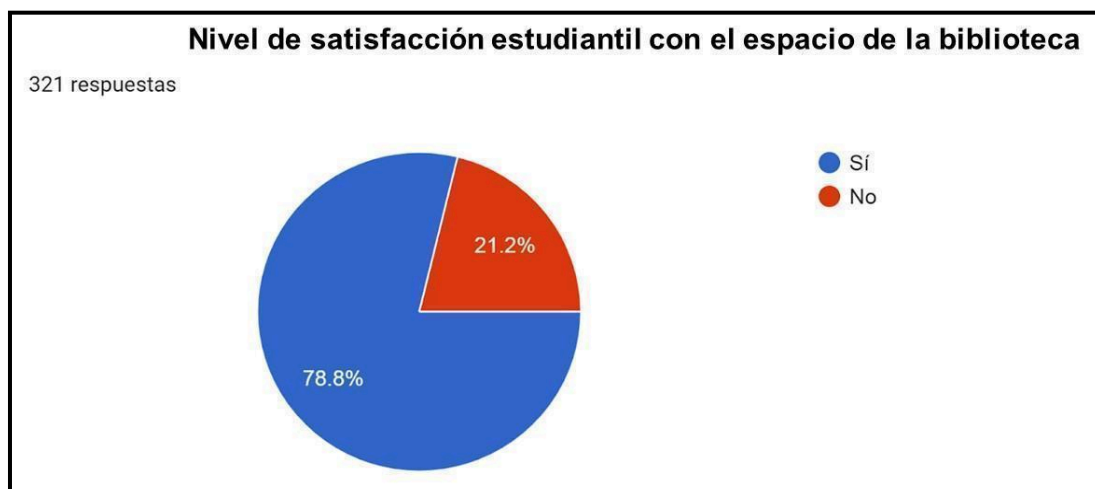
. Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar en el gráfico N° 34, el 51,1% no comparte la lectura con familia o amigos cuando lleva libros prestados a su domicilio, mientras que un 30,3% respondió que sí lo hace y un 18,6%, que los comparte a veces. Los dos últimos índices indican que, en mayor o menor medida, un 48,9% de los estudiantes hace partícipe a su círculo social cercano, del material que toma en préstamo de la biblioteca.

La siguiente pregunta: **¿Te parece agradable el espacio de la biblioteca?** permite obtener la opinión de este grupo de usuarios sobre el ambiente físico de la BE.

La respuesta a esta pregunta puede guiar la mejora en el diseño de la ambientación y la distribución de los espacios, para que sea un lugar agradable y valorado por los estudiantes, que fomente su participación activa en el uso de los servicios y las actividades que propone la biblioteca.

Gráfico N° 35: Satisfacción con el espacio de la biblioteca.



Elaboración propia.

La encuesta, como puede verse en el gráfico N° 35, reveló que al 78,8% de los alumnos/as les resulta grato el espacio, mientras que el 21,2% manifestó que no le agrada.

Para conocer cuáles son las sugerencias de mejora del espacio que los estudiantes proponen para optimizar su experiencia dentro de la BE, se realizó la pregunta: **¿Qué cambiarías, agregarías o quitarías**

Gráfico N° 36. Sugerencias de mejora – Estudiantes



Elaboración propia.

Realizando una unificación de los criterios expresados, se elaboró el gráfico N° 36. El mismo refleja que el mayor porcentaje, 17,61%, representa a quienes expresan la necesidad de un mayor espacio o de un espacio propio para llevar a cabo las actividades inherentes a la BE, seguido por un 10,7% de quienes sugieren un rincón de lectura ambientado para tal efecto.

Las recomendaciones que siguen, están relacionadas con la exhibición de los libros, ya que el 13,4% propone una señalización más clara, el 9,75% otra clasificación en las estanterías, como ser división por género o por temática y un 5,35%, estantería abierta para poder explorar libremente los ejemplares que desean llevar en préstamo.

Otros factores, relacionados con la comodidad del espacio, se dividen en un 9,12% en reclamo de menor ruido, un 7,23%, mejor iluminación, un porcentaje cercano al 10% indica que encuentra falencias en el sistema de refrigeración o calefacción, un 6,29% observa la necesidad de una mejora en el mobiliario o los pisos el 5%, aún una otra distribución del mobiliario o el acervo.

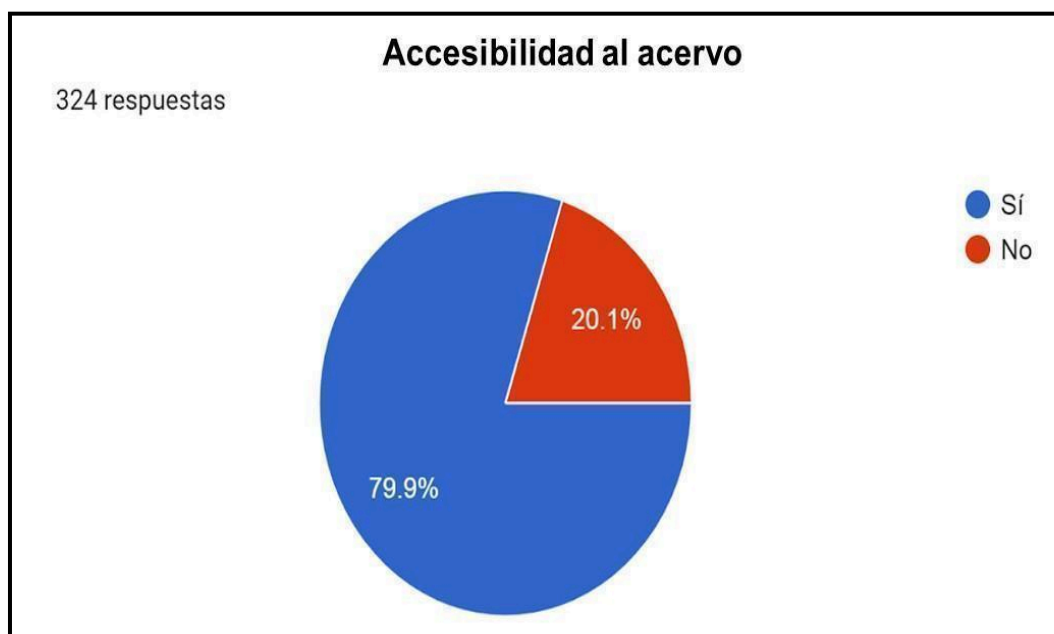
Los índices restantes no resultan significativos, por representar un porcentaje menor al 1%.

¿Los libros en la biblioteca, están a tu alcance para explorarlos?

En el marco teórico se expuso la conveniencia de utilizar la ubicación de los libros en las estanterías, para que los lectores se incentiven a tomarlos y explorarlos.

Por tal motivo, la próxima pregunta se fundamenta en la necesidad de conocer la accesibilidad con la que el acervo es presentado a los estudiantes. Esto permite conocer si la disposición de los libros habilita a que los usuarios naveguen y elijan por sí mismos, fomentando tanto la exploración y el descubrimiento, como el desarrollo de habilidades de búsqueda y selección autónomas en ellos.

Gráfico N° 37: Accesibilidad el acervo



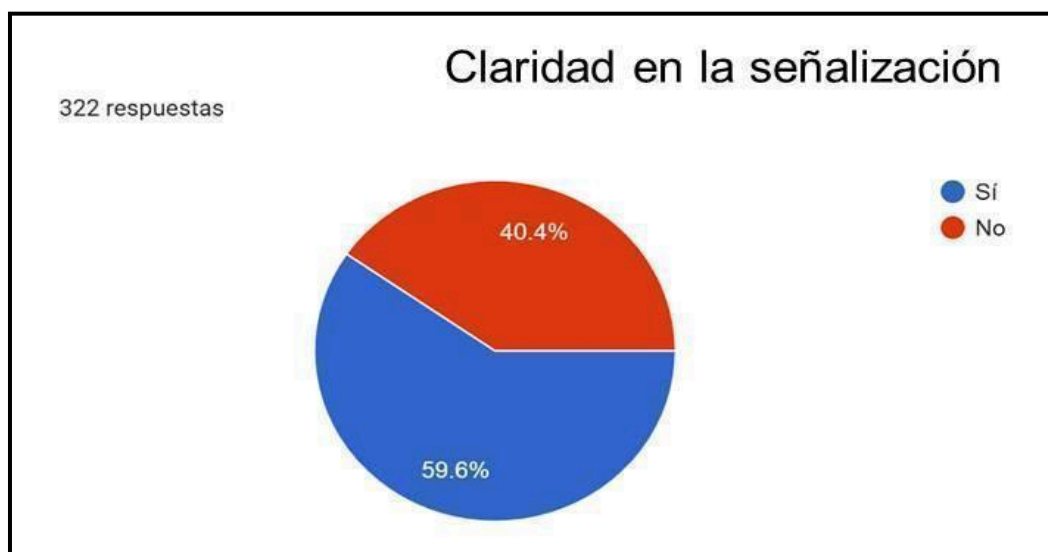
. Fuente: Elaboración propia.

Los resultados que se expresan en el gráfico N° 37 ponen de manifiesto que el 79,9% de los estudiantes considera que el material de la BE se encuentra ubicado de manera que sea de fácil acceso y un 20,1%, opina lo contrario.

¿La señalización en las estanterías es clara como para que puedas encontrar lo que buscas?

La formulación de esta pregunta, está fundamentada en su utilidad para analizar la eficiencia de la señalización en el contexto de la organización del espacio de la BE, la autonomía de los usuarios al navegar por los recursos y cómo estos elementos impactan en la experiencia general de los estudiantes dentro de la biblioteca. Estos datos permiten formular recomendaciones de mejora sobre la señalización para hacerla más clara, accesible y adecuada al perfil de los usuarios, optimizando así los servicios y espacios.

Gráfico N°: 38 Claridad en la señalización.



Elaboración propia.

El gráfico N° 38 refleja que el 59,6% de los estudiantes piensa que la señalización de las estanterías es lo suficientemente clara como para permitirles localizar fácilmente los materiales buscados y un 40,4%, opina que no lo es.

Como último requerimiento, en la encuesta se les solicitó a los alumnos/as: **¿Podrías comentar qué actividades realizás con el bibliotecario que te motivan a leer?**

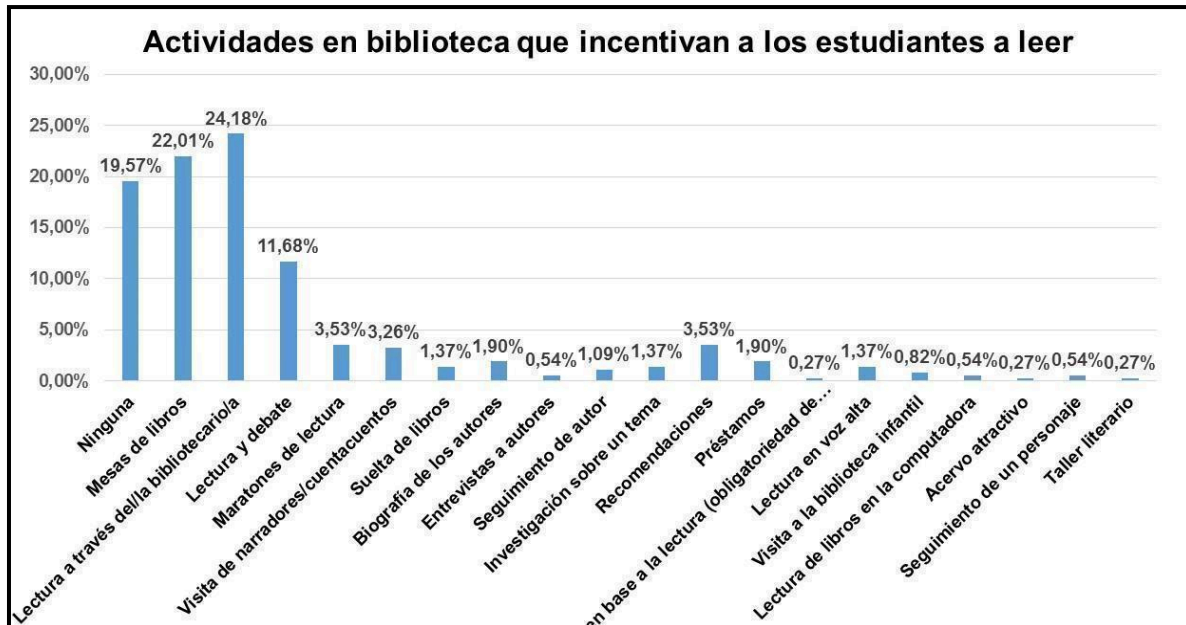
Esta pregunta se plantea con el fin de obtener los datos que permitan profundizar en el impacto del rol del bibliotecario no sólo como gestor del espacio, sino también como un actor importante en el desarrollo de hábitos lectores entre los estudiantes. A su vez, posibilita analizar si los diferentes tipos de actividades contribuyen a promover la lectura y a la consiguiente formación de lectores.

Por otra parte, sirve como insumo para sugerir mejoras en la dinámica propuesta por la BE y en los servicios que ofrece el bibliotecario.

Con las respuestas obtenidas, se elaboró el gráfico N° 38, donde se puede observar que los mayores índices los registran las actividades de lectura a través del bibliotecario, seguidas por las mesas de libros y las propuestas de lectura y debate. Por su parte, las maratones de lectura, las recomendaciones y las visitas de narradores y cuentacuentos, registran porcentajes de alrededor del 3%. Cabe destacar que el

19,57% no se siente incentivado a leer luego de las actividades propuestas por los bibliotecarios.

Gráfico N° 39 . Actividades en biblioteca que motivan a los estudiantes a leer.



Elaboración propia.

4.2.5 Análisis comparativo de respuestas entre grupos encuestados.

Servicios

Frecuencia de uso.

Se considera relevante realizar una comparación entre las respuestas obtenidas sobre la frecuencia de uso de la BE, para determinar las coincidencias o discrepancias existentes entre los dos grupos de usuarios mayoritarios identificados a través de la encuesta: docentes y estudiantes.

Tabla N° 4: Comparativa de frecuencia en la asistencia

Comparativa de frecuencia en la asistencia			
Usuarios	Mayor Frecuencia	Menor Frecuencia	Sin asistencia
Docentes	Semanal (60,7%)	Mensual (2%)	Nunca (5,3%)
Estudiantes	Semanal (74,5%)	Diaria (0,9%)	Nunca (2,8%)

Fuente: elaboración propia

A raíz de la investigación, se pudo establecer que tanto los estudiantes como los docentes concurren mayormente a la biblioteca con una frecuencia semanal, sin embargo, deja en evidencia que los primeros asisten en un porcentaje del 74,5%, mientras que los docentes lo hacen en un 60,7%, constatándose, además, que solo un 2,8% de los alumnos no asiste a la biblioteca, mientras que el 5,3% de maestros/as no lo hace, tal como se refleja en la Tabla N° 4.

Tipo de préstamo más solicitado

El análisis comparativo entre el tipo de préstamo preferido por los usuarios, permite conocer qué modalidad resulta más requerida, para determinar qué necesidades de adaptación requieren los servicios, para adecuarse a las necesidades de sus usuarios.

Tabla N° 5: Tipo de préstamo solicitado.

Tipo de préstamo más solicitado			
Usuarios	Préstamo a domicilio	Préstamo en sala	Préstamo al aula
Docentes	64%	32%	65,3%
Estudiantes	86,2%	13,4%	0,4%

Fuente: elaboración propia

La Tabla N° 5 muestra que en el distrito analizado, los docentes prefieren mayormente el préstamo al aula, en un 65,3%, mientras que los estudiantes se inclinan por el préstamo a domicilio en un 86.2%. De todos modos, la diferencia entre el préstamo a domicilio y el préstamo al aula es de apenas un 1,3% en el caso de los docentes. Por su parte, este último préstamo casi no es solicitado por los estudiantes. Si bien el préstamo en sala, es bastante mayor en el caso de los maestros, registrando un 32%, no alcanza para determinar una preferencia por el mismo. En el caso de los alumnos, el índice es muy bajo, de apenas el 13,4%.

Actividades en pareja pedagógica.

En lo que concierne a las actividades que realizan en pareja pedagógica docentes y bibliotecarios, se puede notar una discrepancia en las respuestas obtenidas, ya que

los últimos manifiestan realizarlas en una proporción notablemente mayor (85,7%) que los docentes (62,67%), lo cual podría ser un indicador de que ambos grupos tienen una percepción diferente acerca de lo que es llevar a cabo una planificación de ese tipo.

Accesibilidad al acervo.

Por otra parte, el acceso al acervo resulta un factor relevante para brindar un buen servicio a los usuarios. Al respecto, se encuentran discrepancias entre las apreciaciones de los bibliotecarios y las de los estudiantes. Los primeros consideran, en un 73.81%, que el orden propuesto en las estanterías resulta adecuado y la señalización de las estanterías es lo suficientemente clara como para que los alumnos puedan acceder a la exploración de los materiales con facilidad.

Por otra parte, el 40% de los estudiantes expresa que la señalización les resulta confusa para poder encontrar los libros fácilmente.

A partir de lo investigado, se concluye que las directrices emanadas de la Supervisión de Bibliotecas Escolares del distrito 6°, que establecen el ordenamiento basado en la Clasificación Decimal Universal (CDU), no resultan adecuadas ni accesibles para los usuarios de menor edad.

No obstante, algunos gestores optaron por agregar, además una clasificación complementaria por autor, género o tema, lo que permite fundamentar el otro 60% que se manifiesta en conformidad con la señalización y organización de la colección en las estanterías.

Capítulo 5

5. Conclusiones

Las conclusiones de este análisis, reflejan los resultados de las encuestas aplicadas a estudiantes, docentes y bibliotecarios, con relación a los servicios y espacios de las BE, considerando su alineación con las directrices internacionales establecidas por la IFLA, como así también con el Diseño Curricular de la Ciudad de Buenos Aires. Se tienen en cuenta, además, los aspectos sugeridos en la bibliografía consultada para elaborar el marco normativo y teórico que le da sustento a esta investigación.

A la vez, se exponen las áreas de mejora identificadas, incluyendo propuestas concretas para maximizar el impacto de estas UI en la comunidad educativa y social en la que se inserta.

Espacios

El espacio físico destinado a las bibliotecas escolares es un factor determinante en su capacidad para ofrecer servicios efectivos. Las normativas vigentes, como la Ley 26.917, establecen requisitos claros en cuanto a la necesidad de contar con espacios adecuados para el desarrollo de actividades individuales y grupales. No obstante, el relevamiento realizado en el Distrito 6° evidenció disparidades significativas, ya que si bien todas las escuelas del distrito cuentan con BE, no aplica en cuanto a la disposición de espacio propio, ya que algunas necesitan recurrir a lugares alternativos para desarrollar sus actividades, como otras bibliotecas, patios, pasillos, o directamente itinerar por las aulas llevando cajas o carros con libros, para poder desarrollar sus proyectos.

En cuanto a la ubicación, el 48% de las bibliotecas se encuentra en espacios de fácil acceso. El porcentaje restante está situado en pisos superiores accesibles únicamente por escaleras, lo que dificulta su uso y genera barreras para usuarios con necesidades especiales, así como para los estudiantes más pequeños. Esta situación puede desmotivar a los docentes a llevar a sus alumnos a la biblioteca, condicionando así su aprovechamiento como recurso educativo.

Estas carencias afectan directamente la experiencia de los usuarios y limitan el desarrollo de las actividades. Las BE con ambientes bien diseñados facilitan el trabajo colaborativo y la promoción de la lectura a través de rincones atractivos, mientras que aquellas con espacios insuficientes dificultan la organización de actividades grupales o el acceso a los materiales. La falta de espacios y equipamiento adecuados también condiciona la implementación de otros servicios, como la alfabetización informacional y mediática, que requieren infraestructura tecnológica específica, lo cual se evidencia en la baja tasa de aplicación que revelan los resultados obtenidos en esta investigación.

Estos datos enfatizan la necesidad de adecuar la infraestructura disponible a los estándares establecidos por la normativa nacional e internacional.

Por otra parte, la disparidad que se manifiesta tanto en los espacios como en la disponibilidad de tecnologías y equipamientos, reafirma la brecha estructural en el sistema educativo y compromete el rol de la BE como garante en el acceso equitativo a los recursos.

Accesibilidad del acervo.

El análisis comparativo revela las diferencias de opinión entre estudiantes y bibliotecarios en cuanto a la percepción de la accesibilidad a la colección, particularmente en lo relacionado con la organización y la señalización.

Asimismo, pone de manifiesto que el ordenamiento de la colección basado en la CDU, tal como lo establecen las directivas de la Supervisión de Bibliotecas Escolares, resulta complejo para los alumnos y limita su posibilidad de acceso y exploración autónoma del acervo.

Dado que las BE que implantaron un sistema de clasificación complementario por autor, género o temática lograron una mayor satisfacción, según los comentarios de los estudiantes encuestados, se sugiere replicar esta práctica, con el objetivo de optimizar el acceso y la disponibilidad de los materiales.

Condiciones ambientales y de seguridad

Por otra parte, en el marco teórico se ha mencionado la importancia de garantizar factores ambientales adecuados como la iluminación, la ventilación y la climatización, tanto para ofrecer al usuario un espacio confortable, como para proporcionar un ambiente controlado para la conservación del acervo.

En este sentido, la mitad de las bibliotecas cuenta con luz natural suficiente, mientras que las otras deben recurrir en mayor o menor medida, a la iluminación artificial, por lo cual se registraron críticas recurrentes al respecto, tanto de parte de los docentes y los estudiantes, como de los bibliotecarios. Del mismo modo se pudo constatar que también los sistemas de calefacción o refrigeración resultan insuficientes y la insonorización no es adecuada, ya que en todos los grupos entrevistados, se registraron respuestas que expresaron la necesidad de mejoras en ese aspecto.

Respecto a los sistemas de seguridad, se pudo comprobar que las Unidades de Información analizadas cuentan con los equipamientos mínimos, que permiten actuar

una vez que el siniestro se produce, como en el caso de un incendio, careciendo de recursos que posibiliten la prevención ante incendios, robos o daños intencionales.

Por lo expuesto, y siendo conscientes de que las BE enfrentan limitaciones presupuestarias que dificultan la implementación de reformas o mejoras significativas en sus instalaciones o equipamientos, resulta prioritario implementar políticas públicas que prioricen la asignación de recursos a las BE con mayores carencias, garantizando así una distribución igualitaria de recursos, que permita que todos los estudiantes tengan un acceso democrático a la información.

Además, se anima a los bibliotecarios a emplear la creatividad para diseñar ambientes acogedores que inviten a los usuarios a habitar los espacios de la BE, con los medios de los que se disponga para optimizar el confort y la estética de los rincones de lectura.

Servicios.

Préstamo.

Luego del análisis de los datos obtenidos a través de las encuestas realizadas, se pudo determinar que el préstamo a domicilio es el más requerido por los estudiantes, mientras que el préstamo al aula es el preferido por los docentes. Esta información aporta datos importantes para la adquisición de nuevo material para acrecentar la colección, debido a que el servicio de préstamo al aula requiere contar con más ejemplares de cada título para satisfacer la demanda y garantizar la disponibilidad.

Asimismo, el préstamo a domicilio también exige un seguimiento detallado de las obras solicitadas, dado que la recomendación entre estudiantes puede derivar en una cantidad insuficiente de copias de los libros más requeridos, ocasionando extensas listas de espera asociadas a un mismo recurso.

En función de los resultados obtenidos, se recomienda realizar estadísticas de préstamo mensuales, para identificar los libros con mayor demanda, tanto en el préstamo al aula como en el préstamo a domicilio. Esto permitirá orientar las decisiones de adquisición hacia aquellos materiales que requieren un incremento en la cantidad de ejemplares, optimizando la disponibilidad de recursos para satisfacer las necesidades de estudiantes y docentes. Además, sería pertinente evaluar la

implementación de estrategias complementarias, como el acceso a materiales digitales o la rotación de ejemplares entre aulas, para reducir las listas de espera y mejorar la eficiencia del servicio.

La importancia del préstamo en el acceso a la lectura del estudiante y su entorno familiar.

Hasta aquí, se ha puesto de manifiesto la importancia de distintos tipos de actividades y servicios que se llevan a cabo en las instituciones educativas que se analizaron. Para continuar con estas consideraciones, es importante destacar que la alta tasa de concurrencia de estudiantes y docentes, refleja la relevancia que estos grupos de usuarios le atribuyen a la BE, a la vez que pone de manifiesto la participación significativamente menor de otros actores.

Es necesario recordar, que tanto la bibliografía consultada como la normativa vigente, establecen que la biblioteca debe brindar sus servicios a toda la comunidad educativa, incluyendo a las familias de los estudiantes. Sin embargo, según los resultados obtenidos en esta investigación, la participación de estas últimas es de algo más de un 16%, lo cual resulta insuficiente, a los fines de cumplir con los lineamientos propuestos.

¿De qué modo puede, entonces, la BE incentivar a las familias a involucrarse activamente como usuarios de los servicios que presta, para cumplir con el principio de accesibilidad universal a los recursos de información?

La respuesta parecería estar en la multiplicación de usuarios a través de la lectura compartida mediante el préstamo de libros a domicilio.

La lectura ha sido concebida como un recurso esencial para el desarrollo humano por algunos autores y comparada con el pan, no solo por su capacidad para nutrir el espíritu, sino también por la necesidad de que sea accesible a todas las personas. Sin embargo, tanto la literatura como otros bienes culturales fundamentales, a menudo están fuera del alcance de todos. En este contexto, la BE emerge como un espacio central para promover la equidad, ya que su rol social va más allá de su ámbito físico, extendiéndose hacia la comunidad que la rodea.

De acuerdo con los resultados obtenidos, la gran mayoría de estudiantes hace uso del servicio de préstamo a domicilio y casi la mitad de ellos, comparte los libros

que lleva, con familiares o amigos, lo cual implica un aumento en la cantidad de usuarios, aunque esto no pueda verse reflejado en las estadísticas de préstamos que los bibliotecarios deben elevar anualmente a sus respectivas supervisiones.

La BE, en este sentido, se convierte en un espacio privilegiado para la formación de lectores, especialmente para aquellos - alumnos, familias, entorno en general - que encuentran en ella su única oportunidad de descubrir los múltiples beneficios de la lectura: desde el desarrollo personal, y social hasta el disfrute y el ocio. Esto demuestra que este servicio no solo responde al hábito lector individual, sino que también crea oportunidades para la interacción familiar en torno a la lectura. Este fenómeno, identificado en el marco de la investigación, refuerza el concepto de la biblioteca como un puente cultural y social.

Desde este punto de vista, cada unidad de información presente en una institución escolar, tiene el potencial de convertirse en agente de cambio social, especialmente a través de la prestación de servicios que trascienden el ámbito académico. El préstamo a domicilio, cuando se utiliza para compartir lecturas en familia, es un claro ejemplo de cómo la BE puede contribuir a fortalecer el vínculo entre escuela y comunidad.

El hábito lector. Su relación con la promoción de la lectura.

Se ha señalado en el marco teórico que el hábito lector no es innato y requiere de una motivación externa para desarrollarse.

Los mediadores resultan ser piezas fundamentales en la concreción del acceso a los materiales de lectura, no solo por facilitar el contacto con el libro, sino, particularmente, por la manera de habilitar el vínculo autónomo con ellos.

Entre las herramientas de que disponen los bibliotecarios para lograr ese acercamiento, se encuentran todas las actividades que desarrollan para la animación de la lectura: mesas de libros, formación de comunidades de lectores, encuentros con narradores, entrevistas con escritores, entre otras que propician ocasiones de lectura que, de otro modo, no se podrían llevar a cabo.

Los resultados de esta investigación indican que la lectura a través del bibliotecario o de narradores no solo se posiciona entre las prácticas que más captan el interés de los estudiantes, sino que, además, la lectura mediada demuestra ser un estímulo significativo para fomentar su hábito lector, por lo cual se recomienda reforzar estas

estrategias, compartiendo experiencias entre pares, para incluir tácticas innovadoras que hayan tenido buenos resultados de aplicación en otras bibliotecas.

La tarea en pareja pedagógica bibliotecario-docente

Las actividades propuestas desde la BE - ya sea las que se desarrollan para estimular la práctica de la lectura como de otro tipo - pueden obtener una mejor respuesta por parte de los estudiantes, si los docentes se involucran en la planificación de proyectos conjuntos, que aprovechen la transversalidad de aquélla para con todas las áreas del conocimiento. Pero para que esto suceda, como principio básico, ambos grupos de actores deben adoptar una interpretación común del concepto de planificación en pareja pedagógica.

Resultaría valioso abordar este tema en futuras investigaciones con el propósito de identificar y analizar las razones subyacentes a los diferentes enfoques que tienen los distintos participantes en relación con la planificación en pareja pedagógica.

5.1. Reflexiones finales

Las BE posibilitan que leer, informarse y producir conocimiento se encuentre al alcance de todas las comunidades educativas. Por ello, las BE del Distrito 6° tienen un potencial transformador que trasciende el ámbito educativo, actuando como agentes de equidad social y acceso al conocimiento. Sin embargo, para maximizar este impacto, es imprescindible abordar las desigualdades identificadas en esta investigación y garantizar el cumplimiento de las normativas vigentes.

Una biblioteca bien organizada, ambientada adecuadamente, que permite a sus usuarios acceder al material sin oponer barreras en su contacto con el libro, es una invitación a hacer uso tanto de sus espacios, como de sus servicios.

Los bibliotecarios, tienen, respecto de ello, la responsabilidad de hacer frente con imaginación y creatividad, a los desafíos que la falta de espacio y la carencia presupuestaria les presenta.

Solo mediante un compromiso conjunto entre las instituciones educativas, las políticas públicas y la comunidad se podrá consolidar a las bibliotecas como espacios inclusivos y democráticos, capaces de formar ciudadanos críticos e informados.

6. Referencias bibliográficas.

Allori, S. (2022). *Clase 3: El ciudadano de mis zapatos: la libertad de elegir leer*. Curso: El derecho a la lectura. Prácticas y estrategias. Ministerio de Educación de la Nación.

Baró, M. y Maña, T. (1991). *Bibliotecas escolares: nuevos datos y reflexiones*. Gredos. https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/110688/EB03_%20N015_P42-50.pdf;jsessionid=40B404869BE32717FD963140893D7E23?sequence=1

Benítez de Vendrell, B. (2020). *Los servicios bibliotecarios*. La autora. https://rid.unam.edu.ar/bitstream/handle/20.500.12219/3056/Vendrell_2022_Servicios_Bibliotecarios.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Biblioteca Nacional de Maestros (2024). *Alfabetización Informacional -ALFIN : definiciones, conceptos y etapas que la componen*. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL008656.pdf>

Biblioteca Provincial de Maestros Córdoba (2010). *Abriendo tesoros. Bibliotecas escolares*. Secretaría de educación. <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/AbriendotesorosBPM.pdf>

Cabral, G. (2019). *Rol del bibliotecario escolar: problemas observados en Paraná (Entre Ríos)*. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/10347/1/rol-bibliotecario-escolar-problemas.pdf>

Camacho Espinosa, J (Primavera 2013). La biblioteca escolar: definición, principios y política bibliotecaria. *Mi Biblioteca*. 9(33), 44-47
[file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetDefinicionPrincipiosYPoliticaBibliotecaria-4235126%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/Usuario/Downloads/DialnetDefinicionPrincipiosYPoliticaBibliotecaria-4235126%20(2).pdf)

Campal-García, MF (2006) Dossier: Practicando ALFIN. *Educación y Biblioteca*. (156), 48-141. <http://eprints.rclis.org/10109/>

Chambers, A. (2007). *El ambiente de la lectura*. Fondo de Cultura Económica.
<https://es.scribd.com/document/448901451/CHAMBERS-Aidan-El-ambiente-de-la-lectura-pdf>

Conforti, N. & Pastoriza, N. (2000). La formación del bibliotecario escolar. *Ciencias de la Información*, 4(31), 3-10.
<https://ftp.isdi.co.cu/Biblioteca/BASE%20DE%20DATOS%20DE%20GREENSTONE/revistac/archives/HASH01db.dir/doc.pdf>

Conforti, N, Palacios, C. M. y Varela, M. S. (2020). La biblioteca escolar y el perfil del bibliotecario escolar. *Palabra Clave (La Plata)*, 10(1).
<https://doi.org/10.24215/18539912e113>

Cuozzo, G.; Ladrón de Guevara, M.& Verde, M. (2007) *La biblioteca escolar: Usuarios y Servicios*. Buenos Aires, Alfagrama.

D'Luca de Bialet (2007). Definiendo el perfil del usuario de la biblioteca en *Bibliotecas: escenarios para que cada libro encuentre su lector*. 9-14. Biblioteca Nacional de Maestros. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.
<http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001045.pdf>

Dirección Provincial de Educación Primaria. (2023). *El aporte de las maestras bibliotecarias y los maestros bibliotecarios en la formación de lectores*. Subsecretaría de Educación.

Escoriza Robles, M. (2015). *La biblioteca escolar y su importancia dentro del aula de Educación Infantil: Literatura Infantil y lectoescritura*. [Tesis de grado]. Universidad de Alicante.

https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/47799/1/La_biblioteca_escolar_y_su_importancia_dentro_del_aul_ESCORIZA_ROBLES_MIRIAM.pdf

Fernández García, N. (mayo – junio 2017). «Fake news»: una oportunidad para la alfabetización mediática. *Nueva Sociedad* (269), 66-77.
<https://nuso.org/articulo/fake-news-una-oportunidad-para-la-alfabetizacion-mediatica/>

Fernández Rutkowski, D. (Enero-Junio 2019). Bibliotecas escolares: proceso de ordenación, reorganización y modernización por parte de un bibliotecario. *Boletín de la Sociedad Andaluza de bibliotecarios*. (117), 101-118.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7128965>

Flores Gil de Amaya, R. (2000). *Factores que influyen en el desinterés por la lectura*. [Tesis de grado]. Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.
<https://doi.org/10.60100/bciv.v3i1.33>

Gavilán, C.M. (2009). *Planificación de edificios de bibliotecas: instalaciones y equipamientos Preservación y conservación de materiales*.
<file:///C:/Users/Usuario/Documents/Tesina/tesina%20nueva/instalaciones%20de%20la%20biblioteca%20muy%20%C3%BAtil.pdf>

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (1999). *Pre Diseño Curricular para la EGB: Marco General*. Secretaría de Educación, Dirección General de Planeamiento, Dirección de Currícula.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. (2019). Anexo a la disposición 37298800. *Vidrios de seguridad y protecciones en establecimientos educativos*.

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.(2023). *Reglamento escolar para el sistema educativo de gestión oficial dependiente del gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires*.
<https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/2024-09/Reglamento%20Escolar%202023.pdf>

Gobierno de Navarra (2000). *Cómo organizar una biblioteca escolar. Aspectos técnicos y pedagógicos*. Departamento de Educación y Cultura. Centro de Documentación del Servicio de Renovación Pedagógica.
https://www.educacion.navarra.es/documents/713364/714655/blitz2_cas.pdf/dc132556-55b2-4dd8-b79c-4dd15da88968

Gómez Hernández, J.A. (abril 2002). La alfabetización informacional como servicio de las bibliotecas. *Referencias*. 7(1), 5-14. http://eprints.rclis.org/28510/1/referencias_Alfin_gomez.pdf.

Hernández Salazar, P. (1993). El perfil del usuario de información. *Investigación Bibliotecológica: Archivonomía, bibliotecología E información*, 7(15), 16-21. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1993.15.3816> Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc.Graw Hill

Herrera Morillas, J.L. (2003). Estudio del préstamo general y de los préstamos especiales en las bibliotecas universitarias españolas a través de sus normativas y reglamentos. *Revista Española de Documentación Científica*, 26(3), 140-194. <https://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/140/194>

Herrera Posse, A., Redondo A., (2007). *Bibliotecas: escenarios para que cada libro encuentre su lector*. Biblioteca Nacional de Maestros. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001045.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2002). *Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar*. <https://archive.ifla.org/VII/s11/pubs/sguide02-s.pdf>

International Federation of Library Associations and Institutions. (2015). *Directrices de la IFLA para la Biblioteca Escolar*. <https://repository.ifla.org/bitstream/123456789/1096/1/ifla-school-library-guidelines-es.pdf>

Izquierdo Alonso, M. (enero/Junio 1999). Una aproximación interdisciplinar al estudio del usuario de información: bases conceptuales y metodológicas. *Investigación bibliotecológica*, 13(26), 112-134. <https://doi.org/10.22201/iibi.0187358xp.1999.26.3902>

Kaufman, A.M. Lerner, D. Castedo, M. (2015). *Documento transversal 2, leer y aprender a leer*. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.

Kirby A.M (9,10 y 11 de sept. 2013) *El bibliotecario: su función social y su poder en el trabajo*. Encuentro Iberoamericano de Bibliotecas Escolares. http://www.bnm.me.gov.ar/iii-encuentro-bibliotecas-escolares/doc/charla13-san_juan.pdf

Kurlat, M. y Chichizola, D. (julio-diciembre 2017). Enseñar a leer y escribir en las aulas de jóvenes y adultos: un diálogo entre docencia e investigación en un proceso colectivo de construcción de conocimientos. *Revista Interamericana de Educación de Adultos (RIEDA)*. 39(2), 99-126. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/76087/CONICET_Digital_Nro.411a06d2-3d9d-4eb0-8fc5-abc0d0a6d65b_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Lage Fernández, J.J. (2014). *Bibliotecas escolares, lectura y educación*. Barcelona. Octaedro. https://books.google.com.ar/books?id=0AeIDwAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Ley 26206. Ley de educación nacional, sancionada el 14 de Diciembre de 2006 y promulgada el 06 de Febrero de 2007. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26206-123542>

Ley 26.917 sobre el Sistema Nacional de Bibliotecas Escolares y Unidades de Información Educativas, sancionada el 27 de Noviembre de 2013 y promulgada el 9 de Enero de 2014. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-26917-225024/texto>

Lluch, G. (2023). La biblioteca escolar, un espacio imprescindible. CLIP De SEDIC: *Revista De La Sociedad Española De Documentación E Información Científica*, (88), 45-56. <https://doi.org/10.47251/clip.n88.130>

Ministerio de Educación y Organización de Estados Iberoamericanos Argentina (2010). *Las bibliotecas escolares en la Argentina. Un diagnóstico desde sus actores* SM de Ediciones.

Ministerio de Educación. (2006). *Guía para la organización de la Biblioteca Escolar*. Documentos de Bbleduc. (3). Biblioteca del Docente. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL000845.pdf>

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2012). *Diseño curricular para la escuela primaria: segundo ciclo de la escuela primaria: educación general básica*. Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://buenosaires.gob.ar/sites/default/files/media/document/2018/03/26/2f3ef0b0d2cb4e195ec7d62dc4d63e422c391287.pdf>

Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2024). *Estatuto del Docente*, <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Estatuto%20del%20Docente%202024%20noviembre.pdf>

Montes G. (2006). La gran ocasión. La escuela como sociedad de lectura. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL002208.pdf>

Mora Sánchez, N.(2018) *La biblioteca como espacio de aprendizaje autónomo en los estudiantes de básica media*. [Tesis de maestría]. Universidad Andina Simón Bolívar. <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6443/1/T2752-MIE-Mora-La%20biblioteca.pdf>

Nayar, L (2013). *Biblioteca escolar, bibliotecario escolar, iniciación en la lectura*. Buenos Aires: Consultora de Ciencias de la Información. http://www.ccinfo.com.ar/v2/wp-content/uploads/2016/01/DT_042.pdf

Núñez Paula, I. (1996). *La promoción de la lectura y el bibliotecario en la comunidad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Otero, L.L., Ruiz Alarcón, M.N. (7-27 de Febrero de 2005). *La biblioteca escolar. Recurso educativo*. V Congreso Internacional Virtual de Educación.

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/24642/Documento_completo.pdf%3Fsequence%3D1

Petit, M. (2009). *El arte de la lectura en tiempos de crisis*. Océano Travesía: Barcelona. https://www.google.com.ar/books/edition/El_arte_de_la_lectura_en_tiempos_de_cris/odQsEAAAQBAJ?hl=es&gbpv=1&dq=el+arte+de+la+lectura+en+tiempos+de+crisis&printsec=frontcover

Provincia de Buenos Aires. (2000). *Diseño Curricular. Bibliotecario de Instituciones Educativas*. Dirección General de Cultura y Educación. Consejo General de Cultura y Educación

Provincia de Buenos Aires. Dirección de Cultura y educación. (2009). *La biblioteca de educación primaria, su organización y funcionamiento*. http://servicios.abc.gov.ar/lainstitucion/organismos/cendie/bibliotecarios/la_biblioteca_de_educacion_primaria.pdf

Real Academia Española. (2014). *Diccionario de la lengua española* (23a ed.).

Rodríguez G.E. (2010). *Cómo incide el espacio y equipamiento en función de los servicios que brindan las Bibliotecas Escolares en las escuelas primarias públicas, del distrito de José C. Paz, provincia de Buenos Aires*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Mar del Plata. http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/bitstream/handle/123456789/97/Rodriguez%20Gladys%20Esther_TESINA.pdf?sequence=1

Román A.M. (20). *Daños en las bibliotecas producidos por agua e incendio*. Ministerio del Interior. <http://www.biblioteca.jus.gov.ar/Roman1.pdf>

Romero, S. (2003). *La arquitectura de la biblioteca: recomendaciones para un proyecto integral*. Barcelona: Col·legi d'Arquitectes de Catalunya

Sales Salvador, D. (2020) Traducción de la definición de alfabetización informacional de CILIP 2018. *Anales de Documentación*, 2020, 23(1), 1-5. <http://dx.doi.org/10.6018/analesdoc.373811>

Santibáñez, Z. (2021) *La promoción de la lectura de literatura en las bibliotecas escolares de nivel primario de las escuelas de la provincia de Chubut en la formación de lectores*. [Tesis de grado]. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Serna M., Rodríguez A., Etxaniz X. (2027). Biblioteca escolar y hábitos lectores en los escolares de Educación Primaria. *Ocnos Revista de Estudios sobre lectura*. 16 (1), 18-49. <https://www.redalyc.org/pdf/2591/259151088002.pdf>

Stolle, A. (2021). *Edificios. Organización y planificación de espacios y equipamiento en las bibliotecas universitarias. Adaptación a las nuevas necesidades y expectativas de los usuarios*.
https://www.researchgate.net/publication/349111156_Edificios_Organizacion_y_planificacion_de_espacios_y_equipamiento_en_las_bibliotecas_universitarias_Adaptacion_a_las_nuevas_necesidades_y_expectativas_de_los_usuarios

Torres Ramírez I, Montes Montes, M.J. (1991). *El servicio de referencia en la biblioteca escolar*.
https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/113314/EB03_N014_P57-60.pdf?sequence=1

Verde, M.; Ladrón de Guevara, M.C.; Valle Cuozzo, G. (2007). *La biblioteca escolar: usuarios y servicios*. Buenos Aires: Alfagrama.

Viñao Frago, A. (mayo-agosto 2004). Espacios escolares, funciones y tareas: La ubicación de la dirección escolar en la escuela graduada. *Revista española de pedagogía* (228), 79-304 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=995415>

Wilson, C. (2012). Alfabetización mediática e informacional: proyecciones didácticas. *Comunicar*. (39), 15-24. <https://www.revistacomunicar.com/pdf/39/15-24.pdf>

Anexo

Modelo de la grilla de observación

Observación de las bibliotecas escolares del Distrito 6° de la Ciudad de Buenos Aires

Espacios, equipamiento, seguridad.

1. Escuela

2. ¿La biblioteca cuenta con espacio propio?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

3. ¿Se encuentra cerca de la entrada del establecimiento?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

4. ¿En qué piso se encuentra?

Selecciona todos los que correspondan.

☐ Subsuelo

☐ Planta baja

☐ 1er piso

☐ 2° piso

☐ Otro

5. ¿Posee un espacio específico para sector de referencia? En caso afirmativo
¿Cuenta con equipamiento?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ No
☐ Sí, con escritorio
☐ Sí, con computadora sin acceso a Internet
☐ Sí, con computadora y acceso a Internet
☐ Otro: _____

6. ¿Tiene un sector o mobiliario específico para realizar los procesos técnicos?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No

7. ¿La biblioteca posee ventanas al exterior que permitan un adecuado ingreso de la luz natural?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No
☐ Parcialmente

8. ¿Qué artefactos para calefacción/refrigeración posee la biblioteca?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Estufas
☐ Ventiladores
☐ Aire Acondicionado
☐ Ninguno

9. ¿Posee mesas y sillas para todos los estudiantes de un grado?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

10. ¿Tiene rincón de lectura ambientado para tal efecto?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

11. Si la respuesta es afirmativa ¿Qué elementos hay en el espacio de lectura?

Selecciona todos los que correspondan.

☐ Alfombras

☐ Sillas

☐ Puff

☐ Fiacas

☐ Otro: _____

12. ¿Con qué mobiliario cuenta para el guardado de material?

Selecciona todos los que correspondan.

☐ Armarios

☐ Estanterías

☐ Ficheros

☐ Estantes flotantes

☐ Cajas/canastos

☐ Planeros

☐ Otros

13. ¿Qué tipo de equipamiento audiovisual tiene?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Televisor
- ☐ Pantalla
- ☐ Cañón
- ☐ Reproductor de DVD
- ☐ Ninguno
- ☐ Otro: _____

14. ¿Qué elementos de seguridad posee?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Matafuegos
- ☐ Cámaras
- ☐ Alarmas
- ☐ Ninguno
- ☐ Otro: _____

15. ¿Hay elementos ajenos a la biblioteca guardados en ella? Especificar

16. Si la biblioteca posee otros espacios para desarrollar sus actividades, indicar cuáles

Modelo de las encuestas

Encuesta para bibliotecarios escolares- Distrito 6°-

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información relevante para mi tesina de grado para la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación. Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y solo se utilizarán con fines académicos. Agradezco su colaboración.

1. ¿Qué servicios presta la biblioteca?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Préstamo a domicilio
- ☐ Préstamo en sala
- ☐ Préstamo al aula
- ☐ Préstamo interbibliotecario
- ☐ Referencia
- ☐ Servicios de extensión bibliotecaria
- ☐ Página Web
- ☐ Opac
- ☐ DSI
- ☐ Otro: _____

2. ¿Quiénes utilizan los servicios de la biblioteca?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Alumnos
- ☐ Docentes
- ☐ Directivos
- ☐ Familias
- ☐ Auxiliares

3. Cantidad de usuarios registrados.

Marca solo un óvalo.

- ☐ Menos de 100
- ☐ Entre 101 y 200
- ☐ Entre 201 y 300
- ☐ Entre 301 y 400
- ☐ Más de 400
- ☐ NS/NC

4. Indique las áreas existentes en esa UI

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Área de procesamiento técnico y administrativo
- ☐ Área de referencia
- ☐ Rincón de lectura
- ☐ Mapoteca
- ☐ Otro: _____

5. ¿De qué equipamiento/herramientas dispone para llevar a cabo las tareas de gestión de la biblioteca?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Escritorio
- ☐ Computadora
- ☐ Estanterías
- ☐ Sistema de gestión (base de datos) ¿Cuál? Responder
- ☐ Otro: _____

6. ¿Cuenta con alguno de estos elementos para uso de los estudiantes?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Computadoras/netbooks/tablets
☐ Acceso a Internet
☐ Mesas de trabajo

7. ¿Qué tipo de equipamiento audiovisual posee?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Televisor
☐ Cañón
☐ Pantalla
☐ Reproductor de DVD
☐ Ninguno
☐ Otro: _____

8. ¿Utiliza el sistema de estantería abierta para que los usuarios exploren el material de lectura?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
☐ No

9. ¿Considera que la señalización de las estanterías es adecuada? ¿Cómo están organizadas?

10. ¿Cómo está ambientado el "rincón de lectura"?

Selecciona todos los que correspondan.

☐ Sillas

☐ Fiacas

☐ Puff

☐ Alfombras

☐ Almohadones

☐ Nada

☐ Otro: _____

11. ¿Planifica actividades/proyectos conjuntamente con los docentes de grado? ¿Con qué frecuencia?

12. ¿Qué actividades de extensión bibliotecaria realiza?

13. ¿Con qué frecuencia las realiza?

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Semanalmente
- ☐ Mensualmente
- ☐ Programadas según proyectos
- ☐ Ocasionalmente
- ☐ En casos especiales
- ☐ Sin planificación de fecha específica
- ☐ Otro: _____

14. Por favor exprese sus consideraciones acerca de qué considera que quitaría o agregaría en su biblioteca para que sea adecuada para una óptima prestación de servicios.

15. Muchas gracias.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Encuesta para docentes. Escuelas del Distrito 6°.

Esta encuesta tiene como objetivo recopilar información para realizar mi tesina de grado para la Licenciatura en Bibliotecología y Documentación . Sus respuestas serán tratadas de forma confidencial y solo se utilizarán con fines académicos o de mejora institucional.

Agradezco su colaboración.

* Indica que la pregunta es obligatoria

1. ¿Con qué frecuencia utiliza la biblioteca escolar? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Diariamente
- ☐ Semanalmente
- ☐ Mensualmente
- ☐ Ocasionalmente
- ☐ Nunca

2. ¿Qué actividades realiza en la biblioteca? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Investigación para preparar las clases
- ☐ Actividades con sus estudiantes utilizando el espacio de la BE
- ☐ Actividades en pareja pedagógica con el bibliotecario
- ☐ Lectura recreativa
- ☐ Ninguna
- ☐ Otras

3. Si respondió "Otras" especifique...

4. ¿Qué servicios utiliza de la biblioteca? *

Selecciona todos los que correspondan.

- ☐ Préstamo a domicilio
- ☐ Préstamo en sala
- ☐ Préstamo al aula
- ☐ Referencia
- ☐ Alfabetización Informacional
- ☐ Promoción de la lectura
- ☐ Otros

5. "Otros", especifique...

6. ¿Planifica actividades/proyectos en pareja pedagógica con el/la bibliotecario/a?
Especifique cuáles y con qué frecuencia

7. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario que considere relevante sobre los servicios de la biblioteca escolar?

8. ¿Tiene alguna sugerencia o comentario que considere relevante en cuanto al espacio de la biblioteca?

9. Muchas gracias.

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

Encuesta para estudiantes. Escuelas Distrito 6°

Encuesta sobre servicios y espacios de la biblioteca escolar.

1. ¿Vas a la biblioteca de la escuela?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

2. Si la respuesta es sí. ¿Con qué frecuencia?

Marca solo un óvalo.

☐ Diariamente

☐ Semanalmente

☐ Una vez al mes

☐ En ocasiones especiales

3. ¿Qué actividades que te propone la biblioteca te interesan?

Selecciona todos los que correspondan.

☐ Clubes de lectura y debate

☐ Mesas de libros

☐ Realización de podcast de recomendaciones de libros

☐ Taller literario

☐ Teatro leído

☐ Maratones de lectura

☐ Entrevistas a autores

☐ Otras

4. Si respondiste "Otras", comentá cuáles...

5. ¿Luego de realizar alguna actividad en la biblioteca, solicitás el préstamo de libros?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ A veces

6. ¿Qué tipo de préstamo preferís?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Domicilio
- ☐ Sala (para leer en biblioteca)
- ☐ Aula

7. ¿Cuándo usas el servicio de préstamo, compartís la lectura con familia o amigos?

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ A veces

8. ¿Te parece agradable el espacio de la biblioteca?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

9. ¿Qué cambiarías, agregarías o quitarías?

10. ¿Los libros en la biblioteca, están a tu alcance para explorarlos?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

11. ¿La señalización en las estanterías es clara como para que puedas encontrar lo que buscás?

Marca solo un óvalo.

☐ Sí

☐ No

12. Podrías comentar qué actividades realizas con el bibliotecario que te interesan o motivan a leer...

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios